

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Facultad de Filosofía y Letras

Atlixco; estudio histórico  
artístico del período colonial.

LIBRERÍA ADMINISTRATIVA  
MEXICO

T E S I S

que para obtener el título de  
Licenciado en Historia  
Presenta  
Marco Antonio Díaz Ruiz

México

1969



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

|   | hoja |
|---|------|
| INTRODUCCION                                  |      |
| Primera parte                                 |      |
| LAS NOTICIAS HISTORICAS                       |      |
| <u>Antecedentes prehispánicos</u>             | 1    |
| <u>El encuentro con los españoles</u>         | 21   |
| Segunda parte                                 |      |
| LOS EDIFICIOS RELIGIOSOS EN ATLIXCO           |      |
| <u>El convento franciscano</u>                | 40   |
| <u>La parroquia</u>                           | 59   |
| <u>La iglesia de San Agustín</u>              | 70   |
| <u>El convento de Santa Clara</u>             | 81   |
| <u>El convento mercedario</u>                 | 90   |
| <u>El hospital de San Juan de Dios</u>        | 103  |
| <u>La capilla de los terciarios</u>           | 115  |
| <u>San Félix Papa</u>                         | 128  |
| EL BARROCO DE ARGAMASA EN ATLIXCO             |      |
| <u>Antecedentes europeos</u>                  | 134  |
| <u>El barroco estucado en la Nueva España</u> | 136  |
| <u>La argamasa en Atlixco</u>                 | 140  |
| CONCLUSIONES                                  | 153  |
| NOTAS   | 156  |
| REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS                    | 163  |

## INTRODUCCION.

La historia del arte colonial en México está delineada con grandes y a veces magistrales rasgos; se han estudiado las grandes ciudades, los monumentos más importantes así como gran parte del proceso formal y se ha llegado a hacer estética del arte de este período. Sin embargo el estudio de las pequeñas poblaciones ha quedado parcialmente marginado y aún queda por hacer estudios de ciudades o lugares que tienen importantes manifestaciones artísticas, que aparte de su valor propio sirven para afinar el conocimiento de la historia del arte colonial. Por lo tanto pensamos que un estudio monográfico de Atlixco con un análisis histórico artístico de sus monumentos sería una colaboración al estudio del arte colonial, pretendemos modestamente cooperar en ese sentido con esta tesis.

El trabajo que se presenta se ha dividido en tres partes. En primer lugar se anotan los antecedentes históricos de Atlixco que, extraídos de las fuentes documentales, nos permiten conocer someramente los períodos prehispánico y colonial. La segunda parte tiene un carácter descriptivo, en ella se anotan las escasas fechas que existen de la fundación y construcción de cada uno de los templos seguidos de su descripción. En la tercera y última parte se analiza un aspecto que surgió al elaborar la parte descriptiva, ésto es, la existencia de una escuela decorativa que se manifestó en los siglos XVII y XVIII, la cual tiene características que son perfectamente definidas.



En este trabajo se trata de establecer el significado que Atlixco tuvo en el aspecto social y artístico durante el período colonial; los habitantes que predominaron fueron españoles dedicados a la agricultura. Los recursos naturales: lluvias, irrigación pluvial, fertilidad de la tierra y excelente clima, dieron a la vida económica de Atlixco una estabilidad que se reflejó en la erección de numerosas construcciones y en la renovación de las mismas, a tal grado que en la Villa se encuentran expresiones de la mayoría de las corrientes estilísticas que se usaron en la colonia. En todos los templos se observa riqueza formal mesurada ya que la principal actividad de los colonos de Atlixco -la agricultura-, no permitió el derroche que se observa en otros núcleos urbanos donde la minería o el comercio produjo grandes obras de arte. Así pues el arte religioso de Atlixco es el reflejo de una sociedad rural que necesitaba manifestar en obras materiales, el agradecimiento a los bienes materiales recibidos.

En el terreno artístico ya se ha dicho que Atlixco participó de la mayoría de las corrientes estilísticas novohispanas; el convento seiscentista muestra en su capilla abierta los móviles evangelizadores para los que fue erigido y en la portada de la iglesia conventual, a pesar de su estirpe europea, denota en el tratamiento escultórico el germen de una interpretación distinta de los modelos europeos, ese germen evolucionó en los siglos posteriores como se manifiesta en las obras de argamasa de los siglos XVII y XVIII. Este barroco de argamasa alcanzó una

evolución tal, un carácter propio y una peculiar riqueza, que constituyen una aportación interesante de la Villa de Atlixco al panorama artístico novohispano.

Antes de emprender la búsqueda de estos objetivos, quiero manifestar mi profundo agradecimiento a la maestra Elisa Vargas Lugo, quien atendió a mis preguntas y me estimuló en la elaboración de este trabajo.

L A S   N O T I C I A S   H I S T O R I C A S

P r i m e r a   P a r t e

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

**ANTECEDENTES PREHISPANICOS**

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

Atlixco no tuvo en la época prehispánica la suficiente personalidad socio-política como sus vecinos Cholula, Tlaxcala y Huejotzingo, pero participó junto con ellos de rasgos comunes.

Los cronistas clasifican los orígenes de Atlixco como de procedencia costeña. Torquemada al referirse a los grupos independientes a la migración chichimeca, menciona a xicalangas y ulmecas que procedentes de la costa del golfo y que al buscar un lugar adecuado para establecerse vinieron "...atravesando las puertas del volcán y sierra nevada y otros rodeándolos por la parte del mediodía hasta que vinieron a salir a un lugar que al presente se llama Tochimilco, de ahí pasaron a - Atlixco, Calpan y Huejotzinco hasta llegar al paraje y tierra de la provincia de Tlaxcallan..." (1)

De lo anterior se deduce que esta zona sirvió de enlace entre la costa y el altiplano; era natural que a esos dos grupos les agradara el clima semicálido de la región y que una parte de ellos decidiera establecerse.

Torquemada señala la procedencia de sus informes diciendo: "...sigo los escritos y crónicas que estos mismos naturales tenían... ya que falta la cuenta de los años no al menos la puntualidad y la verdad de la historia por haberla examinado con grandísima particularidad y sumo cuidado". (2)

Después de esta información del siglo XVII, Mariano Veytia menciona en su Historia Antigua de México los mismos grupos que de procedencia costeña arribaron al Valle Poblano-

Tlaxcalteca; en este texto hay una curiosa interpretación de los nombres al mencionar a los guías de las tribus: "...el jefe de la una se llamaba Ulmecatl y el de la otra Xicalancatl... las noticias de ellos son tan escasas que apenas se puede percibir que su venida fue por el mar... desembarcaron y penetrando la tierra dentro llegaron al territorio que después fue de las repúblicas de Tlaxcallan y Huexutzingo... determinaron hacer sus poblaciones pareciéndoles suave y apacible el clima, buena y fértil la tierra... abundantes de agua, no sólo de los dos caudalosos ríos Atoyac y Zahuapán sino de otros varios arrollos que riegan y finalmente mucho monte poblado de maderas y cazas que eran uno de los principales elementos..." (3)

Este mismo historiador incluye en su obra una leyenda en la cual cita a unos gigantes que vivían en la región y a los que por temor dan muerte a los xicalangas. Ello sucede, según el historiador, en el año 107 de nuestra era. Después de este hecho, Veytia reseña noticias más concretas: "... señores ya de la tierra, los nuevos pobladores comenzaron a extenderse por todo el territorio que hoy es de Tlaxcallan, Puebla de los Angeles, Cholollan, Atlixco e Itzucan... hacia Atlixco e Itzucan los Xicalangas..." (4)

La obra de Torquemada sirve para completar el cuadro de la migraciones en la zona. Menciona a los teochichimecas que, penetrando por el noreste de México, pasan por Texcoco donde fueron muy bien recibidos y, además, dotados de tierras, ahí -

establecidos viven siempre con la preocupación de estar en un territorio ajeno y oprimidos por la falta de espacio para expandirse, por lo anterior surgen problemas que dan lugar a una guerra que, aunque fue ganada por los teochichimecas, les hizo que decidieran buscar otro lugar "...donde más a su placer y gusto viviesen saliendo de aquella estrechura en que estaban".

(5)

Los texcocanos buscaron un arreglo prometiéndoles tranquilidad pero los teochichimecas ya habían decidido partir y sólo aceptaron de los texcocanos unos guías, de la zona lacustre - pasaron hacia el oriente donde pronto "...descubrieron desde ahí grandes e inmensas tierras llenas de muchos grandes valles, sierras y llanos con ríos y fuentes... de los cuales habiéndoles visto y que a su parecer no estaban todos poblados (como a verdad era así porque los Xicalangas y Hulmecas no estaban muy extendidos) bajaron a lo llano", (6)

Estos teochichimecas dividiéronse en dos grupos: uno que partiendo hacia el norte y pasando por Tulancingo, llegó a las actuales Tuxpan y Nautla en la costa del Golfo y otro que marchó hacia tierras de Tlaxcala. Estos "...fueron haciendo su viaje por Tetella, Tochimilco Coyuatepec... y de estos mismos se adelantaron según dicen las historias algunos que fueron a poblar el sitio de la gran ciudad de Cholulán, donde ya muchos estaban poblados... los cuales después que supieron que sus parientes teochichimecas que habían quedado atrás iban sa-

liendo por aquellas partes dichas y nombradas, los vinieron a recibir". (7)

Esto indica que los teochichimecas y ciertos habitantes de Cholula pertenecían a un mismo tronco étnico, lo que viene a reforzar la idea de que este valle fue zona de paso o intercambio de pueblos y culturas.

El mencionado grupo teochichimeca continuó su migración y al llegar cerca de Huojotzingo se disgregó: "...llegaron a un lugar que se llama Tollyyacac, junto a la ciudad de Huojotzingo y de ahí se fueron unos a la buelta de mediodía a poblar las tierras que hallasen desocupadas y desiertas y cuyo capitán y caudillo fue Tloquetzateuhtli y Yohuallatonac y poblaron el pueblo y provincia de Quauhquechollan" (8).

Otros grupos se fueron separando y de interés capital - para nuestro objetivo, es la mención que hace Torquemada acerca de la ocupación de Atlixco: "...Cima tecuhtli fué a poblar la parte de Atlixco". (9)

Esta expansión continuó hasta la sierra y para el asentamiento de los teochichimecas en esta región, fue necesario que éstos desplazaran a los antiguos habitantes por la fuerza - "...esta entrada que hicieron estos teochichimecas a esta provincia de Tlaxcallan fué hechando a las gontes que poseían de ella que eran ulmocas y sacatecas..." (10)

Después de esta afirmación de Torquemada, podemos agregar que él sitúa cronológicamente esta época de las migraciones, -



como muy remota, ya que la considera coetánea a un período en que se introducen elementos culturales tan primitivos como la cerámica utilitaria. Menciona tres personajes que llevaron a Cholula unas ollas de barro que fueron usadas para preparar comida porque, según él, hasta esa fecha acostumbraban comer las carnes crudas o a lo sumo mal asadas en barbacoas. (11)

Motolinía al referirse a Atlixco recupera datos del lugar desde la época precortesiana, con esos datos podemos elaborar una pieza más en este intento de reconstrucción histórica, ya que cronológicamente llena el espacio de la migración tochi-chimeca y la época de la hegemonía de los mexicas. "...otros llaman a esta vega Quauhquechullan porque en la verdad los de Quauhquechulla la plantaron y habitaron primero esto donde ahora se llama Acapotlahuacan que para quien no sabe el nombre es a do se hace el mercado o tianquizco de los indios y esto es de lo mejor de toda esta vega, como lo de Quauhquechulla se oviesen aquí algo multiplicado, cerca del año mil y cuatrocientos ensorberbocióronse y fueron a dar guerra a los de Calpan, que esta arriba cuatro leguas al pie del vulcan, y tomados desaparecidos, maltratándolos y matando muchos de ellos, retrajóronse los que quedaban de Calpan a Vejocinco, y aliáronse con ellos y todos juntos fueron sobre los de Acapotlahuacan y mataron muchos mas, y ocháronlos del sitio, y los que quedaron retrayéndose dos o tres leguas al rio grande de abajo, donde agora se llama Gomatepec, acerca del rio grande.

Pasados algunos años é humillados los de Quauhquochullan o de Acapetlahuacan, porque la tierra que habían perdido era buena, fueron con presentes, conociéndose por culpados de lo pasado, y rogaron á los de Huexocinco y Calpan les perdonasen y los dejasen tornar a poblar su tierra, y ellos hiciéronlo por que todos eran parientes y venían de su abolongo, y tornaron á hacer sus casas y moraron algunos años en paz; é olvidados lo los había subcedido á sus padres, ó hicieron ni mas ni menos dando guerra a los de Calpan con los de Vexocinco y tornaron á destruir y destorrrar a los de Acapetlahuacan; oshárenles a donde agora están y edificaron Quauhquochullan; y por que estos fueron los primeros pobladores de esta vega, llamárenla Quauhquochullan la vieja; pero desde aquella postrera vez los de Vexocinco y Calpan repartieron lo mejor de aquesta vega y desde entonces la poseen". (12)

Como se ve Metolinia conoce el tronco común que une a los pueblos del valle y su historia resulta muy convincente e interesante.

Los estudios más recientes en torno al valle poblano-tlaxcalteca comprueban las noticias que los cronistas nos han dado, por ejemplo, María Elena Landa data la antigüedad del hombre en el Valle poblano-tlaxcalteca igual que la del Valle de México, y también explica la continuidad preservada en esa zona donde se puede seguir la evolución de las épocas de caza, recolección y agricultura.

Menciona la influencia olmeca que penetró al Valle de México por dos rutas: "...una que parte de Tehuacán, pasa por Izúcar y desde ahí a Chalcalcingo, la otra parte de Acultzingo, llega a Cholula, de ahí a Atlixco, y haciendo un rodeo a los volcanes alcanza Chalco y el Valle de México" (13)

Por el adelanto cultural que los olmecas alcanzaron y por el conocimiento de su estadia en esta región, el interés de esta zona geográfica y cultural es mayor.

La misma investigadora nos proporciona datos para la época protohistórica: "...los Olmeca-Xicalangas que venían de la región noncalca, habían salido a su vez de Teotihuacán, regresaron al valle Poblano Tlaxcalteca..." (14)

Posteriormente se dirigieron a Tula donde alcanzaron un desarrollo notable que se ve alterado con la caída de Ce Acatl Topiltzin por las conocidas diferencias religiosas que determinaron lo siguiente: "...una parte de la población noncalca regresa a su tierra de origen tomando un camino que según la Historia Tolteca-Chichimeca, rodea los volcanes por el lado del valle de México; llega a Quauhquechollan, localizable, según W. Jiménez Moreno, cerca del actual Atlixco". (15) Posteriormente llegan a Cholula acompañados de Quetzalcóatl, unos se establecen ahí, pero viven constantemente vejados por los olmeca-xicalangas, para hacer frente a esta situación difícil solicitan la ayuda de sus hermanos chichimecas, la que dará como resultado el establecimiento de ideas políticas, de las

cuales tenemos vagas noticias, y de toponimias que encontraron los españoles, y que han perdurado hasta nuestros días.

Esa unión les hace vencer, y el territorio que obtienen de los olmecas es repartido entre las siete tribus de Chicomoztoc.

A causa del espléndido clima del valle así como a la fertilidad de la tierra la autora citada afirma que "...el progreso - del valle Poblano Tlaxcalteca fue consecuencia de su civilización agraria". (16)

Las pruebas de ese desarrollo se conocen mal por la casi - inexistente investigación de campo, pero sabemos que la cerámica anaranjada delgada que tanto aparece en el Teotihuacán clásico así como los objetos de alabastro o tecali, y más tarde la - maravillosa cerámica tipo códice, se elaboraba al sur del Estado de Puebla.

Respecto a la posición geográfica de la región hemos visto que el valle sirvió como zona de paso, Ma. Elena Landa concluye: "...si hemos aceptado que una de las arterias principales de la metrópoli para su comunicación con el resto de Mesoamérica es - el valle tantas veces nombrado, debemos suponer que las ideas - políticas, sociales, culturales y religiosas con las que estaban en constante contacto le dieron un carácter que podemos calificar de internacional" (17).

En el más reciente estudio panorámico de las culturas precolombinas, Román Piña Chan (18) incluye a la zona poblana dentro de la región del águila, el nopal y la serpiente, es decir dentro del desarrollo del pueblo mexicana. Los datos que él co-

noce y glosa, abarcan desde el preclásico inferior hasta la época postclásica. Aunque ellos permiten comprobar la continuidad que María Elena Landa ha propuesto, él reitera que las pocas exploraciones arqueológicas impiden el conocimiento total y asegura que en las cercanías de Atlixco, como por ejemplo en Izúcar, existen testimonios arqueológicos de una permanencia ininterrumpida de población, en otras palabras, en esa zona se podrían encontrar materiales de la época preclásica al post-clásico, materiales que ayudarían a conocer el desarrollo cultural de la región, tal como acontece con la evolución encontrada en la zona de Tehuacán.

Esa situación geográfica y los recursos naturales que la región tenía determinaron que la guerra se hiciera frecuentemente. La atmósfera de lucha en que se desarrolló la cultura en el valle se acentuó con la preeminencia del grupo mexica. Esa atmósfera propició que el valle se convirtiera en un mosaico de señoríos y que a la larga la unidad cultural se debilitara.

Los pueblos del valle debían aceptar las tendencias religiosas que les imponían los aztecas y como manifestación de ellas: la Guerra Florida. Siempre al margen de esta guerra hicieron intentos por recobrar su libertad; esta actitud fue la respuesta que los pueblos del valle dieron al sojuzgamiento de que eran víctimas, con lo cual rompieron la necesaria unidad de los pueblos del Altiplano.

La vida en el Valle de Puebla cambió mucho a partir de los

contactos con el pueblo mexicana. Nuevamente, son los cronistas los que apuntan el cambio operado en el Valle. Durán parte del inicio de la peregrinación desde Aztlán en la región de las siete cuevas, y haciendo una relación de los sitios en que se establecen y de los hombres que los van gobernando, nos da la historia de los mexicas, hasta llegar a la época de Moctezuma I, quien hace una serie de importantes conquistas, entre otras la de Oaxaca. Esta conquista fue llevada a cabo tomando como pretexto el atentado que sufren unos mensajeros reales al regresar de Coatzacoalcos, lugar en donde habían recogido unos tributos. Dichos mensajeros fueron asesinados y robados en Mictlán; la tardanza de ellos y las noticias de estos sucesos proporcionadas a Moctezuma por unos pochtecas, produjeron la indignación del Señor Mexica, quien consultó a Tlacaelal sobre la conveniencia de una guerra contra los oaxaqueños. El consejero recomendó que antes de ella se terminara la edificación del templo de Huitzilopochtli, para aprovechar así a los cautivos que se obtuvieran en las ceremonias de dedicación.

La construcción del templo se apresuró con la colaboración de los pueblos vecinos; Texcoco edificó la parte delantera, los tepanecas la trasera, y de los costados se ocuparon los chalcas y los demás pueblos chinampanecas; otros contribuyeron con materiales: arena, los mazahuaques, y cal, los de Tierra caliente.

Esto sucedía en la época de Nezahualcoyotl y Totoquihuat-

zin, quienes señoreaban en Texcoco y Tacuba respectivamente, señores que mostrando la misma voluntad del pueblo alontaron la terminación del templo.

La conquista de Oaxaca no se hizo esperar, antes de mandar los ejércitos se los recordó a los oaxaqueños la muerte y robo de los embajadores de Moctezuma y tras ello la ciudad fue sitiada, y, los atacados, conscientes del poderío de los Mexicas, buscaron un arreglo sin encontrarlo; la ciudad fue arrasada, cumpliéndose así la consigna de Moctezuma.

Estos hechos bélicos dieron a los mexicas un rico botín de esclavos (19).

Con estas dos realizaciones: el templo terminado y los esclavos para la dedicación, Moctezuma quiso hacer la ceremonia, pero Tlacaolol le aconsejó esperar pues faltaban algunos detalles y sugirió el establecimiento de sitios donde se pudiera hacer una guerra que periódicamente los diera víctimas para los dioses. Tlacaolol recomienda para ello los lugares cercanos a Tenochtitlan; el cronista Durán menciona sólo seis sitios: Tlaxcala, Huejotzingo, Cholula, Atlixco, Tlilihuitepec y Teacoac; Tlacaolol argumentó que la carne de los habitantes de estos lugares era la que agradaba a los dioses, en tanto que la de los de la Huasteca y Michoacán no los era grata.

Del mismo modo que Durán, Teozomoc, tras narrar la guerra con Oaxaca, también habla de la Guerra Florida, comunicándonos la ingerencia de Moctezuma y Tlacaolol en la instauración de

ella: "...luego con esto llamaremos a los que estan tras estos montes y montañas, los de Huejotzingo, Atlixco, Cholula, Tlaxcala, Tliluhquitepec, Tecoaca y los de Yutepicotlaca que son muy lejos y los atraeremos a nuestra voluntad aunque los acarreemos con recuas a nuestros pies y sobre todo guerra cruel con ellos para tener vasallaje de ellos y tener que sacrificar a nuestro Dios, porque para ir a Cuextlan es muy lejos y más lo es Mechoacan y con estos vasallos haremos gran hacienda de sacrificios y rentas, riquezas y bienes porque hemos llegado a orillas de mar del cielo y para nuestros tratos y granjerías para nosotros los mexicanos y que no sea tan lejos". (20)

El mismo Tezozomoc hace gran hincapié en los productos que podían obtener, lo que pone de manifiesto el doble carácter de la guerra: por un lado los sacrificios para los dioses y por el otro los productos para los hombres.

En esas guerras participaron los colaboradores en la construcción del templo, mencionados por Durán y desde la fecha en que se establece la guerra en el valle poblano, se llevan a cabo con cierta periodicidad hasta la época de Moctezuma II y de la conquista española.

En la versión Texcocana de la historia, que Fernando de Alva Ixtlixochitl ofrece, y que sirve de contrapunto a la mexicana que Durán y Tezozomoc escribieron, encontramos otros datos respecto a la Guerra Florida; en efecto, al referirse al brillante gobierno de Nezahualcoyotl que para recuperar su poder y



defenderse de los tepanecas hace alianzas con Itzcoatl y Totoquiahuatzin, reyes de México y Tacuba. Además de la defensa - cada grupo hizo sus propias conquistas; los texcocanos emprendieron sus campañas hacia el norte, en la región de Tulancingo, Huachinango y Xicoteppec, llegando a dominar la Huasteca. El mismo grupo de texcocanos, junto con sus dos aliados conquistaron la tierra de los tlahuicas, obteniendo posesiones que se repartieron. Al rey texcocano le tocaron nueve pueblos de los cuales Quauhnauac era la cabecera. Con las dos regiones mencionadas: la de la Huasteca y la de Cuernavaca, contribuía Texcoco a encerrar el valle poblano-tlaxcalteca y de manera indirecta a propiciar la Guerra Florida.

Es bastante explícito el enunciado del capítulo XLI de Tezozomoc el cual: "Trata de la hambre y mortandad que hubo en esta tierra y por que causa se comenzaron las guerras de Tlaxcalla, Huejotzinco y Cholula contra el imperio". (21) En el texto del capítulo se dan razones que analizadas ayudan a determinar el doble carácter de la Guerra Florida, así se habla de la helada que en 1450 destruyó casas y sementeras y, que junto con esa destrucción, trajo enfermedades y hambre; esta situación se prolongó durante más de tres años y se hizo tan crítica que los padres tenían que cambiar a sus hijos por maíz en las provincias del Totonacapan, donde servían para ser sacrificados.

Ante tal problema, los señores mexica, tezcocano y de Tla-

copan intentaron remediar la situación con los elementos a su alcance: suspendieron los tributos y repartieron las semillas que tenían almacenadas, pero la situación crítica persistió y para buscar solución se reunieron con los tlaxcaltecas. En esa reunión se propuso la necesidad de honrar a los dioses con sacrificios para obtener su benevolencia. Nezahualcoyotl se opuso y argumentó que bastaba con los que morían en la guerra, pero los sacerdotes señalando la irregularidad de las guerras y la lejanía de los lugares en que se hacían, refutaron a Nezahualcoyotl, por ello Xicotencatl sugirió el establecimiento de guerras en Tlaxcala y Texcoco con el fin de hacer víctimas. Esa actividad permitiría, también, el adiestramiento de los guerreros, ya que no habría el interés de poseer tierras ni señoríos, además dichas guerras podrían suprimirse si alguna calamidad lo hiciera necesario.

Los señores aceptaron, pensando obtener la tranquilidad psíquica y del estómago de sus súbditos. Nezahualcoyotl señaló los siguientes sitios para la guerra Florida: Quauhtepec y Ocolotepec y las provincias de Tlaxcala, Huejotzingo y Cholula.

Ixtlixóchitl indica que la guerra se hacía cada mes turnándose los lugares así: "...la tercera en el campo de Cholulan - cuyos defensores eran los de Atlixco..." (22)

Parace ser que se elige el valle poblano-tlaxcalteca por varios factores: por sus recursos agrícolas que permitían el sustento de las tropas, por su cercanía respecto a la capital

mexicas que disminuía el costo del traslado de los grupos bélicos, y por la similitud de ideas religiosas que tenían los pueblos de ambos valles. Por otro lado al estar cercada la región por los mexicas y texcocanos, de seguro que a los pueblos del valle poblano no les quedaba más que aceptar la participación en esa guerra.

Ante estos hechos se podría formular la siguiente pregunta ¿por qué los mexicas no hicieron esa guerra a los otomíes de la inhóspita zona del norte del valle de México? Tal vez la respuesta es: que no podían hacer una guerra como la que hacían con los tlaxcaltecas, atlixcas y cholultecas, que tenían patrones culturales similares a los suyos.

Hay varios testimonios de las guerras contra los mexicas que, ordenados cronológicamente, ayudan a dilucidar este período en el valle. En algunas ocasiones se alternó la Guerra Florida con las guerras formales. Veytia, respecto a esta idea, proporciona datos: "...entretanto, Ahuizotl que no vivía sino en continuas guerras, emprendió en 1496 la de Atlixco sin que se sepa tampoco el origen o pretexto que hubo para ella, la irrupción del ejército mexicano en el hermoso valle fué tan repentina que la primera noticia que recibieron los habitantes fué un encuentro que tuvieron con una guerrilla de invasores". (23) Tras esa agresión los atlixcas buscaron ayuda de los huejotzingas, quienes la otorgaron poniendo a la cabeza de su ejército a un famoso capitán llamado Tollecatl, quien por su

fuerza y valor derrotó a los mexicanos. Este triunfo ayudó al bravo guerrero para que fuera nombrado jefe del Señorío de Huejotzingo, cargo que ocupó sólo un año, pues fue derrocado y expulsado por las intrigas de sus enemigos, refugiándose posteriormente en Tlalmanalco y Amecameca, donde cayó asesinado en venganza a la derrota que había dado a los mexicanos.

Tenemos más noticias de las guerras en la época de Moctezuma II porque sus parientes cercanos participaron en ellas, - tomando en cuenta lo anterior los cronistas las registraron. - En la primera guerra de la cual tenemos noticia va Tlacahuepan al mando del ejército mexicana; el parentesco de Tlacahuepan lo proporciona Veytia, quien dice que Tlacahuepan era hijo del Señor mexicana (24), Tezozomoc informa ampliamente acerca de los - hechos bélicos relacionados con esta campaña. Los mexicanos - penetraron desde Huaquechula, por el valle de Atlixco rumbo a - Tlaxcala; como resultado de una traición de los tlaxcaltecas, Tlacahuepan fue muerto junto con los señores principales de Culhuacan, Chalco, Xochimilco y otros jefes de ejércitos del valle de México y una gran cantidad de soldados. Esta matanza originó la ira de Moctezuma, quien durante su mismo reinado buscó la venganza y envió a otro pariente suyo, Ixtlilcuechahuac, al mando de sus tropas, las cuales lucharon contra la gente de Atlixco y Huejotzingo, los mexicanos, nuevamente derrotados, perdieron - gran número de guerreros. (25)

Estas guerras, a causa de la despiadada crueldad, propi-

ciaron resentimientos y hondas divisiones que repercutirán en el crítico momento de la conquista, en el cual los pueblos lejos de luchar unidos cederán ante el más poderoso.

Existen otros datos que permiten aclarar la visión de las relaciones de los dos pueblos. En las crónicas se menciona a Atlixco varias veces en relación con las ceremonias de los templos mexicas, en 1506 se celebró la inauguración del zompantli y la celebración del Fuego Nuevo; en esa ocasión: "...la sangre de los atlixqueños fue también, aunque no impunemente derramada en esas fiestas, porque después de vencidos los iztecas e itzcuintepecas, se dirigieron las tropas mexicas a la provincia de Atlixco que se había rebelado y cuya sumisión lograron después de roñido combate en que los atlixqueños hicieron prodigio de valor". (26)

La última mención de ataque a Atlixco también nos la da Veytia: "...en 1508 fueron hechas las expediciones que hicieron sus ejércitos de Moctezuma pero las principales fueron de Tlaxcala, Huejotzingo, Atlixco, Ixpactopoc y Malinaltepec". (27)

No obstante este ataque sabemos que tanto Atlixco como Malinalco se conservaron libres, este último sitio recibió gran influencia cultural mexicana, pero el santuario que lo ha hecho famoso pertenece a la cultura matlatzina. (28)

En las relaciones geográficas de la diócesis de Tlaxcala - que se encuentran en los Papales de la Nueva España, localizamos datos que nos permiten afinar la idea de la Guerra Florida.

"...la común guerra que estos naturales tenyan hora con los de Tlaxcallan, Cholula, Huejotzingo y Calpán, estas guerras no las ynvocaban por ningún interés mas que tan solamente por ganar rrenombre de guerreros y balientes y ansi la començaban sin ninguna ocasión y en cada pueblo acian sus capitanos que llamaban Tlacacohecalatl y Tlacatecatl y a cada uno destes les daban una cuadrilla de un barrio y ansi unos llebaban a su cargo mucha gente y llebaban sus bocinas con que tocaban para hacer señas de guerra y rrompiendo de batalla llebaban esta gonto por harnas unos pollojos de tiguores y bonados y otras salvaxinas y comunmente unas xaotas estofadas de algodón que llamaban ichcauipilli y otros que se preciaban de mas balientes no haciendo caudal de defensa de armas se yban en cueros embixados, pintadas las carnes de muchos colores... y toda la presa que destas guerras y batallas sacaban de unas partes y de otras eran cautibos de los contrarios". (29)

En otro escrito del siglo XVI encontramos más datos que sirven para completar la idea de la institución religiosa que era la Guerra Florida. Es una descripción de San Juan Teotihuacan, de las ordenadas por la corona, en la que el compilador de datos considera a dicha población independiente hasta que es conquistada por Nezahualcoyotl, con lo que quedó como tributaria de Texcoco. Nos informa también de su religión y sus ceremonias, aspectos en los que vemos un marcado carácter mexicana. Al hablar de los sacrificios añade lo siguiente: "...Guejocingo y Atrisco que peleaban con arcos y flechas y maca-

nas: su traje común de los principales eran mantas de nequen delgadas y un maxtlo y cutaras en tiempo de paz y en tiempo de guerra los principales y otras personas que se habían señalado yban armadas con armas de algodón y de bichos diferentes porque unos yban hechos garças, otros ánades, otros aguilas, otros con cueros de animales hechos leones o tigres, lobos o venados; la gente común archos y flechas sin otra devise alguna". (30)

Hemos tratado de dar en los párrafos anteriores una idea del aspecto externo de la Guerra Florida, aspecto que sugiere una fiesta trágica. Tozozomoc al darle nombre a la guerra dice: "Xochiyoayotl como decir batalla civil y gloriosa rociada con flores y preciada plumería de muerte gloriosa, con alegría en campo florido". (31) Establecido el marco histórico prehispánico y ante el inminente fin del ciclo indígena conviene abreviar los datos expuestos en páginas anteriores.

Los habitantes de la zona poblano tlaxcalteca son el producto de la fusión de dos grupos étnicos: uno procedente de la costa formado por xicalangas y olmecas, y otro que procedente del norte estuvo integrado por los teochichimecas. Tenemos noticias de que entre ambos grupos hubo fricciones que culminaron con el predominio de los teochichimecas, también sabemos por las crónicas que un personaje de nombre Cimatocuiltli funda Atlixco.

Conocemos que este lugar tuvo otros nombres; se llamó Huaquechula debido a que los huaquechulas la "plantaron" y vi-

vicieron en ella pero debido a afanes de expansión contra Huejotzingo y Calpan resultaron perdedores de sus tierras y emigraron a su actual asiento. Sabemos, también, que el sitio ahora conocido como Atlixco se llamó Acapetlahuacan, aunque desconocemos las razones del cambio de toponimia.

Entre los atlixcoencos y los mexicas hubo constantes fricciones que se resolvieron con dos clases de guerra; una de carácter económico y otra de un carácter más trascendente, que fué la Guerra Florida, ésta fue instituida desde la época de Moctezuma I y predominó hasta la época de la dominación española.

La participación de Atlixco y otros pueblos del Valle Po-blano-Tlaxcateca en estas guerras obedeció a las presiones ejercidas por los mexicas y sus aliados que tuvieron el predominio en la zona. Reiteramos que la intervención de Atlixco en todo el proceso del establecimiento y desarrollo de la Guerra Florida estuvo determinado por su posición geográfica.

Atlixco, al participar en la Guerra Florida, adquiere un importante lugar dentro de la historia prehispánica.

La significación de Atlixco dentro del ámbito cultural y religioso es un tema digno de futuro estudio; pero quede en nuestra mente la visión esquemática y sencilla de un pueblo que se vió obligado a actuar por los determinantes geográficos y la similitud cultural.



EL ENCUENTRO CON LOS ESPAÑOLES

Desde el primer momento en que los españoles pasaron por Tlaxcala y Cholula, toda la región tuvo la noticia de los Toluques, pero no sabemos que actitud tomó frente a ésta el resto de los pueblos del Valle. Es hasta después de la Batalla de Otumba, cuando se lava el honor de los hispanos que habían salido huyendo de la Ciudad de México.

Cuando llegaron a Tlaxcala recibieron ayuda y organizaron la conquista propiamente dicha, lo primero que hicieron fue dirigirse a Tepeaca que, al ver la derrota que sufrió Cortés en la capital mexicana, se había rebelado. Esa plaza es fácilmente reconquistada y sometida, ahí Cortés funda Segura de la Frontera y desde esta nueva población sus soldados hicieron incursiones de conquista en un inmenso radio.

Los habitantes de Huaquechula enviaron un mensaje a Cortés, en el cual avisaban que un grupo de mexicas estaba cerca de su ciudad y que constantemente abusaban de sus hijas y haciendas, por lo que solicitaban ayuda para liberarse de ellos, advirtiéndole que a cambio de esa ayuda estaban dispuestos a colaborar con los españoles.

Hernán Cortés envió un grupo en el que participaron: Diego de Ordaz y Alonso de Dávila, grupo que tenía la misión de someter a los mexicas con la ayuda de los huaquechulas quienes se habían comprometido a atacar simultáneamente. Ordaz mostróse temeroso, pues en el camino le informaron que en la rica y poderosa ciudad de los huaquechulas estaba un enorme ejército

Formado por motilas, huejetzingas y los propios huaquechulas - que, juntos, les tendían una emboscada, por lo cual decide regresar sin cumplir las órdenes recibidas.

Una vez que se le ratifica a Cortés el ofrecimiento que - le habían hecho los huaquechulas en Segura de la Frontera, éste decide ir personalmente, toma con gran facilidad la ciudad y - otros lugares cercanos como Ocuituco e Izúcar.

Los pueblos de los alrededores observaron la superioridad bélica de los españoles; razón que aunada a la división entre los diversos pueblos del valle, determina que prefieran pactar antes de ser destruidos por la fuerza hispana.

Una vez que el territorio está más o menos consolidado, - Cortés, contando con la alianza renovada de Cholula y Huejetzingo regresa a Tlaxcala para emprender el sitio a la capital mexicana.

En estos sucesos no se menciona a Atlixco, pero es seguro que su actitud fue la rendir vasallaje a Cortés. Esta idea se prueba en la Relación de Ocopetlayuca (Tochimilco) que, - aunque se hace en 1500, conserva datos de un momento tan difícil como lo fue la conquista en esa región. En la relación se dice "...declaren quién fué el conquistador y descubridor desde dicho pueblo y su comarca y dijeron que ninguna persona los vino a descubrir ni conquistar a este dicho pueblo porque al tiempo que el Marqués entro conquistando esta Nueva España, - viniendo en el paraje e ciudad de Cholula, el cacique deste -

dicho pueblo que se llama Tecpanecatli Chichtli el cual envió dos indios que se llamaban el uno Tepemecat-Totec... y el compañero se llamaba Quixcocatl... los cuales fueron a el Marqués y le dijeron que ellos venían a ofrecer a su servicio y que viese lo que era servido, y que el Marqués les preguntó que en que tierra estaban, y sabido por el dixo que se holgasen y volviesen a su pueblo, que no había de ir él por tierra áspera y de muchas quebradas..." (32)

La conquista en el centro del Valle de México se terminó y no volvemos a saber de Atlixco sino hasta las menciones que de él hace Torquemada, quien explica que los españoles encontraron el lugar convertido en un enorme y espeso bosque, en el que había variadas especies de árboles y muchos mosquitos; pero es casi seguro que fuera todo lo contrario, es decir, que se tratara de una población perfectamente constituida del tipo de Tochimilco, en la que las terrazas escalonadas, los muros de contención y los sistemas de riego datan de mucho tiempo atrás. En Atlixco, los llamados solares, que son unas huertas, se nos presentan como el posible testimonio de la existencia de una organización rural prehispánica.

Torquemada no aclara quiénes eran los españoles ni cuando sucede esa penetración, sólo debemos suponer que se trataba de frailes españoles con los cuales iba Fray Toribio de Motolinía. Este activo personaje de la evangelización participó en la fundación de Puebla de los Angeles en 1532; la

lectura de su obra nos permite creer que su presencia en Atlixco fué posterior a este hecho.

Las palabras textuales de Torquemada al respecto son las siguientes: "...por esta causa y por estar el mayor número de gente en la parte más alta de aquél lugar se edificó el convento (que es de la advocación de la visitación de Nuestra Señora) en la parte que ahora está que es a la ladera de un pequeño cerro, que está en el mismo lugar; hizo la capilla maior el padre Frai Toribio Motolinía". (33) Agrega el propio Motolinía que en esa primera construcción participaron Juan Pérez Romero y su esposa. (34)

El testimonio directo de la participación de Motolinía en la fundación del convento de Atlixco aparece en dos de sus obras, en los Memoriales y en la Historia, en los primeros que fueron escritos en 1540 se expresa la riqueza agrícola de Atlixco con gran entusiasmo "...el valle donde se plantan muchos morales, aqui se hace una heredad para el rey de ciento y diez mill morales e ya estan puestos y traspuestos mas de la mitad y crecen aqui tanto en un año como en España en tres... habra aqui tanta calidad de seda que sera una de las mas ricas cosas del mundo". En cambio en la Historia redactada posteriormente habla con parquedad de esos recursos "... y lo que hace más ricas estas heredades son los morales que tienen - puestos y ponen cada día porque hay muy grande aparejo para criar seda". (35)

Como se ve en los Memoriales hay un gran entusiasmo y la visión de un hombre de iniciativa, pero sus predicciones no se realizaron, pues en la época de Torquemada, primeros años del siglo XVII, ya sólo había el recuerdo de lo que pudo haber sido una rica fuente de ingresos para el rey y los colonos.

Aunque Motolinía habla con mucho conocimiento de la región, no dice claramente que él haya fundado o construido la iglesia de Atlixco, Kubler (36) y MacAndrew (37) le atribuyen, basándose en las fuentes, la ermita de San Miguel que está en la cúspide del cerro del mismo nombre.

De cualquier forma, Motolinía estuvo allí y le entusiasmó tanto el sitio que lo compara con el paraíso. Volviendo a los Memoriales notamos con que entusiasmo se refiere al clima de este lugar: "...siempre a medio día viene un viento muy gracioso y templado que llaman la mañana e que yo llamo post meridiem, que anzi diz que se llama un viento gracioso que corría por el paraíso terrenal y que le daba aquel viento aire fresco, como quien dice, paseándose al frescor de la tarde, - deambulabat Deus in paradiso ad auram post meridiem. Ansi este valle ha de ser por poco tiempo un paraíso terrenal porque tiene mucho aparejo para lo ser, ciertamente paraíso quiere decir huerto o jardín gracioso a do hay abundancia de agua, - rosas y frutales, como lo hay aquí y por eso se llama Val de Cristo". (38)

La aclaración de los datos de la fundación franciscana - se hará al tratar del monumento y al intentar dilucidar el - problema del constructor y las fechas de construcción; mien- tras tanto agreguemos otros datos del mismo siglo XVI.

Hacia 1570 en las relaciones que se hacen al visitador - Juan de Ovando se menciona a Atlixco como convento terminado "Cuatro Leguas de Guaxocingo, hacia el medio día y otras cua- tro de los angeles en triángulo hay otro monasterio en un su- jeto del mismo Guaxocingo, que se llama Acapetlahuaca. Su - vocación es de Sta. María de Jesús. Esta fundado al lado de un peñol muy bien hecho que señorea el valle que dicen de - Atlixco... residen dos sacerdotes que estan como hermitaños el uno es solamente predicador y confesor, tienen pocos in- dios cerca del monasterio hasta quinientos o mas vecinos, - solía haber allí más de mil casas dellos cuales ayunto Fray Alonso de Buendía; más despues por las grandes vejaciones - de los españoles que los tienen tan cerca se han ido y van - despoblando. Tienen de visita del dicho monasterio otras dos iglesias o aldeas de indios". (39)

Como se ve esta relación es interesante porque determina por un lado que en 1570 la fundación estaba perfectamente - asentada, incluyendo sus visitas, y por el otro, Fray Alonso de Buendía continuó la obra de Motolinía en el sentido de - ayuntar, es decir, agrupar a la población, lo que significa emplear el patrón europeo de formar comunidades en las que -

los servicios sean comunales, desde el agua y otros recursos naturales, hasta la preparación espiritual por medio del predicador y confesor bilingüe.

En la mencionada relación de Ocopetlayuca se señala la cercanía, la colindancia y jurisdicción de Atlixco y Tochimilco e informa de la disminución de la población por el cocolistli.

Alrededor de 1585, Fray Jerónimo de Mendieta escribe una carta cuyo contenido nos hace saber que ya para esos años las instituciones económicas, como el repartimiento de indios, estaban perfectamente establecidas. La carta, escrita desde Huejotzingo, recuerda a Moya de Contreras la ayuda que los habitantes de la región proporcionaron en la conquista y se lamenta de la encarnizada persecución de que son objeto por los repartidores de indios del valle de Atlixco. (40)

Como se ve en los textos anteriores, es en el mismo siglo de la conquista cuando se establecen las dos instituciones que han de regir la vida en las poblaciones novohispanas; por un lado las fundaciones religiosas y por el otro las civiles como el sistema de repartimiento. Ambas se asentaron con fuerza en Atlixco y determinaron un peculiar y nada espontáneo desarrollo de la arquitectura.

Como anticipo de la observación de ese desarrollo artístico, podemos seguir viendo a través de los textos que se hacen durante la época del virreinato, la importancia del aspec-



to económico y religioso en Atlixco.

Antonio Vázquez de Espinoza en su interesante obra Compendio y Descripción de las Indias Occidentales, fuente muy valiosa para nuestro estudio, pone de manifiesto su conocimiento de la geografía y la administración española y menciona a Atlixco por su importancia económica.

La primera referencia que hace de este sitio es dentro de la descripción general del país: "La Villa de Atlixco está a cinco leguas de Puebla, fundada en un fértil valle que tiene de largo más de cinco leguas y de ancho más de legua y media, en la villa y valle hay más de 1,000 vecinos españoles donde hay muy buena iglesia mayor y convento de Santo Domingo, San Francisco, San Agustín, el Carmen descalsos, la Merced y la Compañía, ay monasterio de monjas y hospital para curar los pobres enfermos, con otras iglesias y hermitas, templo del valle y villa es maravilloso, casi de primavera, donde se cogen mas de 100.000 hanegas de maíz y otras semillas y frutas con que la villa es rica y sus vecinos de mucho trato". (41)

El cronista ha proporcionado datos muy interesantes, de ellos podemos deducir el carácter de la población; en efecto, menciona la existencia de 1000 habitantes españoles y olvida el número de habitantes indígenas. Si vemos que en su libro se refiere a poblaciones como Cholula y Tlaxcala en que sólo había 500 vecinos españoles, podemos determinar la importancia de la población española en Atlixco y podemos inferir el carác-

ter mixto de la misma, pues para sustentar al nucleo español era necesario una masa indígena trabajadora. (42)

El otro escritor que nos da noticias de Atlixco es Antonio de Villaseñor y Sánchez, en su Theatro Americano, quien obedeciendo las indicaciones del Conde Fuenclara hace una relación muy interesante del reino. Como Villaseñor había nacido en la Nueva España, la describe con gran conocimiento y pasión.

Atlixco pertenecía aún al obispado de Puebla y era la cabeza de una jurisdicción eclesiástica, como ciudad es para el escritor barroco "...hermosa en su material fábrica, abundante en sus aguas que regando su recinto le hacen agradable a la vista por su amenidad, ilustranla dos iglesias parrochiales - una de clérigos para la administración de españoles y demás calidades de gentes y otra que es doctrina de religiosos franciscanos destinada sólo a la administración de los indios: cinco conventos de religiosos, son el de San Francisco, el de la Merced, el de Carmelitas descalzos, el de San Juan de Dios con enfermería y sala de convalecientes y el de religiosas de Santa Clara de la obediencia del comisario general de estas provincias, con mas capillas y hermitas que están en los barrios donde viven los indios, en que se celebran las fiestas de los titulares y se dice misa los dias que para ello son de precepto. Tiene un dilatado barrio que nombran de los solares, poblado de huertas y jardines copiosos de frutas, flores y legum-

bres... su gobierno civil y polytico se reduce a un alcalde mayor, doce regidores, dos alcaldes ordinarios, alférez real, alguacil mayor y escribano del cabildo. Pasa el vecindario de - cuatrocientas familias de españoles, mestizos y mulatos de cuyas tres clases se hayan alistadas tres compañías de milicianos, con sus capitanes y cabos subalternos y en los barrios que les hacen circuito un mil doscientas y cincuenta familias de indios del idioma mexicano". (43)

Por lo que nos dice Villaseñor y Sánchez, Atlixco participa de todos los cambios que sufre la vida del virreinato; así la organización militar que se realiza en el siglo XVIII con la creación de las compañías militares se refleja en Atlixco, hecho que es respuesta al temor de perder el poderío económico.

En otras páginas, el mismo autor nos proporciona datos - que nos permiten conocer la economía de Atlixco: "...El celebrado valle de Atrisco por lo pingüe, fértil y delicioso se halla poblado de haciendas de labor productivas de mucho trigo, - cebada, mayz y otras semillas de las que se bastecen varias provincias, y es el comercio principal de esta porque aunque en - ella se da bastante lino y cáñamo les es inútil porque no se - aplican a este trato o por ignorar su perfecto beneficio". (44)

Esto quiere decir que la economía rural era el renglón - más importante en Atlixco y que aún habiendo productos para - manufacturas, éstas se descuidaban.

Además del núcleo urbano de la villa había población blan-

ca en los alrededores; la información estadística es incluida por Villaseñor y no deja de ser interesante "...en las haciendas viven como ciento cincuenta familias de españoles sin las numerosas cuadrillas de indios y gañanes que de continuo asisten a su laborio: abunda también en crías de ganado mayor y menor; liebres, conejos, perdizes y otras especies de volatería; crúzana los varios caudalosos rios que no sólo riegan con plenitud las haciendas del valle sino las huertas y sembrados de los demás pueblos de su distrito, cuyos indios ahí se ejercitan en la labor como en los primorosos tejidos de algodón por ser todos muy aplicados al trabajo". (45)

La abundancia de recursos permitió un desarrollo de la agricultura y ganadería en Atlixco, y en los pequeños poblados aledaños el desarrollo de la artesanía. Así, el medio propició la actividad económica de españoles e indígenas y con ella, un bienestar que se verá reflejado en la arquitectura.

Si el Atlixco indígena se funda en el gran momento de la expansión religiosa del Siglo XVI que, como se sabe, tenía por objeto integrar al núcleo indígena, en el mismo siglo se funda el núcleo hispano que habría de imprimir a la villa un tono muy especial en cuanto a arquitectura.

Torquemada nos da los datos de ambos acontecimientos. Ya se ha visto lo que nos ha dicho de la fundación franciscana; para la fundación de los españoles informa que junto con el Oidor Monte-Alegre, vinieron Antón Martín Calero y dos hermanos

de apellido Castillo; uno de ellos llamado Pedro, que como hombre casado venía prevenido para evitar contingencias y había obtenido de la princesa Juana una cédula y merced de tierras. Buscando un lugar adecuado para establecerse, se dirigieron a Atlixco, pero considerando sus tierras ásperas pensaron que no sería productivo solicitarlas y aconsejaron al oidor Monte-Alegre buscar otras. Vieron en los alrededores unos terrenos que se hallaban cerca de Huejotzingo, y que eran propiedad de los indígenas de este lugar, quienes al ver las intenciones de los españoles para evitar ser despojados de sus propiedades, levantaron en una sola noche un poblado en el terreno codiciado, con tal artificio que ahumaron las casas por dentro para dar la impresión de que era un pueblo asentado con mucha anterioridad. A Monte-Alegre y los suyos les sorprendió el brusco cambio operado en las tierras que añelaban poseer pero de cualquier forma ganaron, pues recibieron de los indios trescientos pesos como recompensa.

Ante esta situación tuvieron que regresar a la zona de Atlixco, donde junto con Francisco Vásquez rentaron unas tierras por cinco años y luego se quedaron con ellas. A este grupo de pioneros se fueron uniendo otros españoles que vieron la riqueza del suelo y formaron el germen de la Villa.

El primer virrey de la Nueva España visitó la región y a él le solicitaron que señalara solares, lo que equivalía a fundar un poblado. Don Antonio de Mendoza se negó, siguiendo

con ello la política proteccionista que evitaba mezclar a los indios con los españoles, para evitar el relajamiento del orden, política que ya se había manifestado en muchos poblados novohispanos como en Cholula y Tlaxcala. A cambio de ello se fundó Valsequillo que sería un establecimiento para españoles. Todo ésto debió acontecer antes de 1550.

Los colonos de Valsequillo vivieron tranquilos un tiempo hasta que una epidemia motivó la disminución de la población de toda la Nueva España y propició la oportunidad para que los españoles adquirieran los terrenos de Atlixco.

Así se formó un nuevo pueblo, colindante a lo que después de la epidemia quedó del viejo Acapetlahuacan o al Atlixco que los franciscanos habían organizado. Esta unión ocasionó abusos y el virrey desde Huejotzingo instó a la justicia pues se enteró que los pocos indígenas que no perdían totalmente sus tierras en manos de españoles, eran obligados a aceptar acuerdos en los que se comprometían a sembrarlas a cambio de una parte de la cosecha, tal vez como medieros. Este sistema no resultó y pronto los naturales se comprometieron a tal grado con los españoles y con los caciques o indios principales, que tuvieron que ceder las pocas tierras que les quedaban a cambio de caballos y otros objetos más o menos valiosos.

A pesar de ello la población adquirió alguna importancia y en la época del virrey Enríquez, quien gobernó entre 1568 y 1570, se le solicitó el repartimiento de indios, pues necesi-

taban manos para las prósperas explotaciones agrícolas. También se pidió permiso para levantar la iglesia; en esta doble petición se resume mucho de la vida socio-económica de la colonia; la importancia de la actividad agrícola fomentada con la mano indígena y la erección de la iglesia como prueba y agradecimiento de los bienes recibidos.

El virrey no les solucionó favorablemente y los solicitantes tuvieron que recurrir a la Audiencia para que estudiara su petición. El resultado fue favorable y de ese tribunal obtuvieron iglesia y clérigos para la población blanca y, por supuesto, el repartimiento de indios para ~~las~~ sementeras.

Con la seguridad que esas dos concesiones representaban, los habitantes de Atlixco se debieron sentir orgullosos y solicitaron a ese mismo virrey que les otorgara el título de Villa. Torquemada indica que el virrey consultó a la metrópoli desde donde el rey le dió libertad de acción y el virrey decidió favorablemente pues el Doctor Hernando de Robles dio el título de villa, llamándola de Carrión. (46)

El Diccionario Porrúa contiene datos sintéticos acerca de Atlixco (47); dentro de ellos, al referirse al establecimiento de la villa, menciona a Alonso Díaz de Carrión, como solicitante de dicha fundación. El virrey comisionó a la Audiencia y específicamente a Pedro de Farfán, para que hiciera una inspección y diera su dictamen. En 1579 como resultado de dichas gestiones, se otorgó en España la real cédula. Fe-

ñafiel nos ayuda para completar estos datos diciendo: "parece que fue edificada a partir de 1579, Real cédula expedida en Barcelona el 29 de septiembre para fundar la villa y su templo" (48).

Aunque Torquemada dice que la villa fue llamada de Carrión, no menciona para nada a Alonso Díaz de Carrión y en cambio conserva el nombre de los primeros alcaldes: Christoval Ruiz de Cabrera y Pedro del Castillo. Anota también que los regidores fueron "cadañeros" es decir que desempeñaban el puesto durante un año.

Atlixco era en la época del eremita uno de los pueblos más importantes; la parroquia estaba ya construída aunque de seguro no era la actual, que ostenta elementos del barroco más evolucionado, y los tres conventos dominico, agustino, y franciscano, de los cuales, este último era el preferido de los indígenas y en ello no miente Torquemada pues ya se ha dicho que el convento estaba situado en la zona de habitación de los nativos, hecho que, junto con su actitud caritativa, le hizo tener gran aceptación.

Es conveniente hacer notar que Torquemada saca los datos antes glosados de las informaciones que le da Pedro del Castillo, uno de los primeros habitantes que llega a ser alcalde, y que para avalar la seguridad de ese testimonio aclara que hizo la relación a los ochenta y tres años y teniendo más de cincuenta de vivir en Atlixco, y que por ello había participado



en la vida de la villa desde la búsqueda del terreno, los cambios hacia y desde Valsequillo y la repartición de solares y - traza de la iglesia. También agradece a los franciscanos su - participación en todo ésto y firma en 1601. (49)

La creación del núcleo urbano español señala que Atlixco vivió como otra multitud de poblaciones un momento importante dentro de la colonización española; la expansión se iba señalando con esos establecimientos y hubo ciudades de diferente - tamaño y pretensión. La villa de Carrión fue una ciudad menor para habitantes blancos.

Una clara diferencia señala los dos sectores de Atlixco, pues, mientras en los alrededores del convento franciscano se localiza el núcleo indígena, en el cual las calles serpentean salvando las protuberancias del terreno, en la parte baja y plana del terreno se extiende la villa de los españoles, que fue trazada a la manera renacentista, con su plaza y calles rectangulares. Pedro Rojas ha señalado que las ciudades se hacen para satisfacer las necesidades de los españoles, así la plaza o jardín sirve para paseo o esparcimiento. (50)

Es necesario subrayar el carácter español de esta villa de Atlixco y la causa de su existencia. La benignidad del - clima y de la tierra hicieron adoptar una política conciliatoria en cuanto a población que Rojas nos explica "...en ocasiones fue preciso crear centros de población españoles en - áreas ocupadas por los naturales y ésto se hizo fundándolos en

las proximidades y dándoles el mismo nombre de las congregaciones existentes. Así por ejemplo coexistieron por mucho tiempo Chiapa de los españoles y Chiapa de los Indios, dos Colimas, - dos Tecamachalco". (52) Aunque él no lo menciona, podemos incluir a Atlixco dentro de este tipo de poblaciones.

A fin de comprender la segunda parte de este trabajo es necesario presentar a manera de síntesis el panorama histórico de la época Novohispana y recordar las implicaciones económicas que se encuentran esbozadas y dispersas a lo largo del subcapítulo.

La participación de Atlixco en la conquista fue al igual que la de otros pueblos de la región, en forma marginal, estos pueblos ante la superioridad técnica guerrera y la presión - ejercida por los españoles prefirieron ceder. Por otro lado la falta de unión entre los pueblos de la zona central de México fueron causas que contribuyeron a tomar esa determinación.

En cambio la colonización sí fue significativa para Atlixco, se realizó en la cuarta década del siglo XVI en que Motolinía junto con otros frailes organizó el pueblo con el patrón europeo. Ese primer contacto es importante porque Motolinía se percata de la riqueza agrícola y del buen clima de la región, - compara este último con el que debió tener el paraíso bíblico.

El desarrollo de este establecimiento no fue muy rápido y tuvieron que pasar casi treinta años para que la fundación se consolidara.

Otro personaje que participa en las actividades de fundación es Fray Alonso de Burdía que "ayunta", es decir organiza la población, aunque esta actividad no es más que la continuación de la obra de Fray Toribio, es importante señalarla, ya que por lo general los esfuerzos de los frailes permanecieron anónimos.

Las posibilidades económicas hicieron que se aceptara la existencia de este establecimiento pues hubo una orden que reglamentaba la distancia entre una y otra fundación. La cercanía de Atlixco con Tochimilco, Huaquechula y Cholula es prueba de que la abundancia de recursos económicos se impuso a esa política de distribución de los monasterios con la que se intentó evitar excesivo número de fundaciones que por su cercanía no pudieron satisfacer sus necesidades. Esa misma causa determinó la fundación para españoles, este establecimiento convivió con el poblado indígena. Nuevamente vemos como la abundancia de recursos alentó a los españoles a convivir con los indígenas, aprovechando la mano de obra que éstos podían proporcionar. Ese núcleo hispano se gestó desde muy tempranas épocas; antes de la instauración del primer virreinato unos amigos del oidor Montealegre se establecen en la zona de Atlixco, éstos se mantienen en el lugar hasta la época de Don Antonio de Mendoza a quien solicitan permiso para fundar el pueblo español. El virrey siguiendo la política proteccionista no estuvo de acuerdo en la mezcla y señaló un emplazamiento cercano para el establecimiento de los españoles, denominado Valsequillo.

En 1550 una epidemia de viruela adortó el número de pobladores indígenas de Atlixco y ello propició que la población de Valsequillo pudiera mudarse al codiciado lugar. Así se fundó el poblado de españoles. En la séptima década del siglo XVI se solicitó el permiso para edificar iglesia para los españoles, la resolución favorable de esta petición hizo que un poco más tarde se gestionara el título de villa para el poblado.

La importancia de la Villa de Carrión se acrecentó con los años y las crónicas de los tres siglos de la Colonia nos dan noticia de ello, así como del establecimiento de otras fundaciones monásticas. Esas fundaciones obedecen directamente al poderío económico adquirido a través de la agricultura y a la voluntad de la población criolla de la Villa y región.

Las instituciones civiles se establecen a lo largo de la época virreinal: en el siglo XVI el repartimiento de indios, que ayudarán al desarrollo de la economía y en el siglo XVIII el establecimiento de las compañías militares.

Por lo antes expuesto se deduce que la mayor importancia de Atlixco se manifiesta en el período virreinal, esa importancia obedece a razones de carácter económico, rastrear éstas con más detalle es ardua labor, valga el intento de explicar el desarrollo paralelo que la economía y la arquitectura tuvieron en Atlixco.

LOS EDIFICIOS RELIGIOSOS EN ATLIXCO.

Segunda Parte.

Como se ha visto en las páginas precedentes sólo se ha tratado la fundación de los franciscanos y el establecimiento de la villa hispana. En los siguientes párrafos describiremos esos - dos núcleos, indígenas y español. Después agregaremos los datos y descripciones de los demás establecimientos de las órdenes religiosas que actuaron en Atlixco; así podremos ver la evolución que alcanzó la arquitectura auspiciada por la iglesia.

El convento franciscano.

Anteriormente se ha dado una fecha vaga para la fundación franciscana; intentamos ahora determinar una fecha más exacta sobre este acontecimiento.

El acucioso cronista Vetancurt menciona el convento y su localización cerca del manantial que está en el peñol. De la iglesia dice "...fué la primera que en aquella parte se fundó, dedicada a la Visitación de Nuestra Señora, hay seis religiosos que administran cerca de dos mil indios que viven en los solares". (1)

El interés de esta información consiste en aclarar dos cosas: la importancia de dicha fundación en sí misma y el hecho de ser Atlixco el sitio donde se inicia la consolidación de la obra franciscana en el valle de Puebla; que se manifiesta más tarde en establecimientos como Huaquechula, Tochimilco, y Quauhtinchan.

George Kubler postula la década 1540-1550 (2) para la fundación del convento franciscano de Atlixco, fecha que también corresponde a Tochimilco y Huaquechula. Este mismo autor nos proporciona las fechas para la construcción del conjunto que subsiste hasta nuestros días, 1544 a 1571. (3)

Por su parte Mac Andrew supone el inicio de la construcción del convento en 1539 (4) y la terminación de la mayor parte del edificio sólo un año después, aunque él informa que para la terminación total de la obra debieron pasar cerca de -

diez años, es de suponerse que para 1550 el convento de Atlixco debió estar completamente terminado.

El siguiente problema a dilucidar es la participación de Fray Juan de Alameda en la construcción de Atlixco, MacAndrew lo ha aclarado suficientemente (5). De problemas similares se han ocupado Rafael García Granados y Luis MacGregor (6) - quienes habían esbozado, desde 1934, la posición que los frailes habían ocupado para sustituir la falta de arquitectos profesionales. En la monografía de Huejotzingo, estos autores reconocen la falta de preparación académica de los frailes, - la cual fue sustituida con la práctica, produciéndose obras impresionantes; señalan además los resabios medievales que existían en la formación de los frailes e indican que sus conocimientos eran obtenidos en los conventos. A esta circunstancia se debe agregar que durante el siglo de la evangelización algunos tratados modernos de arquitectura circularon en estas tierras americanas, documentos que seguramente fueron utilizados por los frailes y alarifes.

MacAndrew resuelve en gran parte el problema que para los historiadores del arte había sido la personalidad de Fray Juan de Alameda. El investigador analiza las fuentes que hablan del fraile constructor; glosa los datos que cronistas como Torquemada y otros ofrecen, presentándonos una idea clara de su vida y obra. Señala, también la gran actividad organizadora y constructiva del fraile; informa de su primer estadia en



Huejotzingo en 1530 (7). Y se refiere a su actuación en Tula nueve años más tarde donde participó en el diseño y ejecución del conjunto conventual, para el cual aprovechó ciertos elementos existentes en el lugar como la plataforma y piedras hispánicas. En Tula realizó además una labor organizadora - similar a la obra que el poco conocido Fray Alonso de Buendía hizo en Atlixco al organizar el pueblo.

Fray Juan de Alameda, en su segunda estada en Huejotzingo, participó en el diseño y ejecución del conjunto conventual. Sus actividades constructivas se continuaron en Atlixco y Huastecchula.

MacAndrew, al estudiar las mencionadas obras, señala la similitud en los sistemas constructivos: bóvedas y corte de piedra. En igual forma, subraya el parecido en los elementos decorativos, aunque éstos podrían explicarse por la relativa cercanía entre uno y otro convento. Es de suponerse que, por esa proximidad geográfica, el fraile pudo supervisar las obras y a los ejecutantes.

MacAndrew concluye que Fray Juan de Alameda es el responsable de la obra constructiva de esas cuatro iglesias y ello lo acredita como un distinguido arquitecto en el más estricto sentido de la palabra. En cambio por lo que respecta a la parte ornamental de los edificios no la puede adjudicar ni a Fray Juan ni a ninguna otra persona (8).

Después de determinar la fecha de construcción y al res-

ponsable de ella, toca ahora el análisis de los elementos formales del conjunto conventual de Atlixco.

La localización del convento en lo alto de un peñol podría hacernos pensar que fue construido como punto de vigilancia y defensa, pero MacAndrew postula, basado en las crónicas, que se erigió en tal sitio para aprovechar el aire fresco y para evitar las picaduras de los mosquitos que son abundantes en esta zona semitropical. (9) Esta posibilidad parece congruente, pues siendo Atlixco un lugar en el cual la conquista no se había violentado, era difícil esperar sublevaciones y por lo tanto la arquitectura defensiva no tenía ningún sentido.

Esta tesis se puede apoyar recordando el caso similar del cercano convento de Tochimilco. En este lugar el conjunto conventual presenta una extraña colocación respecto a la plaza principal del pueblo, a la que le da las espaldas. Esta novedosa solución puede atribuirse a que aquí se deseaba evitar los fríos vientos de las nevadas montañas y al mismo tiempo aprovechar el agua que bajaba de éstas.

Por lo tanto, aunque la visión que produce el conjunto del convento franciscano de Atlixco desde la parte baja de la ciudad es imponente y sugiere una fortaleza, repetimos que la docilidad de los pueblos de la región hacía innecesaria tal función, a diferencia de conventos que sí funcionaron como sitios de vigilancia en los límites norte del territorio ocupado por los colonos españoles tales como Zinapécuaro o Yuriria (10).

El atrio del convento es de tamaño reducido y de forma irregular, las causas de sus dimensiones han sido apuntadas por Kubler y MacAndrew. Este último observó que el barrio indígena (Acapetlahuaca) era sólo el dormido suburbio de una ciudad predominantemente española el cual era administrado separadamente por los frailes franciscanos, razón por la cual el atrio podía ser pequeño. El mismo autor se encarga de señalar la similitud entre el tamaño del atrio de Atlixco con los atrios de los conventos franciscanos de Puebla y Valladolid, y con el del espléndido convento dominico de Oaxaca, en los cuales lo reducido del atrio se debió a que no fueron núcleos de evangelización masiva sino sedes citadinas de las órdenes mendicantes. También MacAndrew postula que el convento fue erigido sobre una plataforma prehispánica. (11) En cuanto a la forma, notamos que el atrio está determinado por la naturaleza misma del terreno y que las protuberancias pétreas del lado norte impidieron un trazado regular. Este espacio se encuentra circundado por una barda cuyo diseño original se perdió con la renovación que afectó a ese atrio y a la iglesia en su exterior e interior, transformación que debió tener lugar en el siglo XVIII, por ella el rudo y almenado atrio se convirtió en espacio circundado por una barda de ritmos curvos, formada por arcos de radio muy amplios entre los cuales se alternan nichos que, en número de 12, indican su finalidad: servir para la oración del viacrucis. Estos nichos ejecutados en argamasa es-

tán formados por un vano rectangular flanqueado por pilastras tableradas que descansan sobre especies de ménsulas y sostienen un entablamento muy elevado y saliente, el cual sirve para sostener una cubierta de forma piramidal muy peraltada. El efecto de claroscuro, casi manierista, de los nichos, junto con tres remates de diseño piramidal que se encuentran en los ángulos de la barda, producen un efecto visual muy rico. Del lado norte dentro de la elevación se alojaron tumbas; esta adición se hizo en una época posterior y afectó la función de esa barda procesional.

La naturaleza del terreno determinó que la barda tuviera una sola arcada de ingreso. Esta entrada corresponde en estilo a la barda atrial, igual que en ella los elementos decorativos del siglo XVI han desaparecido y ahora la vemos transformada por el barroco. Esta arcada está formada por dos vanos que corresponden, el primero a una escalinata y el segundo a una rampa; esta solución fue determinada también por los accidentes del terreno, como aconteció con la disposición general del atrio. Esos vanos los forman dos arcos de medio punto de sobria modulación que son separados y limitados por pilastras muy sencillas, a estas les hacen fondo unas transpilastras de igual diseño. El friso sigue el movimiento de esos soportes y carga, en la parte media, un frontón semicircular, que está flanqueado por remates de dos tipos: pirámides encima de las transpilastras, y gotas sobre los soportes principales. El tímpano se cala con una claraboya de forma circular en el vano,

el cual ostenta molduración mixtilínea en el exterior. Como en el caso de la barda, el trabajo se realizó en argamasa y núcleos de piedra; éstos se encuentran visibles por el deterioro que el tiempo ha hecho en estas obras.

El convento forma con la iglesia un conjunto masivo e imponente, ligeramente elevado en relación al atrio. El edificio conventual muestra su sencilla fachada limitada en sus extremos por poderosos contrafuertes; el del sur es de sección cuadrangular escalonada y tiene en la parte inferior un vano que funciona como puerta, el otro es de sección poligonal y también escalonado. Este elemento estructural fue construido así para no estorbar la visión de la capilla abierta y de la portada de la iglesia. Dentro de ese paño que limitan los dos contrafuertes aparece la arcada que señala la portería y la capilla abierta; esa portería la forman cuatro arcos que tienen como soporte en la parte central tres columnas y dos medios pilares octogonales en los extremos, los capiteles de todos estos soportes son de orden toscano de bella y poderosa molduración, las basas, aunque siguen el mismo estilo, son muy sencillas en las columnas y sólo en las correspondientes a los medios pilares la molduración se enriquece. Los arcos de esta portería están moldurados hexagonalmente y con ello se ligan estilísticamente a la capilla abierta.

La capilla abierta fue dispuesta por el constructor de la siguiente manera: sobre unos respaldos a manera de contrafuer-

tes colocó dos arcos en ángulo, dándoles un tamaño mayor respecto a los de la portería. Esta solución nos recuerda evidentemente la capilla abierta del convento franciscano de Texcoco aunque MacAndrew señala considerables diferencias entre las capillas de Atlixco y Texcoco (12). Para sostener estos vanos se empleó el mismo tipo de soportes que en el racionero, con la diferencia de que son medias columnas las que se adosan en el ángulo del contrafuerte, mientras en los extremos se colocaron ménsulas, - en las que el orden toscano se enriqueció con perlas que cuelgan a manera de pinjantes. La molduración de los arcos es hexagonal, pero las aristas fueron cortadas a menor profundidad, lo que distingue también a la capilla abierta del racionero.

El ábside se encuentra al fondo de esta capilla abierta y está formado por un arco rebajado sostenido por semicolumnas - que repiten el diseño del capitel antes mencionado, con la diferencia de que el collarín inferior de las semicolumnas se decora con recuadros en los que aparecen motivos geométricos y fitomórficos.

El techo del conjunto que forman el racionero y la capilla abierta es de viguería muy sencilla.

El aspecto externo del segundo piso ha perdido el carácter por las transformaciones poco felices que ha sufrido el monasterio, los pequeños vanos que debió tener fueron sustituidos por ventanas-balcón de un tipo muy común hechas tal vez en el siglo XIX.

Al interior del convento se penetra por una pequeña puerta que está al fondo del ábside de la capilla abierta y ya dentro del claustro podemos ver que éste se haya resuelto en dos niveles, con tres arcos en cada uno de sus lados, cuyo número se repite en el nivel superior, en la planta baja los soportes son pilares octagonales con capitel y basa que en esencia son toscanos, pero que por el ancho collarín y la sección geométrica intermedia que parece prolongarse del soporte, le dan un carácter muy especial. Las basas de esos soportes descansan en pedestales cuadrados y los fustes están tallados de una sola pieza en toda su sección y unidos con argamasa lo que le da un gran vigor. Los arcos correspondientes son de sección octagonal pero su trayectoria no termina, sino que se une con la del siguiente arco. Esta forma gótica de articular los arcos es semejante a la que se usa en la capilla abierta de Tlalmanalco que fue construida en la misma década (13). En los ángulos es adoptada la siguiente solución: a los contrafuertes se adosan las semi-pilastras, los tramos de los arcos son señalados con listeles de piedra que forman una especie de alfiz, estas características y los soportes de sección geométrica dan al conjunto un fuerte sabor mudéjar.

En la planta superior del convento el esquema se repite; sólo que vanos y soportes varían en cuanto a forma: se usan columnas cilíndricas carentes de éntasis, con capiteles de formas arbitrarias cuyo diseño evoca el tipo toscano. Estos capiteles llevan, en medio de dos toros, una amplia sección cóncava.

En los arcos que son muy rebajados se conserva esa tónica gotizante de unirlos antes de que finalice su trayectoria.

La terminación de los muros del claustro carece de cornisamento y sólo se ven en lo alto dos relojes de sol.

Los arcos de los ángulos internos del claustro son de igual sección que la de los de la fachada y están sostenidos por ménsulas muy delgadas y sencillas, en ambas plantas son iguales; - ésto nos permite suponer que todo el claustro corresponde a la misma época de construcción. La techumbre del convento es de viguería como en el racionero y capilla abierta.

A diferencia de otros conventos en los cuales se conservan: el refectorio, sala de profundis y celdas, en Atlixco estos espacios arquitectónicos han desaparecido. El motivo de las transformaciones puede explicarse por la casi ininterrumpida ocupación del convento franciscano.

Los claustros conventuales por regla general tuvieron cuatro nichos procesionales en la planta baja, en el monumento que estudiamos sólo hay dos, horadados en la pared sur de la iglesia, nunca existieron los otros ya que originalmente fueron - sustituidos por pinturas murales de tema pasionario.

Las pinturas se localizan en las paredes oriente y poniente, en la primera el tema que aparece es "Cristo azotado en la columna". La figura principal se acompaña de dos personajes - que casi han desaparecido y la escena está rodeada por un marco formado por grutescos renacentistas y el cordón franciscano. -



Toda la obra es de gran calidad en el diseño y la ejecución. - La escena de la pared oriente se dispuso en la parte superior de una puerta de forma conopial, ésta corresponde a la arquitectura del siglo XVI y sirvió de salida posterior. En esta - escena se representa el "Prendimiento de Cristo", éste aparece custodiado por centuriones y saliendo de un edificio, en la - parte superior aparece un ángel portador de los símbolos de la redención: cáliz y cruz. En este panel, como en el que le hace contrapunto, el diseño y la ejecución son de primera calidad: los vegetales que aparecen en la escena y los de los grutescos fueron tratados con gran cuidado.

En esta misma planta encontramos otro tipo de decoración mural, se trata de vegetales que aparecen en las enjutas de - los arcos transversales. Son ramas con flores o frutos, pintados en negro, en ellos se observa un tratamiento más que naturalista, esquemático. Estas representaciones sugieren un catálogo botánico aunque un tanto ingenuo y tal vez son posteriores a la decoración mural del siglo XVI.

En la planta alta del claustro encontramos también la evidencia de pintura mural, los trozos que en ella se ven son muy interesantes. Uno de los paneles muestra una arcada renacentista a la cual le hace fondo un paraje montañoso parecido al que se ve al poniente de Atlixco. En otro vemos un paisaje, - delante del cual aparece una especie de tapiz decorado con pequeñas cruces griegas de cabos trebolados, en el primer plano

encontramos una gran cruz latina vacía y de terminación igual a las del fondo. Este panel evoca, por el paisaje y el elemento textil, la pintura flamenca. Un tercer panel resulta extraordinario en cuanto a su forma, ya que en él aparece una ciudad medieval con sus torreones, puentes y escaleras con el desorden de los conjuntos de construcciones que forman las ciudades medievales que reproducen los grabados. En los tres hay color, - si éste es original o su aplicación es posterior es un juicio - que sólo expertos pueden dar, de cualquier forma la temática y el color de estos murales tienen un encanto especial.

La iglesia conventual de Atlixco se resuelve con la típica planta rectangular de cabecera plana. La parte constructiva de ella se ejecutó en piedra de dos colores: oscura hasta cierta altura y a partir de ésta se continuó en piedra roja. - Alrededor de toda la nave, y sirviendo como remate, aparecen - unos listeles paralelos entre los que se alinean cruces de piedra oscura y cabos iguales, de forma rectangular, sólo en el - ábside las cruces son cabos trebolados. Según Angulo este elemento decorativo es un mudéjarismo (14).

Las almenas que coronaban la iglesia han desaparecido y - sólo una de ellas se conserva en el ángulo noreste de la iglesia; su forma y tamaño nos permite saber el tipo de almenas - que se usó en este monumento. Todo este edificio se encuentra ceñido por poderosos contrafuertes, en los que se observa el - hábil empleo de la mampostería.

En el ángulo sureste de la nave se encuentra una combinación de espadaña y campanario, desplantada directamente sobre los muros de la nave, tiene un soporte muy peculiar logrado con un arco que cabalga sobre el contrafuerte y un murete. George Kubler encuentra este elemento similar a la torre suroeste de la iglesia de San Martín en Trujillo, España, la cual está emparentada en su planta rectangular con las iglesias mexicanas del siglo XVI (15).

La portada de la iglesia aparece en la pared poniente, en ella hay dos épocas decorativo-constructivas; una corresponde al siglo XVI y la otra posiblemente al siglo XVIII. Los elementos que corresponden al siglo XVI son fácilmente reconocibles; los enmarca un grueso baquetón que desplanta de un collarín decorado con recuadros en los que se alojan flores y hojas, ese baquetón se quiebra en la parte superior formando un rectángulo dentro del cual se encuentran otros tres elementos seiscentistas: el vano, un nicho y cuadrifolias; este vano es un arco rebajado, abocinado y ricamente moldurado entre cuya decoración se encuentra el cordón franciscano. El arco está sostenido por ricas jambas molduradas a la manera gótica, que tienen en lo fundamental un perfil cóncavo donde se adosan o incrustan baquetones, con su correspondiente ábaco cuadrangular. En la imposta y sobre cada uno de los baquetones se encuentra una forma vegetal bulbosa. Encima de este vano se encuentra el nicho de forma cuadrangular, que aparece enmarcado por el cordón de la

orden. A un lado y a otro aparecen seis flores ordenadas simétricamente. Aunque el nicho es de bastante profundidad no aloja nada en su interior.

En el segundo cuerpo aparece la ventana coral que debió ser cuadrada y que posteriormente fué alargada. Rodean al transformado vano once medallones con los anagramas de Cristo y María en latín y griego, menos el del centro que muestra el escudo franciscano de las cinco llagas.

Si hemos aceptado la paternidad de Fray Juan de Alameda para los conventos de Tula, Huejotzingo, Atlixco y Huauquechula, cabe ahora señalar las relaciones formales entre las portadas de Huejotzingo y Atlixco. MacAndrew sugiere que Atlixco puede considerarse como una versión simplificada de la portada principal de Huejotzingo (16). El mismo rectángulo limita a ambas portadas y aunque en Atlixco el vano es menos complicado, la molduración y los elementos vegetales muestran una innegable relación formal entre ambas obras. En cuanto a calidad artesanal la portada de Atlixco nos proporciona uno de los ejemplos más finos en los que la supervivencia del gótico es fuerte y auténtica. Angulo la relaciona con el arte de los Reyes Católicos que produjo Juan de Guas, sin dejar de reconocer el toque local manifestado en el uso de los medallones (17). También para explicar esta portada podemos argumentar que el patrón de Huejotzingo causó gran impacto en la región, convirtiéndose en escuela. El carácter híbrido de esta obra no nos debe hacer -

olvidar que simultáneamente al anacronismo formal de esta portada y otras obras de la Nueva España se trabajaba también sobre los patrones clásicos renacentistas usados en Europa en esos años; baste señalar como ejemplo la pira funeraria en honor de Carlos V erigida en el Convento de San Francisco en México en 1559, en la cual aparecen los elementos estructurales y decorativos antes mencionados (18).

La portada del templo conventual de Atlixco sufrió alteraciones en el siglo XVIII, cuando se le agregaron elementos barrocos ejecutados en argamasa, son tan claros que resulta sorprendente que algunos escritores hayan podido confundirse como aconteció a Pablo C. de Gante (19), para quien las columnas son platerescas. Las dos columnas a las que él se refiere aparecen flanqueando la portada, se desplantan de altos pedestales, sus proporciones quisieron ser grandiosas y sólo resultaron grandes, el fuste se eleva en sentido helicoidal sin llegar a ser propiamente de estilo salomónico.

En la parte baja del soporte hay un ligero estrangulamiento, los capiteles de tipo corintio son muy voluminosos. A pesar de todo, esta solución de aumentar los elementos sustentantes no alcanzó la elevación del alfiz de la obra antigua y el constructor tuvo que añadir unos resaltes sobre los capiteles con los que intentó unir esos soportes con la falsa cornisa que sugiere el bocel.

En la ventana coral se buscó una solución similar y se ob-

tuvieron mejores resultados. La elevación de las columnas es adecuada al vano y la helicoides de los fustes nos da una idea más cercana de lo que es el estilo salomónico; los capiteles unifican lo nuevo con lo antiguo el listel del remate fue transformado en un friso, que al sobresalir recibe los ábacos de las columnas. Encima de este cuerpo se caló otro vano para aumentar la iluminación del coro; se trata de un óculo de forma similar a la usada en el remate de la arcada del atrio, es decir, un vano circular en su centro y con enmarcamiento mixtilíneo y moldurado en el exterior. Esta ventana coral fué unificada a la portada por medio de una cartela y líneas curvas. Encima de los elementos estructurales de esta portada renovada se colocaron remates; que son, en el primer cuerpo trofeos y en el segundo, tarjas vacías. También se hizo en el paño del muro y encima de la zona de la portada un pequeño remate semicircular en el que se colocó el escudo de los franciscanos.

Para dar unidad a esta renovación se hizo la torre campanario. Esta desplanta en el ángulo suroeste de la nave de la iglesia, la forma un solo cuerpo que, aunque es básicamente cuadrangular, tiene columnas adosadas en las esquinas, por lo cual su sección se transforma. Estas columnas son helicoides, similares en diseño a las de la ventana coral, en cada cara del cubo de la torre aparece, el vano de medio punto flanqueado por pilastras. El juego de soportes mencionado tiene su entablamento y cornisa, que, al quebrarse sobre cada elemento estruc-

tural, producen un efecto muy barroco, efecto que se acentúa con la presencia de un vano elíptico en cada cara y apoyado directamente sobre el entablamento. La torre tiene como cubierta un cupulín octogonal con su correspondiente tambor; todas las aristas están coronadas por remates de buena proporción y al centro, una bella cruz de hierro forjado.

La cubierta de la nave se solucionó con bóvedas nervadas. Los diseños de los tres primeros tramos contados a partir del coro son muy ricos, en cambio el cuarto es más sencillo, en el presbiterio se repite y acentúa la riqueza con el uso de terceletes. Angulo ha observado que hay cierta complicación en esta cubierta, por el uso de ligaduras curvas (20). Cada tramo está terminado por ménsulas, enriquecidas con hojas y especies de uvas que descansan sobre una cornisa que circunda todo el edificio. El coro es sostenido por unas ménsulas neoclásicas esculpidas de excelente factura, con ellas se intentó unificar la renovación neoclásica del siglo XIX manifestada en los retablos. El ábside se separa de la nave por un arco de triunfo de medio punto y de sección mixta; al cual sostienen pilastras poligonales que están coronadas por monumentales capiteles de orden compuesto. Estos se unen a la cornisa mencionada por medio de unos listeles que se decoran con tres perlas.

Otro elemento que debe considerarse como arquitectónico es el confesionario que, excavado en la pared sur, ahora aparece semicegado.

De los retablos del siglo XVI no queda ni rastro, en cambio encontramos un retablo monumental del siglo XVIII alojado en el ábside, éste consta de un cuerpo, un remate y tres calles. El primer cuerpo se desplanta de elevada prodelá, en su estructura utilizaron columnas tritóstilo-salomónicas de gran tamaño, cuya decoración en su primer tercio es de follaje muy carnoso; la helicoide del resto del fuste es muy rica y de variada ornamentación, predominando en ella las formas vegetales; ricos - apiteles de orden compuesto sostienen el entablamento. En los arcolumnios se forma un elevado rectángulo que aloja dos - uras de cada lado. En la calle central debió existir un - ta :náculo del mismo estilo barroco, que fué sustituido, por c de un neoclasicismo abarrocado. El remate del retablo lo ituye una sección semicircular, ricamente moldurada, sos - da por trabajadas ménsulas, se eleva hasta donde nacen las edas y en él hay tres pinturas a las que separa un complica - o juego de soportes.

Las pinturas que hay en el retablo son escenas de la vida de María que culminan con su coronación. En la "Presentación al templo" cuadro del ángulo inferior izquierdo aparece la - siguiente inscripción CUS FRA MARH G/z Anno 1732, que permite fechar el retablo.

El retablo es una obra de excelente calidad; si suponemos se termina en 1732 y si tenemos en cuenta que el salomónico - se introdujo en la Nueva España desde 1648 en el retablo de -



los reyes de la catedral de Puebla, ya para la tercera década - del siglo XVIII se pudo producir esta obra espléndida. Esos - años sirvieron para enriquecer el repertorio formal del estilo salomónico y así el retablo de Atlixco es riquísimo tanto en el movimiento de los elementos como en los detalles decorativos.

Respecto a lo que el retablo de Atlixco puede representar para el arte novohispano, debemos decir que por su estructura resulta muy europeo. Esta afirmación obedece al parecido que en ordenación tiene este colateral con obras españolas. Específicamente recuerda el retablo de San Esteban de Salamanca, - obra de José Benito de Churriguera terminada en 1693 (21).

Por su calidad y belleza el retablo salomónico de Atlixco debe incluirse dentro de lo mejor que esta modalidad barroca - produjo en la Nueva España, junto con los espléndidos ejemplos de Santo Domingo en Puebla o al de San José del templo franciscano de Amecameca.

El resto de los retablos de la iglesia conventual de Atlixco son neoclásicos de muy mediocre calidad.

Por lo antes dicho el convento franciscano de Atlixco es un ejemplo muy interesante dentro de la arquitectura de la - evangelización; sus elementos, su decoración, su belleza corresponden a las necesidades de una pequeña población indígena y a la fe que los franciscanos manifestaron en un sencillo arte.

La parroquia.

Este establecimiento para el auxilio espiritual de los españoles fue fundado y construido a partir de 1579 (22). Ignoramos como haya sido el edificio primitivo pues fue sustituido durante el siglo XVIII por el que existe ahora. De este conjunto sólo tenemos la estructura básica y algunos elementos ornamentales que nos permiten situar su construcción en ese siglo ya que el edificio sufrió durante el siglo pasado, una última renovación que le hizo perder su carácter.

Estas renovaciones tan radicales son nota común en los poblados de recursos económicos y si fue posible la costosa renovación barroca en la iglesia conventual franciscana, los habitantes españoles no quisieron quedarse atrás y levantaron una nueva iglesia parroquial, este afán obedece a que la parroquia es en los poblados menores el equivalente a las catedrales de las grandes ciudades, en ambas su tamaño y suntuosidad son el testimonio de la fe y el poderío económico de los habitantes.

Por esta causa los vecinos criollos de Atlixco erigieron una iglesia de majestuosas proporciones, esa grandiosidad impresionó a Antonio Peñafiel y a Gerardo Murillo (23).

Aunque el Dr. Atl afirma que el interior carece de interés, nosotros veremos que no es así. En su obra, Atl publica un dibujo que permite apreciar el plan tan bello en que se concibió esta parroquia, sus volúmenes ascendentes, sumamente equilibrados produjeron una obra muy interesante.

Planta y elevación son un tanto complicadas; quizá si describimos el primer aspecto será más fácil comprender el exterior de la iglesia. La planta es en esencia una cruz latina, enriquecida con capillas laterales. El ámbito principal es sumamente vasto, pues los brazos de la cruz son muy anchos y largos, por lo que se produce un crucero y un ábside monumentales. La arquitectura de esta nave es también monumental; elevadas pilastras con capiteles jónicos sostienen los arcos fajones los cuales separan a las bóvedas de arista que cubren la nave central. La iluminación de este recinto se logra con ventanas de medio punto que colocadas muy arriba, derraman suave luz al amplio interior. Con el mismo objeto funciona la cúpula del crucero que es ochavada y se apoya en un tambor octagonal; una rica molduración señala el inicio de este tambor, que además, se cala con ventanas de clásico medio punto que alternan con nichos en los que se alojan esculturas, la rica molduración denota la gran calidad de la obra arquitectónica.

El coro es parte integrante de la arquitectura y está concebido dentro del más evolucionado barroco espacial que se dio en la Nueva España, en el coro lo mixtilíneo llega a la apoteosis, hábilmente combina en su planta rectas y curvas de variado radio que producen un perfil interesante. La balaustrada coral ejecutada con madera oscura está formada por estípites, a ésta se integran los cañones de órgano de estilo barroco, el mueble en el cual se encuentra el teclado está al centro del espacio

del coro y lo forman cinco grupos de flautas cada uno rematado por esculturas barrocas de muy buena factura y gran belleza.

Las capillas laterales son también interesantes desde el punto de vista arquitectónico; destaca la primera del lado derecho en la que se alojó el bautisterio y que corresponde a la gran época constructiva-decorativa de la iglesia de fines del siglo XVIII. Este recinto se halla cubierto por una bóveda ochavada que descansa directamente sobre el muro. La decoración de esta capilla bautismal se logró al flanquear la única ventana con dos estípites muy elevados que ostentan doble capitel, los cuales sostienen una moldura que circunda la ventana y todo el ámbito. La ornamentación se complementa con una escultura de San Juan Bautista de un estilo muy barroco, la cual destaca sobre una peana adosada al muro y decorada con guardamalletas.

Dos pilas de alabastro de muy buen diseño se encuentran dentro de esta capilla. La gran unidad de este recinto, así como la excelente calidad de la ornamentación y el color blanco y dorado de los trabajos sugieren el aspecto que debió tener toda la parroquia.

La siguiente capilla es moderna, se aprovechó la salida lateral, cegándola para habilitar ese espacio y emplearlo en nuevas devociones; la bóveda que la cubre fue pensada y ejecutada para un ingreso y por ello es de medio cañón corrido, lo cual produce un recinto oscuro que contrasta con la luminosidad de todo el conjunto.

Las otras dos capillas se cubrieron de la siguiente manera: la tercera con una bóveda semiesférica y la cuarta con dos bóvedas, también semiesféricas pero de dimensiones reducidas.

Del lado contrario se encuentra la otra serie de capillas laterales, de éstas la primera desapareció y sólo se ve en su sitio un espeso muro, en el cual se abre un pasillo que comunica con la capilla del Santísimo, esta capilla es un anexo, motivo que determina un estudio separado.

En el siguiente tramo se encuentra una capilla que por ser más profunda que las anteriores necesitó de dos tramos de cubierta; el primero es una bóveda vaída y el siguiente una bóveda octogonal. Es tan amplio este recinto que sugiere más que una capilla lateral una capilla anexa.

En las dos últimas capillas de esta serie encontramos cubiertas semiesféricas.

Dentro del estricto sentido ornamental, esta iglesia debió ostentar retablos barrocos muy ricos; en la nave principal encontramos restos de ellos que nos permiten suponer cómo debió lucir este interior en sus días de esplendor barroco. Esos restos consisten en los retablos que quedaron adosados en los muros del crucero, retablos que son anástilos y en los que vemos varias cosas: el movimiento que tienen al avanzar como proas de navío, cosa que enriquece el efecto decorativo; la variedad de tamaño en los elementos, manifestada

tanto en las peanas y capiteles como en los santos que muestran tamaños o escalas diferentes entre sí.

Estos retablos se hallan sumamente mutilados, faltan santos y multitud de partes del ensamblado, por esto es difícil buscar su significado iconográfico y sólo debemos concretarnos a juzgar su calidad estética. La labor de talla de peanas, capiteles, hojarasca y rocalla es de muy buena calidad y la escultura y estofado de los santos, espléndida. Digna de hacerse notar es la forma como el tallador transformó los hábitos monjiles en trajes de anchas y ondulantes mangas, en los que cambió los colores neutros por telas policromas.

En el resto de la iglesia vemos retablos neoclásicos de los cuales el colateral mayor se salva de la mediocridad por su monumentalidad y buena ejecución; en él debe observarse el grupo escultórico que lo remata: una Trinidad de gran movimiento a la que le hace fondo un enorme resplandor.

Complementa la decoración interior de esta iglesia parroquial de Atlixco un púlpito octogonal de madera tablerada con incrustaciones de concha de sabor mudéjar en sus diseños geométricos, como es tan común encontrarlos en la región.

Aunque con elementos aislados y falta de unidad este interior resulta interesante.

Existen, anexas a la parroquia de Atlixco, dos capillas que deben considerarse como importantes elementos arquitectónicos, la primera de ellas, llamada del Santísimo, tuvo su

entrada independiente que se encuentra ahora cegada por lo que en nuestros días tiene acceso desde la iglesia. El interior de ella tiene como elementos arquitectónicos pilastras dóricas y una cúpula de gajos que descansa sobre tambor octogonal donde se encuentran cuatro vanos rectangulares que dan iluminación al pequeño espacio de la capilla. La otra capilla cuya advocación desconocemos, se adosa a la iglesia en el brazo corto del lado izquierdo del crucero, arquitectónicamente es bastante interesante, ya que es un recinto sin pilastras de apoyo en el cual el tambor de la cúpula descansa directamente en el muro. El tambor tiene ocho vanos y la cúpula es octogonal. Esta capilla muestra la particularidad de una decoración mural neoclásica, cuya base es un retablo pintado y que comprende todo el ámbito, esta decoración logra excelentes efectos ópticos.

Una vez descrita la planta de este complicado conjunto queda por hacer la revisión de su aspecto externo.

Ya se ha visto que la iglesia tuvo dos portadas: una principal y una lateral. Esta última conserva elementos más antiguos razón por la cual la describimos primero, se halla ejecutada en argamasa e inscrita en medio de contrafuertes y dentro de un paño trilobulado que termina con una cornisa moldurada bastante rica. El esquema de la portada está formado por dos cuerpos de los cuales el segundo sirve de remate; el primer cuerpo tiene como elemento principal un arco de medio punto de sencilla molduración, que se desplanta de pilastras

muy sobrias, la clave del arco se enriquece con una ménsula - muy clásica, estos elementos son los únicos trabajados en piedra ya que las semicolumnas que flanquean el vano fueron ejecutadas en el dúctil material de la argamasa, estas se desplantan de basas sin decorar y su fuste es esbeltísimo y tritóstilo, el primer tercio lo señalan unos anillos y lo decoran vegetales muy carnosos, el resto del fuste luce finas canaladuras, el capitel es de orden compuesto con doble hilera de hojas, - las volutas del jónico son muy pequeñas sirven para soportar un entablamento de cierto movimiento que avanza sobre las columnas.

El entablamento soporta pequeñas columnillas que corresponden en sus ejes a las del primer cuerpo, soportes que, aunque en su intención son tritóstilos, están divididos con anillos casi por la mitad; tienen distribuida decoración vegetal en la parte baja y canaladuras en la parte superior, las canaladuras son de la misma escala que las del primer cuerpo; sus capiteles son de orden compuesto y muy desproporcionados, encima de ellos descansa la cornisa que limita todo el conjunto.

Dentro del espacio que las columnas limitan se alojaron - dos elementos: una ventana mixtilínea y moldurada y un escudo de los mismos lineamientos que aloja las llaves y la tiara papal que se encuentra flanqueado por hojarasca muy barroca.

La falta de cohesión entre los elementos arquitectónicos de esta portada y el uso de dos materiales tan diferentes, - nos hacen pensar que la portada es un ejemplo en el cual se -



aprovecharon elementos estructurales antiguos, así la sobriedad de la molduración del arco es herreriana, mientras que las columnas son barrocas, al igual que el vano mixtilíneo y el escudo, por estos elementos postulamos la época de construcción de la portada en el siglo XVIII.

La portada principal forma con la portada lateral, la torre y la portada de la capilla del Santísimo un agudo contraste. En el imafrente de la iglesia parroquial de Atlixco, encontramos un vano de medio punto formado por dovelas decoradas con rehundimientos y flores geométricas que sólo ostenta una variación, pues en la clave se ve un monograma con las letras IMAR superpuestas. Ese arco descansa en unas jambas formadas por dovelas rectangulares, en las que encontramos el mismo tipo de decoración sin que exista entre estos dos elementos la separación de la imposta. En la parte superior aparecen dos ventanas corales; la primera es de un diseño vertical mixtilíneo que toma como base el rectángulo al que se han agregado en el dintel, antepecho y laterales líneas quebradas en forma de V que recuerdan el conopio, este diseño se repite con molduras en la parte exterior del vano, las cuales se enriquecen con remates vegetales. La otra ventana es también mixtilínea y aunque su diseño es más común, guarda relación con la primera en la molduración. Remata esta portada un escudo de España en que aparecen los elementos heráldicos empleados desde la época de Carlos III. El tratamiento de la argama-

sa es muy interesante y rico, los campos, el toisón y la corona son bastante enérgicos.

Estos elementos de la portada se encuentran sobre el paño liso de la iglesia cuya parte más elevada se resuelve en líneas curvas que forman un vano trilobulado en cuyo lóbulo se encuentra el escudo mencionado.

La torre se encuentra del lado derecho de la fachada, arquitectónicamente es muy interesante, su planta es cuadrangular y consta de dos cuerpos, cupulín y linternilla, en cada cara de los dos cuerpos se utiliza el esquema consistente en dos vanos de medio punto flanqueados por estípites, razón por la cual aparecen en cada cara tres de estos soportes. La diferencia entre ambos cuerpos es sólo en escala y elementos decorativos. Los vanos se cierran en unas caras con hierro forjado y en otras con barandales de mampostería abombados. El cupulín que remata esta torre es de sección octogonal, consta de tambor y media naranja, en este se encuentran vanos de medio punto y en la cubierta de gajos vemos bocelos en los ángulos. Una linternilla simple y remates de variadas formas coronan este conjunto.

En la fachada de la capilla del Santísimo se vuelve a emplear la argamasa con gran originalidad. Dos cuerpos y un remate forman su estructura; en el primer cuerpo vemos el eterno arco de medio punto, al que flanquean columnas pareadas que se desplantan de elevados pedestales. Los fustes de las columnas sugieren apenas la idea del estilo salomónico,

con la decoración que se enreda en ellos, decoración que consiste en una ancha moldura convexa alternada con hojarasca; - los capiteles correspondientes son corintios en los que las - hojas son muy frondosas. En los intercolumnios hay nichos con vanos trilobulados. Sobre las columnas corre un entablamento que separa y soporta al segundo cuerpo, que tiene como tema - central una ventana rectangular con un capialzado conchiforme hacia el exterior. Este cuerpo sólo conserva en su composi- ción las columnas más internas, que se desplantan de un peque- ño pedestal, las cuales pierden en cierta forma su sentido es- tructural porque su fuste está formado por un tejido de junqui- llos como petatillo que da la sensación de que su interior es- tá hueco. Estos fustes se coronan con capiteles bastante vo- luminosos de recuerdo corintio, capiteles que soportan su co- rrespondiente entablamento, al cual limitan enormes roleos. - Un remate de líneas curvas que sugiere una enorme pera, corona la parte superior de este conjunto. Dentro del remate una custodia, soportada por una águila bicéfala, ángeles, queru- bins y leones.

El artista anónimo que trabajó esta portada cubrió gran parte de las superficies de que dispuso, con una decoración - vegetal; en las enjutas del arco aparecen follajes y en los frisos del primero y segundo cuerpos decoraciones vegetales - y geometricistas y además aparecen a la altura del segundo - cuerpo tableros con decoración de formas vegetales. Esta gran

parroquia no es interesante en su totalidad pero los elementos aislados del barroco espacial, del barroco anástilo y del barroco de argamasa le dan un sitio dentro de la historia del arte colonial.

La iglesia de San Agustín.

Cronológicamente, la orden de San Agustín ocupa el tercer lugar en su llegada a Atlixco; la fundación de su convento se hace en la última década del siglo XVI.

Los datos de este establecimiento nos lo proporciona el cronista novohispano Fray Juan de Grijalva al referirse al trienio 1590-1592, período en que es reelegido como provincial Fray Juan Adriano, quien ya había tenido notable actuación. Para esa época, las dos provincias agustinas de la Nueva España, San Nicolás Tolentino de Michoacán y Provincia del Dulce Nombre de Jesús de México, habían alcanzado gran expansión y sólo quedaba consolidar las provincias con sitios claves, es por esto que se hace la fundación de Atlixco de la que el mencionado Grijalva nos dice "...tomó nuestro padre provincial casa en la Villa de Atrisco y púsole en la tutela de la gloriosa Santa Cecilia, embio por su fundador al padre Fray Melchor de Vargas..." (24)

Los agustinos tuvieron poca actividad evangelizadora en el valle poblano, sus actividades se reducen a las fundaciones de Puebla, Chiautla, Huatlatlahuca y Huachinango, establecimientos que marcaron el máximo avance de la orden hacia el sur y noreste. Puede considerarse tanto por la fecha como por el sitio, que para los agustinos, Atlixco tiene un significado muy diferente en la obra evangelizadora, pues no fue un sitio de adoctrinamiento sino por el contrario, un establecimiento

urbano como el que tuvieron en Oaxaca y otras ciudades fuera de su área de expansión. Hay que tomar en cuenta que durante los años en que los agustinos llegan a Atlixco la fundación española era relativamente reciente y apenas si se perfilaba la importancia económica que posteriormente alcanzó, pero los frailes debieron tener visión para augurar el desarrollo económico que logró la flamante villa y por ello se establecieron.

Contribuye a afirmar esta idea el texto de Grijalva, quien respecto a la obra material de Atlixco nos dice "...no ha crecido esta casa en edificios y bienes temporales, pero es de las que más estimamos y con razón por el buen sitio y comarca: de donde nos damos a entender, que es de las que aún han de perseverar" (25).

Grijalva escribió su obra en la última década del siglo XVI y no menciona la obra material del convento, lo cual nos hace suponer que no conoció el edificio actual. Este presenta elementos arquitectónicos del barroco del siglo XVII. Como los frailes agustinos no iban a permanecer sin convento - desde su llegada en 1590 hasta bien avanzado el siglo XVII, - pensamos que existió otro edificio anterior al que conocemos hoy.

Los elementos arquitectónicos tradicionalmente usados en la evangelización, están ausentes en la iglesia de los agustinos de Atlixco, no se ve ni siquiera el espacio para un gran atrio y ello se debe a que este convento fue la fundación de -

una orden que sabía bien que en ese lugar su misión no era la de evangelizar indios sino la de representar a su orden y auxiliar en sus devociones a los habitantes criollos de la pequeña ciudad. De acuerdo con esta idea, encontramos un reducido atrio esquinado que se hace con dos fines: para que los feligreses no salgan directamente de la iglesia a la calle y para dar al edificio una localización que le permita ser visto cómodamente desde las calles adyacentes. Por la similitud de funciones con las iglesias agustinas de México y Puebla, en Atlixco se repite el esquema del atrio. Bien sabemos que los conventos establecidos en las comunidades indígenas numerosas, tuvieron atrios vastísimos, por ello, Atlixco refleja en su atrio otra función y no la necesidad de grandes espacios para la evangelización.

Este atrio ostenta elementos arquitectónicos de algún interés. De acuerdo con su función urbana, encontramos tres portadas en la barda que circunda a este atrio, dos de ellas centradas con los ingresos de la iglesia y la tercera construida dentro del chaflán de la esquina. Las tres ostentan, en su mayor parte, ornamentación de argamasa y sólo en los elementos estructurales vemos el empleo de una piedra oscura. Las portadas que corresponden a las fachadas de la iglesia son muy sencillas; están formadas por un arco de medio punto, al que le hace fondo una superficie constituida por pilastras y un frontón roto y curvado que alojó esculturas. De éstas sólo

se conserva la que corona la portada correspondiente a la entrada principal; es una santa que porta en las manos la palma del martirio y una iglesia, con estos atributos podemos deducir que se trata de Santa Cecilia, patrona de la iglesia. Las diferencias ornamentales entre ambas portadas son tan pequeñas que se pueden omitir. En cambio la puerta de la esquina es más interesante, tanto por sus elementos estructurales y ornamentales como por el movimiento que tiene en corte. El chaflán se trazó rehundiéndolo y dentro de él se colocaron delgadas - semicolumnas que sostienen un entablamento. En el centro se abre el vano de medio punto, sostenido por sus correspondientes jambas. En este cuerpo vemos pocos elementos decorativos: en las enjutas del arco una decoración floral muy mesurada y - en el friso la siguiente frase de alabanza a la virgen, ejecutada en argamasa: AÑO 73 GLORIA TIBITRINITAS. El remate lo - forma un frontón trilobulado con la parte central muy elevada que carga elaborados pináculos en sus extremos. Dentro del - tímpano encontramos un nicho muy clásico formado por pilastras decoradas con estriás y contraestriás y entablamento con friso que luce metopas y triglifos. El nicho aloja una imagen de - San Agustín ejecutada en piedra y en los lóbulos laterales - hay ángeles con túnicas tálares que sostienen guirnaldas de - flores. Corona esta portada un remate formado por un mascarón y el símbolo agustino del corazón. El atrio está rodeado por una reja de hierro forjado que debió ser ejecutada en el siglo XIX.



La fachada principal de la iglesia es de argamasa y parece repetir el patrón de las iglesias agustinas de Puebla y México, aunque ese esquema no es exclusivo de dicha orden. Esta portada principal la forman dos cuerpos y un remate. El primero muestra un arco de medio punto que descansa sobre sencillas jambas. La rosca del arco se decora con hojas enrolladas, flanquean este vano dos pares de semi-columnas de ascendencia dórica, que descansan en gruesas basas comunes. Dicha ascendencia clásica se encuentra transformada por los elementos decorativos; así el fuste está señalado en su primer tercio por una decoración de vegetales y medallones en los que se alojan símbolos de la orden agustina: báculo, iglesia, corazón y sombrero. El resto del fuste se decora con estrías en zig-zag dispuestas en sentido horizontal. Los collarines de los capiteles alojan una decoración formada por rombos. El entablamento correspondiente a estos soportes, decora su frito con una libre interpretación del grutesco que alterna hojarasca enrollada con vides, querubines y ángeles. La cornisa va denticulada. La decoración se complementa en las enjutas con diseños de cartelas con vides en los extremos. El segundo cuerpo sigue los lineamientos estructurales del cuerpo bajo. Los soportes se desplantan de correctas basas, son semi-pilastras jónicas pareadas cuyo fuste se decora con estrías y contra-estrías. Al centro del paño se encuentra un marco vacío formado por sencillas molduras al cual rodea un almohadillado bastan-

te sobrio, limitado por una decoración de relieves geométricos. El friso correspondiente está abombado a la manera jónica y no luce decoración, sólo en la cornisa se advierten pequeñas ménsulas. El remate de la portada se trabajó sobre una pared de falsos sillares y tiene como elemento principal la ventana coral, que es de forma cuadrangular y está circunscrita por un marco de delicadas flores. Esta ventana se encuentra flanqueada por semicolumnas de orden dórico que sostienen su correspondiente entablamento sobre el que aparece un frontón roto y ondulante que se curva al centro donde aloja un medallón. A este mismo cuerpo corresponden remates en forma de tarjas, éstos descansan encima de los soportes del cuerpo inferior, y contienen nuevamente los símbolos agustinos.

Como se ve el esquema general de esta portada es muy común dentro del arte de la Nueva España y la similitud propuesta con las iglesias agustinas de Puebla y México desaparece tras el sentido ornamental de esta portada atlixcence.

La torre de esta iglesia se desplanta del muro del lado poniente, en el que aparece una tarja rodeada de hojarasca con el corazón agustino al centro. La estructura de esta torre la forma un cuerpo y un remate; ese primer cuerpo se eleva de un entablamento que ornamenta su friso con hojarasca, en la cornisa se apoyan semicolumnas salomónicas de fuste muy calado con vidés eucarísticas, coronadas con capiteles corintios. Estos soportes enmarcan arcos de medio punto sin decoración en sus

jambas y arquivuelta. El entablamento correspondiente a este cuerpo es muy ancho y muestra decoración de hojarasca en el friso y gotas en la cornisa. De un zócalo de sección cuadrangular, al que se adosó una especie de balaustrada, desplanta el remate de sección octogonal que alterna un nicho y una ventana de medio punto en cada cara, aunque carece de soportes, se observa sobre él un entablamento que carga un cupulín. En todas las superficies disponibles se encuentra una decoración de hojarasca, especialmente interesante es la que decora las paredes del octágono; también destaca la decoración del friso en que se emplearon menudas formas vegetales.

La portada lateral también se ejecutó en argamasa, es muy sencilla su composición, pero muy rica en sus detalles decorativos. El primer cuerpo lo forma un arco de medio punto sobriamente moldurado, que se encuentra flanqueado por pilastras almohadilladas, a las cuales hacen fondo sus correspondientes transpilastras. Estos soportes usan capiteles dóricos. El entablamento, muy correcto se decora con hojarascas en un friso y pequeñas ménsulas en la cornisa. Para complementar esta sobria estructura se agregó una decoración de hojas en el espacio triangular de las enjutas. El remate de esta portada tiene como elemento principal un nicho que está formado por una venera de medio punto a la que flanquean pilastras y transpilastras, todo coronado por un ancho entablamento, este nicho descansa sobre un tablero decorado con motivos florales. En -

los extremos y correspondiendo a los ejes del cuerpo inferior encontramos unos remates muy elevados y ligeramente piramidales, coronados por relieves en los que predominan los vegetales.

Como elemento arquitectónico deben mencionarse las cúpulas, en la iglesia agustina de Atlixco aparecen dos de sección octogonal: la primera corresponde al crucero de la iglesia, es de gajos y carece de tambor y nervios, en cada gajo se encuentra una ventana de medio punto, esta cúpula se remata por una linternilla constituida por pilastras y se cubre con una pequeña bóveda semiesférica. La segunda cúpula es de tamaño menor y corresponde a una capilla anexa, es también de gajos y sin nervios, el tráfico de las cuatro ventanas que iluminan el interior transforman la silueta de esta graciosa cúpula cuyo remate también es muy rico. Estos dos elementos: ventanas y remate indican claramente que esta capilla es posterior a la iglesia principal agustina.

En el muro exterior del brazo transversal de la iglesia aparece una ventana muy rica, formada por vano de medio punto, pilastras, entablamento y frontón, todo lo cual se halla ornamentado por fina labor de argamasa.

El interior de la iglesia muestra una planta de cruz latina muy simple, cubierta en los brazos por bóvedas vaídas que están separadas y sostenidas por arcos torales, los que descansan sobre unos soportes que se hacen interesantes, porque, an-

tes del capitel, aparece una saliente como ménsula o repisón. En el crucero aparece la cúpula octogonal mencionada con anterioridad que no muestra ningún interés especial.

La iluminación de esta nave se logra con ventanas que aparecen en lo alto de los muros, éstas muestran elementos clasicistas y están ejecutadas en piedra. En los extremos del brazo corto reaparece el mismo tipo de ventana, sólo que se complementa con nichos horadados en el muro, en los que se alojan excelentes esculturas barrocas de santos agustinos.

El coro es común en su estructura, la cual está formada por un gran arco rebajado que está sobriamente moldurado, al centro de él se encuentra una clave esculpida, el barandal se desplanta de un entablamento con su friso rebajado espléndidamente en piedra. En las enjutas se distribuye una decoración de argamasa lograda a base de vegetales que sólo se desvanecen para alojar símbolos agustinos.

La decoración barroca de este interior desapareció en el siglo pasado y sólo nos dejó a cambio un buen retablo neoclásico.

La iglesia tiene anexa al lado izquierdo una capilla muy interesante en su arquitectura y decoración; un pequeño tramo sostenido por pilastras y un casquete octogonal que muestra elementos de apoyo trabajados en piedra la forman. En el casquete se dispuso una ornamentación en yesería que sigue la gran secuencia iniciada en la ciudad de Puebla que se ramificó y diversificó en varios lugares del valle. En esta capi-

lla se trabajó una decoración radial, perfectamente separada por molduras en sentido vertical y horizontal entre las que aparecen como motivo principal medallones que contienen santas agustinas y angelillos atlantes cuyos cuerpos se diluyen en follajes, complementan la decoración cintas y abundante hojarasca que incluye flores; el carácter de esta obra es culto y corresponde a la arquitectura criolla que se desarrolló en la villa, es decir es un arte de fina factura que se manifiesta en la manera mesurada de disponer los elementos y en el cuidadoso modelado de las figuras; no hay en ella el menor asomo de arte popular.

Dos pinturas con tema de la vida de Cristo aparecen en los muros de la nave de esta capilla, pinturas que nos permiten deducir la unidad artística y el sentido didáctico que tuvo este recinto acondicionado ahora al culto de la virgen de Guadalupe, razón por la cual aparecen pintadas en las pechinas escenas de las cuatro apariciones que nada tienen que ver con el sentido original para el que la capilla fue construída.

El convento ha perdido en su interior casi todo su carácter, de la fachada externa sólo conserva los pequeños vanos de las ventanas del piso alto y una espaciosa de un claro. Las fachadas internas del claustro están integradas por arcos de medio punto, apoyados en pilastras cuadrangulares que se repiten en las dos plantas. En el ala sur existió la escalera de la que sólo se conserva el ancho y cómodo cubo y la cubierta

semiesférica. La distribución de las celdas se ha perdido y en cuanto al carácter arquitectónico, las renovaciones en las que se han empleado materiales poco nobles como el concreto y el mosaico han convertido este recinto en un lugar muy híbrido, como ha acontecido con el convento de la misma orden en Oaxaca.

El pobre interés del lugar es compensado con la existencia de cuadros de milagros que se encuentran distribuidos en los corredores y son fuente potencial para el estudio de una manifestación artística tan poco estudiada como es la pintura popular.

Es probable que el convento haya tenido una enorme superficie destinada a huerta, hipotéticamente pensamos que ella se localizó hacia el sur donde con extensión aproximada de dos cuadras se levanta ahora el mercado. Esta conjetura se basa en la siguiente reflexión, si los agustinos no tuvieron atrio en Atlixco fue porque no lo necesitaron, en cambio la huerta era imprescindible para el cultivo de los alimentos para los miembros de la comunidad religiosa.

El convento agustino de Atlixco palidece ante la suntuosidad de los monasterios que los frailes de esta orden levantaron en el siglo XVI en su inmenso territorio como los de Actopan, Yuriria o Cuitzeo pero situándolo en su momento histórico y comprendiendo las funciones para las que fue construido podemos seguir el rumbo que tomó la arquitectura monástica en los siglos posteriores al de la evangelización.

### El convento de Santa Clara.

El monacato que nace como un ideal del cristianismo tiene remotos orígenes. Ya desde el siglo IV con San Antonio se esboza la organización que más tarde se desarrollará con todas - sus características, pero es hasta la época de San Benito cuando se regulariza la vida conventual con votos propiamente dichos y cuando se originan instituciones que por sus principios tuvieron gran prestigio y desarrollo, y que sirvieron para salvaguardar valores y bienes culturales y espirituales.

La vida monacal significó un camino para llegar a la perfección y la mujer quiso participar de este camino. La posición que tenía ésta en la última época del Imperio Romano fue determinante para la aparición de personalidades que actuaron y fueron símbolos para cambiar las relajadas costumbres de la época, enorme es el número de mujeres que hicieron voto de - virginidad, pero todas ellas actuaron en forma individual ya que su sociedad no les permitía formar congregaciones ni aceptaba esta posición como legal, así permanecieron hasta la época de San Atanasio en que pudieron vivir agrupadas según su voluntad. San Agustín y San Martín de Tours dictaron reglas para preservar el estado espiritual que se supone nace de voluntad propia.

En la Edad de la Fe se fundan gran cantidad de monasterios de las órdenes benedictina y agustina para mujeres, ya - al final de esta época existían en España varias órdenes feme-



ninas entre las cuales las franciscanas gozaban de gran aceptación.

Esta rama femenina de los frailes menores tiene como fundadora a Santa Clara de Asís y a su hermana, Inés, ambas habían comenzado su vida monástica en la orden benedictina, posteriormente fundan en la iglesia de San Damián el primer convento franciscano para mujeres. La inicial aceptación que la orden tuvo, se incrementó con la aprobación que Inocencio III otorgó en 1212 a la rama femenina de la orden franciscana, la cual se expandió por toda Europa (26).

El acentuado carácter cristiano de España permitió el desarrollo de todas las órdenes religiosas en sus ramas masculina y femenina. Las instituciones como el mayorazgo y los problemas económicos que se derivan de él, fueron causa determinante del desarrollo de los conventos femeninos; el convento fue una solución para las mujeres que no pudieran o no quisieran casarse, la sociedad aceptaba de buen grado el matrimonio místico y por ende los conventos proliferaron.

La expansión de las franciscanas en la península es notable, a principios del siglo XVI había tres variantes de la orden; las urbanistas que tenían ese título por haber obtenido del Papa Urbano VI una dispensa o aminoración de la regla, las capuchinas que conservaron la regla de vida con la severidad con que se originó la orden en Italia, y las claras o clarisas que tenían una regla moderada.

La llegada de las primeras monjas a la Nueva España es en la cuarta década del siglo XVI, aunque esta fecha es nebulosa, indica la necesidad de la existencia de estas instituciones desde temprana época.

El obispo Zumárraga solicitó al emperador y al Consejo de Indias un grupo de monjas para atender y educar a las niñas y mujeres. Al igual que el resto de la iglesia las monjas eran gobernadas a través del Real Patronato y es por ello que el Emperador Don Carlos otorga la Cédula, y el Papa Pablo III la bula autorizando a las concepcionistas a fundar casa en la capital de la Nueva España, posteriormente se intentó traer un grupo de clarisas urbanistas, los trámites para su establecimiento se inician en 1568 y dos años más tarde se expide la bula apostólica que autoriza su establecimiento; el provincial de los franciscanos no aceptó el documento que autorizaba la fundación por no quedar clara la jurisdicción del convento, razón por la cual el Mayor franciscano tuvo que comparecer ante el rey.

Se puede considerar a Francisca Galván y a sus cinco hijas como fundadoras de la orden en la Nueva España, quienes, además del aliento espiritual que le dieron a la obra, la patrocinaron económicamente al ceder unos terrenos cercanos a la ermita de la Santísima Trinidad para erigir el Convento. El afecto y respeto que la población de estas tierras tenía a los franciscanos ayudó a que las hermanas clarisas urbanis-

tas fueran aceptadas.

La dependencia de las monjas quedó definitivamente aclarada en 1579 cuando se les ordenó obediencia a los frailes menores y se les señaló su lugar dentro de la provincia del Santo Evangelio.

La aceptación social de la orden quedó de manifiesto cuando los habitantes de la Ciudad de México se hicieron cargo del mantenimiento del convento de las clarisas, este apoyo económico incrementó el crecimiento de la comunidad religiosa a tal grado que a principio del siglo XVII había 170 monjas, para entonces la ciudad había olvidado el compromiso de ayuda económica y la manutención de las monjas se convirtió en un problema que ellas mismas tuvieron que resolver, algunas religiosas solicitaron permiso para pedir limosna en la calle, también para ayudar a resolver el problema económico se acordó que las monjas tuvieran dote, el monto de esa fue inicialmente de 1,000 pesos y posteriormente ascendió a 3,000, además de esta medida, se dedicaron a la preparación y venta de dulces y a la educación en gran escala. Esta actividad aunque limitada por su ideología fue positiva por las posibilidades que abrió a los niños para conocer los rudimentos culturales de la época. El patrón educativo que utilizaron fue similar al usado en todo el mundo occidental.

Por esta noble actividad de la que obtenían buenas rentas y por la aceptación que tenía, la vida conventual logró un rá-

pido desarrollo. Las monjas clarisas llegaron a tener bastantes recursos económicos con esas actividades y esos recursos obtuvieron bienes raíces que fueron hábilmente administrados - logrando con todo ésto rápida expansión tanto en número como - en extensión. Como parte de eso desarrollo tuvieron dos conventos más en la ciudad de México; el primero fundado en el - mismo siglo XVI, fue el famoso convento de San Juan de la Penitencia y posteriormente el de Santa Isabel en 1601. La fundación de la casa en Querétaro se realizó en el año de 1607 y señala el inicio de la actividad en las ciudades de provincia. - Apenas transcurre un año más cuando se establecen en Puebla de los Angeles, estos establecimientos conservaron la advocación de Santa Clara (27).

Afortunadamente conocemos datos que hablan de la fundación de las clarisas en Atlixco. Vetancurt nos proporciona interesantes notas "...siendo el valle de Atlixco tan fértil en las cosechas de trigo, tan fresco y verde por el riego de sus aguas, clima benévolo por el temperamento de sus cielos, vistoso y alegre por su sitio, parecía que sólo faltaba en - aquel paraíso de las indias un jardín de clausura de ángeles y cerrado huerto de virginales flores, cuando la liberalidad del bachiller Antonio Pérez de las Casas, presbítero y un beneficiario de la villa, dió en beneficio de las religiosas - las casas de su morada para que fuesen casas de Dios y alcanzando la licencia del señor Virrey Marqués de Guadalcázar su

Fecha 27 de mayo de 617 años, dispuesta la clausura y fabricada la iglesia con patentes del muy reverendo padre Fray Juan de Otalora, comisario general y del reverendo padre Fray Juan López salieron de San Juan de la Penitencia en 2 de febrero de 618 ocho religiosas fundadoras..." (28)

En la relación que Luis Alfaro y Piña escribe en el siglo XIX, se repiten los datos que Vetancurt había dado en su obra y se agrega que "...habiendo fallecido algunas religiosas, salieron otras cuatro del de Santa Clara de misma ciudad en 1624" (29). Lo antes transcrito indica que el convento atlixence recibió dos impulsos para su establecimiento.

La fundación de Atlixco derivó en recursos y estilo del convento de México, sólo que las portadas pareadas de esta villa aparecen muy desiguales en su ornamentación, lo que nos hace pensar que quizá fueron raspadas en el siglo pasado.

Cada portada ostenta un vano de medio punto al que flanquean, desplazadas de elevados pedestales, esbeltas columnas; el fuste de ellas es liso y su capitel compuesto soporta un entablamento de barrocas proporciones y sobrio diseño. El segundo cuerpo se desplanta sobre los soportes inferiores y se integra con pedestales y columnas muy delgadas las que se coronan con capiteles del mismo orden y disposición que el cuerpo bajo, al centro aparece un recuadro rehundido. El entablamento correspondiente a esta zona se decora con ménsulas y ovas, sirve como remate a esta portada un frontón roto y

rehundido que aloja en su centro restos de un medallón con símbolos dentro.

La conjetura de que esta portada haya sido rehecha se basa en dos motivos: la presencia de huellas de estrias ondulantes en los fustes de las columnas y los ricos elementos ornamentales del segundo cuerpo que contrastan con el resto de la portada y corresponden a la decoración de la torre y cúpula.

La torre se encuentra a los pies del templo y compensa la ahora parca decoración de las portadas. El cubo se rehunde respecto al plano de la calle y encima de ese paño rehundido se elevan las tres secciones o cuerpos que la forman; el primer cuerpo es de planta cuadrangular muy sencilla, apenas decorada con sobria molduración en la cúspide, tiene vanos de medio punto en cada cara. El segundo cuerpo es octogonal y está constituido por columnas helicoidales cuya función es más que de sostén, decorativa; el fuste de estas columnas tiene multitud de entrantes y salientes, al que coronan capiteles compuestos que sostienen un entablamento muy movido. En cuatro de las caras se encuentran vanos de medio punto que con una especie de orla que los circunda en toda su sección adquieren una variación, en las caras restantes se encuentran los restos de la orla, pero los vanos fueron cegados para adosar una ménsula construida con la idea de aumentar la estabilidad. Encima de cada vano sobre el entablamento se encuentran unos medallones circulares rodeados de hojarasca. El -

remate repite la planta octogonal considerablemente reducida en tamaño, los soportes son de fuste liso y los vanos, que como - en el segundo cuerpo sólo son cuatro, carecen de decoración. - La cubierta de este remate es una media naranja de gajos que - se corona con una sencillísima cruz.

La planta de la iglesia es de una sola nave rectangular formada por cinco tramos que se cubren con bóvedas vaídas separadas por arcos torales, que en el exterior se resuelven con poderosos contrafuertes, en uno de ellos existe un azulejo que indica la advocación del convento al Sagrado Corazón de Jesús (30). Entre cada uno de estos tramos hay ventanas sencillamente molduradas. El falso crucero ostenta una cúpula de diseño poblano, ésta se horada en cada uno de sus ocho gajos con una ventana, que por el exterior tiene complejos y completos elementos arquitectónicos: pilastras, entablamento y un frontón roto que aloja en el centro un anillo; se corona esta cubierta con un cupulín octogonal con pilastras, entablamento y vanos rectangulares; el remate de este cupulín es una cubierta semi-abombada que contribuye a dar belleza y originalidad a esta cúpula.

La iglesia de clarisas de Atlixco tuvo coros bastante amplios que originalmente ocupaban dos tramos, en nuestros días estos coros han desaparecido, ya que se destruyeron las rejas de los dos niveles para habilitar el coro alto como cine. Con estas reformas la iglesia ha perdido su sentido espacial.

Restos de la arquitectura y decoración coral yacen abandonados en el interior de esta iglesia: un trozo de reja y un enorme medio punto con una pintura de la Asunción de la Virgen firmada por Luis Berrueco.

El convento se haya ocupado ahora por una vecindad y sólo conserva como elemento arquitectónico de algún interés el patio con pilastras, pero en un estado de maltrato verdaderamente deplorable.

La importancia del convento, a pesar de las alteraciones y escasos valores artísticos que conserva, consiste en ser la manifestación de una necesidad que el sector femenino de la población debía resolver con este tipo de fundaciones.



El convento mercedario.

Dentro de las numerosas órdenes religiosas que actuaron en Atlixco se cuenta la de los mercedarios. Para comprender su actuación recordemos brevemente sus orígenes. La orden fue fundada por Pedro Nolasco en 1218 (31) y se dice que en ella tuvo que ver la participación de la Virgen, la cual comunicó al rey Jaime I de Aragón y a Raymundo de Peñafort su deseo de que se estableciera una orden para la redención de los cautivos. La ceremonia de fundación se efectuó un año después en Barcelona y ofició el obispo don Berenguer de Palou, esta orden tuvo actividades militares y se rigió por la regla de San Agustín, su institución fue confirmada por Gregorio IX después de lo cual alcanzó en Europa una gran aceptación.

Los mercedarios estuvieron ligados a América desde la época del descubrimiento; dos frailes vinieron en el primer viaje de Cristóbal Colón y posteriormente Diego Velázquez solicitó a la Metrópoli misioneros de esta misma orden para que actuaran en las tierras por él gobernadas. Dos mercedarios llegaron a la Isla de Cuba, permaneciendo ahí hasta 1519, cuando uno de ellos, el padre Olmedo, se incorporó como capellán en la expedición de Cortés.

Fray Bartolomé de Olmedo participó de los hechos de la conquista, pero si bien trabajó junto a Cortés en la fundación del hospital de Nuestra Señora del que derivó el de Jesús, no tenemos noticias de que haya organizado nada en relación a su orden.

La actuación sistemática de los mercedarios en la Nueva España fue muy tardía no es sino hasta 1530 (32) cuando un grupo, integrado por doce frailes, dirigido por Fray Juan José Leuquízamo y protegido por Cortés viene a la Nueva España. En esta época, por razones ya conocidas el Conquistador es mal acogido, lo cual repercutió en el trato que recibieron los frailes mercedarios.

Ante esa situación poco favorable se dirigieron a Guatemala donde encontraron campo propicio para sus actividades; años después alcanzaron en esas tierras una situación tan preponderante que les permitió establecer en la capital de la Nueva España una casa en la cual pudieron vivir los novicios que venían a estudiar a la Universidad. Este intento por establecerse presenta múltiples dificultades, y no fué sino hasta 1589 (33) cuando al heredar unas propiedades bastante productivas, los mercedarios comienzan su verdadera actuación. En 1594 se autorizó el nuevo convento desde el cual inician la penetración en tierras novohispanas. Esta actividad perfectamente planeada hizo que en la provincia llamada de la Visitación de Nuestra Señora de la Merced se llegaran a establecer veintiún casas hasta el primer tercio del siglo XVIII. Las fundaciones mercedarias obedecieron a una política muy particular ya que se establecieron, la mayor parte de ellas en poblaciones donde el núcleo hispano predominaba, por lo cual el número de sus fundaciones parece reducido si se com-

para con la multitud de establecimientos que tuvieron las otras tres principales órdenes que actuaron en la Nueva España.

Los datos específicos de la actuación de los mercedarios en estas tierras los proporciona el cronista Fray Francisco de Pareja. En su crónica se incluyen los datos para los establecimientos de Atlixco y Veracruz que aparecen juntos, porque comparten la fecha en la cual se le solicita al Virrey Marqués de Guadalcázar el refrendo de la cédula que Felipe II había dado en San Lorenzo el Real el 10 de septiembre de 1612.

En los párrafos en que el cronista se refiere a estos lugares expone los móviles de ambas fundaciones: la de Veracruz fué determinada por la riqueza del importante puerto comercial y la de Atlixco por la riqueza agrícola de la región.

"este mismo año se fundó el convento de Atlixco, pues hechas las mismas diligencias de la presentación de la cédula real ante el mismo señor Virrey, pidióse licencia al Illmo. Señor Obispo de Puebla y dando su cumplimiento en forma, fue el padre Fray Melchor de Ochoa a la villa de Atlixco y requiriendo con todos los despachos que llevaría al regimiento y alcalde de dicha villa, luego a los curas de la iglesia, todos obedecieron y se dió orden al dicho padre fundador para que solicitase lugar en dicha villa para que se fundase el convento en cuya conformidad se halló un sitio de unas casas ya deterioradas con el tiempo y se compraron por -

una capellanía que hasta hoy sirven los religiosos, y así se otorgó dicha venta con las escrituras necesarias que para ello se hicieron, y se fué edificando la casa haciéndose primeramente la iglesia para que de ella viese lo demás y después las oficinas necesarias del convento; lo cual hecho enviaron algunos religiosos predicadores y confesores que habitasen en él sirviendo en sus ministerios a Dios en utilidad de los bienes de aquella república que son muchos y el lugar es acomodado para todo porque es una villa que se compone de un alcalde mayor y regimiento; todos los mas vecinos de ella son labradores, porque todo el valle en sus contornos es de haciendas de trigo, el mejor que se coje en la Nueva España, todo de riego por tener grandísima abundancia de aguas por algunos ríos que le cercan y aun de estas aguas entran por el lugar mismo para regar muchas huertas de frutas de que abunda pues es muy rara la que no las tiene y es tan fértil la tierra de toda esta jurisdicción que las mismas tierras se siembran todos los años continuamente sin descansar ningún año, que es maravilla ver que unos riegos tan continuos no las esquilmen y roben sino que las fecunden y dejen enteras para tan continuas y abundantes cosechas; estas se hacen todos los años por el mes de mayo y siendo así que es el tiempo en que el cielo continuamente llueve granizo que

en España llaman piedra y entonces se halla el grano -  
seco pues ya esta para cogerse y el dicho granizo es de  
tan fiero enemigo que si cae en una sementera de ese gé-  
nero lo derriba de la caña y lo que cobre en el suelo y  
se pierde, es tal la devoción que se tiene en todo el -  
valle con San Felix Papa y mártir que en su día 30 de -  
mayo y es patrón a quien todos los años se celebra un -  
devoto y solemne novenario en su hermita y es tal la -  
confianza que tiene los labradores de aquella jurisdic-  
ción que aunque ven venir la tempestad fiera se ve la -  
facilidad con que se deshace o se va a otra parte donde  
no haga daño y ordinariamente siendo este tiempo el de  
las aguas en todo este reino y siendo asimismo el tiem-  
po de la cosecha de estos trigos, hay experiencia muy -  
observada en este lugar que hasta que acaban de coger  
las cosechas (especialmente en el valle de Atlixco) no  
llueve y milagrosamente se detiene el cielo en sus llu-  
vias, atribuyendo ésto a la intercesión con Dios de su  
abogado San Félix y lo que no se ve en otra parte de -  
este reino, donde hay este género de haciendas de riego,  
sucede en el valle de Atlixco que luego al punto -  
que se coje el trigo segándose con la hoz se trilla y  
se vende o se lleva a sus dueños y ha sucedido tal vez  
(o fuese por necesidad o lo mas cierto por curiosidad)  
que en un mismo día se ha visto el trigo en la era en  
su macolla y hecho pan se ha comido esta es la abun-

cia de este valle y la villa" (34).

Como se ha visto el cronista mercedario conocía muy bien las posibilidades económicas que derivadas de la agricultura hacían rica a la región, Fray Francisco menciona también las otras fundaciones religiosas del lugar y para explicar su subsistencia dice "...todos pasan bien con las limosnas que en todo el valle se recogen y algunas rentas que con el tiempo se han conseguido" (35).

El convento mercedario de Atlixco sirvió de residencia a frailes peninsulares y criollos, así el cronista de la Merced proporciona estas informaciones: hacia 1639 Fray Juan de Aparicio y Alvaez fue nombrado comendador del convento; también afirma Fray Francisco Pareja que dicho fraile había nacido en la Nueva España y era descendiente de conquistadores. Como se ve por estos pequeños detalles, las fundaciones de este tipo servían para satisfacer las necesidades de una sociedad criolla y cristiana (36).

Respecto a la obra material del convento, el mismo cronista proporciona algunos datos. Recordemos que desde mediados del siglo XVII se habían terminado las iglesias de la orden mercedaria en las ciudades de México y Puebla, y parece ser que la iglesia de Atlixco también es de la misma época según deducimos del siguiente párrafo en que Pareja se refiere a dicho convento "...el de Atlixco ha sido el que menos ha tenido, aunque se halla con muchas mejoras que en su principio, de

algunas piezas que en varias ocasiones se han labrado y con -  
decencia en ellas de la que antes tenía: iglesia no han podi-  
do hacer nueva por la cortedad de la hacienda que hay en sus -  
vecinos pero la que han tenido y tienen es bastante capaz para  
el concurso de la villa..." (37) Podemos pensar que la igle-  
sia que Fray Francisco vió es la misma que llegó hasta noso-  
tros pues los elementos arquitectónicos del interior y la por-  
tada lateral corresponden al siglo XVII.

Del convento sólo se conserva, aunque cegada, la portería  
la cual está ejecutada en argamasa, se encuentra limitada en -  
el tramo poniente por una elevada pilastra, carente de capitel  
que sostiene un entablamento decorado con metopas y triglifos.  
Dentro de ese paño y sostenidos por soportes de sección cua-  
drangular, encontramos arcos de medio punto de los cuales el  
del centro es de mayor diámetro. La rosca de los arcos no -  
muestra ninguna decoración, en cambio las enjutas se decoran  
con hojarasca y angelillos. Complementa esta decoración un  
mascarón que se adosa al friso, de cuyas fauces escupe hoja-  
rascas que bajan hasta la clave del arco central. El resto  
de la portada conventual ha desaparecido y sólo se ve en un  
extremo del muro una espadaña con un claro de medio punto re-  
matada por una cubierta piramidal un poco chinesca.

El claustro no conserva elementos interesantes porque se  
halla muy destruído ya que se ha convertido en una casa de ve-  
cindad.

La iglesia tiene un pequeño atrio de forma similar al de San Agustín, al patio se penetra por dos puertas cuyos elementos estructurales son los siguientes: arcos de medio punto - sostenidos por pilastras que se abren en un muro que carga un entablamento encima del cual aparece un tablero que se corona con un nicho de vano de medio punto y pilastras, en los extremos del tablero aparecen guardamalletas con fines exclusivamente ornamentales y en la clave del arco una tarja, la molduración de estas portadas es muy fina. En el resto de la barda - se encuentran formas que evocan las almenas.

El templo tiene dos fachadas, ambas están ejecutadas en - argamasa. La portada lateral que ve al sur es más antigua y - por lo tanto debemos observarla primero. El patrón clasicista fué una tónica en el arte virreinal de principios del siglo XVII, sobre todo en la ciudad de Puebla en donde el gusto por estas formas se prolonga hasta el siglo siguiente, reaparece en esta portada lateral. El primer cuerpo está formado por un vano de medio punto decorado con una ménsula, ingreso al que flanquean pilastras dóricas pareadas que sostienen un entablamento, el - cual muestra un friso carente de decoración y una cornisa ornamentada con denticulos. El segundo cuerpo lo forma un nicho clásico encuadrado por cuatro pilastras jónicas de las - cuales sólo dos corresponden a los ejes de las pilastras de abajo. El entablamento es muy sobrio y soporta un frontón - roto de líneas rectas el cual aloja en su claro una ventana -



sin moldurar; dentro del nicho se aloja una escultura muy serena de un santo cuya advocación desconocemos.

El barroquismo de esta portada apenas se detecta en algunos detalles estructurales y decorativos, dentro de los primeros está la elevación de las pilastras que se aleja bastante de los cánones clásicos y en la forma de ordenar los soportes del segundo cuerpo. Dentro de los elementos decorativos se destaca el chorro de hojarasca o roleos que nace bajo la ventana y escurre hasta la venera del nicho. El santo que aparece en él muestra gran sobriedad en el movimiento y ropaje.

Por lo antes dicho podemos afirmar que todos los elementos corresponden al sentido formal del barroco sobrio del siglo XVII.

La medida del tratamiento de la argamasa empleada en la portada lateral parece tener un oponente en la portada principal. El patrón estructural clasicista se conserva en general. En el primer cuerpo vemos como gran novedad un arco trilobulado al que flanquean semi-columnas salomónicas, cuya helicoide está muy marcada y en la que se enredan vides riquísimas; el capitel es de orden corintio. Sobre los soportes corre un entablamento sumamente decorado en cuyo friso aparece hojarasca y en la cornisa dentellones. Complementan la decoración de este primer cuerpo ricos nichos que se localizan en los intercolumnios y alojan santos en su interior, abundante follaje circunda la portada y señala la trayectoria del vano. El se-

gundo cuerpo conserva los mismos elementos estructurales, es - decir: las semi-columnas salomónicas pareadas, el entablamiento y los nichos. En el entablamiento vemos que la sección central se corona con un frontón que se rompe para alojar una escultura, al mismo nivel del entablamiento pero sobre los intercolumnios aparecen molduras colocadas en ángulo que sugieren - forzados frontones. En el espacio central de este segundo - cuerpo hay un elemento estructural que altera toda la composición: es una ventana coral que adopta la forma elíptica apaisada, con decoración en forma de concha en el intradós. Este vano se colocó muy arriba para dejar espacio a un nicho del - que nace todo un grupo escultórico, esta solución ya se había utilizado en la parroquia de San Miguel de México. Estos elementos estructurales ostentan variación en lo decorativo: las semicolumnas pareadas se desplantan de basas decoradas con hojarasca, el fuste de esas tiene molduras semicirculares que - alternan con guirnaldas de hojarasca que se enredan en sentido helicoidal, los capiteles son de orden corintio y muy voluminosos, entre cada par de columnas aparecen nichos decorados - en forma distinta respecto al primer cuerpo, sobre los cuales aparecen cartelas muy ornamentadas. El entablamiento es bastante rico y se decora con hojarasca y mascarones, entre los cuales destaca uno enorme que se colocó en el centro y de cuya boca salen hojarascas que se derraman sobre el paño central. Inmediatamente debajo de la ventana elíptica antes descrita, -

se encuentra un nicho que aloja a la Virgen de la Merced, cubierta con un enorme manto que sale del nicho y acoge a cuatro personajes, los cuales son sin lugar a duda aquellos que participaron en la fundación de la orden en Cataluña.

Otros elementos decorativos contribuyen a la riqueza de la portada, éstos derivan del repertorio clásico y consisten en sirenas que flanquean la ventana coral y ángeles en igual actitud respecto al nicho. La hojarasca fue utilizada para formar los cuerpos de los seres irreales y para conformar la peana que sostiene el original grupo escultórico, en esta peana aparecen elementos simbólicos consistentes en vides y un ángel atlante que está sostenido por un eucarístico pelicano.

La iconografía utilizada en Atlixco tiene sus antecedentes inmediatos en la ciudad de Puebla, donde en la sobria fachada del templo mercedario aparecen cuatro personajes en los intercolumnios y al centro del segundo cuerpo un relieve con el patrocinio de la virgen. Esta disposición reaparece en la iglesia de la Merced de Atlixco, donde el material da al conjunto gran originalidad.

La torre se desplanta de un basamento cuadrangular que se encuentra decorado con un trenzado de argamasa y está formada por dos cuerpos de los cuales, el primero es cuadrangular y calado con vanos de medio punto a los que flanquean semicolumnas; enriquecen su estructura columnas exentas colocadas en los ángulos, estos soportes cargan un entablamento muy barroco;

los fustes de las columnas son sumamente ricos; pues se empleó decoración de tres tipos: zig zag, estriás ondulantes y helicoide; el orden corintio utilizado en éstas contribuye a dar mayor riqueza. El siguiente cuerpo es de sección octogonal y está formado por pilastras y vanos circulares, este cuerpo sostiene el remate el cual es una bóveda de gajos. La rica decoración y sentido ascendente de la torre armoniza con la fachada principal.

Después de tanta riqueza e imaginación que lucen en la fachada el interior de la iglesia se antoja pobre, pero bien visto muestra aspectos arquitectónicos interesantes. La planta es de cruz latina, aunque difiere de lo común en las proporciones, pues el brazo transversal es muy largo como en la iglesia carmelita de San Angel. Sus bóvedas son muy elevadas y en eso se asemeja a la iglesia de la misma orden mercedaria en Puebla. La estructura de esta nave la constituyen juegos de pilastras con sus correspondientes transpilastras, estos soportes muestran la particularidad de estar complementados con una especie de repisones sobrepuestos bajo los que hay roleos y hojarascas como se usaron en muchas obras sudamericanas. El entablamento que corre por toda la nave es clásico, decorado con denticulos. Las bóvedas que cubren los tramos de la nave son vaídas. Este interior se ilumina con sencillas ventanas que se horadan en los muros laterales. En el crucero la iluminación se logra con una cúpula ochavada en cuyos gajos se abren ventanas de me-

dio punto, la media naranja se desplanta de un entablamento - cuyo friso está decorado con hojarasca y la cornisa con dentículos.

Poco queda de la decoración original de este templo, pues los retablos originales han desaparecido. En el ábside vemos en cambio un buen retablo neoclásico de proporciones grandiosas. Un púlpito taraceado es de lo más antiguo que se conserva en esta iglesia: es un mueble de sección octogonal, tableado en cada cara y soportado por una columna salomónica, el trabajo de ensamblado e incrustación es de primera calidad.

Varias pinturas se conservan en este templo. Destacan en la pared norte un Patrocinio de la Virgen de la Merced de tamaño monumental y de interesante tratamiento en la composición, en la que destacan personajes vestidos a la usanza del siglo XVIII, razón por la cual el valor iconográfico del cuadro es considerable. También encontramos un cuadro de San Pedro Nolasco fundador de la orden de la Merced, y otro que es muy interesante, firmado por José Xiten, en Atlixco en 1778. En este último cuadro aparece la Virgen y los siete dolores representados en medallones. El apellido indígena del pintor y la ingenuidad del cuadro dan interés a esta obra.

El significado artístico del templo mercedario es de gran valor y se logra con la integración de elementos como la portería, la fachada y la torre en los que la imaginación con que fueron concebidos en su aspecto decorativo les da una unidad y un interés especialísimo.

### El Hospital de San Juan de Dios.

La obra hospitalaria de los juaninos resulta interesante en la Nueva España por el aspecto de asistencia social que representaron los hospitales de esta orden. Este tipo de fundaciones no fueron muy abundantes y su presencia en Atlixco acentúa el interés del lugar.

Para entender esta obra debemos remontarnos a los orígenes de la actividad hospitalaria que comenzó como signo de caridad cristiana. La atención de los enfermos había ocupado un lugar importante en la vida de Jesús y a partir de su ejemplo el mundo cristiano adoptó la tarea hospitalaria como medio para manifestar su bondad.

Infinidad de santos participan en esa actividad; Cosme y Damián, por ejemplo, son médicos que ejercen por caridad en tiempos del cristianismo primitivo, esa actitud caritativa cambia un poco en la Edad de la Fe y las pestes.

El término hospital debe puntualizarse ya que en la época medieval se empleaba para denominar lo mismo a hospedería, asilos y orfanatos. En muchas ocasiones las funciones de los hospitales se mezclaban, pero en todas había la intención de ejercer la caridad.

Otras actividades de la Edad Media que determinaron el auge de los hospitales fueron las peregrinaciones, las cuales propiciaron el establecimiento de cierto tipo de instituciones, en las que se brindaba ayuda a los peregrinos que a tra-

vós de un largo viaje enfermáran o simplemente necesitaran de alojamiento.

Los hospitales quedaban dentro de la vida oficial de la iglesia y surgieron en las ciudades o en los suburbios medievales como: París, Eisenach o Santiago. En España la obra hospitalaria adquiere un gran desarrollo animado por el fuerte espíritu cristiano del pueblo ibérico. En la misma Edad Media aparecen las Órdenes hospitalarias como la Orden del Espíritu Santo que tuvo ramificaciones por toda Europa y la Orden de los Caballeros Hospitalarios de San Juan.

Los edificios de los hospitales llegaron a ser especialmente diseñados por arquitectos de renombre, así tenemos los hospitales góticos de Brujas como Saint Jean y La Poterie o el renacentista de Milán concebido por Filareti.

Al observar el sentido social que dió origen a los hospitales, nos preguntamos si el espíritu místico de la Edad Media desapareció con el advenimiento del mundo moderno, y para encontrar una respuesta recurrimos al pensamiento de Tomás Moro quien no ve ya en la obra hospitalaria, ni caridad, ni altruismo, sino que concibe el hospital como un servicio social indispensable en la vida de una comunidad urbana. Es decir, el hospital es el símbolo de la justicia social, así se transforma el concepto religioso de los hospitales que ya no protegerán sólo a los pobres sino simplemente a los enfermos (38).

Estos dos conceptos de la tarea hospitalaria pasan a la

Nueva España y aparecen mezcladas en la doble función que presentaron las instituciones influenciadas por la utopía de Moro, como los hospitales de Uruapan y Santa Fe de Michoacán.

Para comprender plenamente la actividad de los juaninos en la Nueva España es conveniente recordar la vida y obra de San Juan de Dios. Este santo nació en territorio portugués en 1495, pero desarrolló su actividad religiosa en España. Aunque en su infancia hubo premoniciones de su santidad, vivió de manera común en el mundo hasta que escuchó la voz del beato Juan de Avila, quien con sus prédicas lo movió a la caridad con tal fuerza, que hasta fue tomado por loco, pero tiempo después se vió que su actitud era consciente y sincera. Construyó un hospital en Granada, donde se iniciaron los fundamentos de la orden y allí sucedió un hecho milagroso: al incendiarse el hospital, San Juan de Dios protegido por la gracia divina salvó a los enfermos sin sufrir ningún daño. San Juan murió en 1550 (39) sin dejar establecida la regla más que con su ejemplo.

La continuación de su obra se debió a Fray Antonio Martín que solicitó y obtuvo de Felipe II ayuda para la construcción de otro hospital igual al modelo que San Juan había creado en Granada. Este hospital se hizo en Madrid, después del cual las fundaciones se sucedieron con rapidez, construyendo nuevos hospitales o incorporando a la organización algunos antiguos. El tercer mayor de la orden, Fray Sebastián de -



Arias, contó con el apoyo de Don Juan de Austria y logró de parte de Pio V la aprobación para establecer la orden de los juaninos en 1572. Además ese noble español dió un cuantioso donativo con el que se fundó en Nápoles el hospital de Nuestra Señora de la Victoria, posteriormente se inició la obra del hospital de Milán, esta expansión continuó en la Península Itálica y se fundó otro hospital en la Capital Pontificia. Con ósto la congregación adquirió un carácter internacional y tuvo en su organización dos generales, uno para España y las Indias Occidentales y otro para Francia, Polonia e Italia.

No debemos olvidar que en la Nueva España, los hospitales se fundaron desde la época de Cortés y Fray Juan de Zumárraga, ni tampoco que en esos años se fundó el de San Elpólito. Estas fundaciones eran insuficientes para la población de la capital novohispana y por esto el Doctor Pedro López funda el hospital de la Epifanía.

Mientras esto sucede, obra de los juaninos se ha desarrollado en Europa y se conoce su eficiencia en la Nueva España, por eso el Marqués de Montes Claros solicitó a Felipe III una fundación que se autorizó en 1602. Los religiosos de la orden de San Juan de Dios llegaron a la capital en 1605 (40). El grupo inicial era de 16 frailes, de los cuales sólo arribaron cuatro al mando de Fran Juan de Zoqueira, pues el resto se disgregó en las islas del Caribe.

Los primeros tiempos de los juaninos fueron difíciles -

pero los jesuitas los ayudaron. Además de este apoyo recibieron la cesión del hospital que había fundado Pedro López, establecimiento que para esa época se llamaba Nuestra Señora de los Desamparados.

A partir de este momento los juaninos fueron bien acogidos y su iglesia y hospital se construyeron y dedicaron en 1647. Este hospital llamado de San Juan de Dios fue el que más aceptación tuvo entre todos los existentes en la capital de la Nueva España.

El Comisario de las Indias Fray Francisco Barradas vino a principios del siglo XVIII y su visita determinó un nuevo incremento de la obra hospitalaria de los juaninos, los cuales reedificaron su iglesia en 1734 (41), durante la visita mencionada los juaninos obtuvieron la administración y el manejo del hospital de San Lázaro. Después de estos logros, los juaninos se expandieron al interior del territorio. José Mariano Dávila nos proporciona una relación de los hospitales que establecieron los juaninos en la Nueva España. Aunque en esta lista se incluyen lugares de los actuales territorios de Guatemala y Honduras, no menciona la fundación de Atlixco pero tenemos otros datos que nos permiten reconstruir su historia.

En 1581 la población de la zona de Atlixco debió ser lo bastante densa para que se fundara un hospital en esa villa. Dicha institución estaba controlada por el obispo de Puebla y prestó buenos servicios tanto a la población de la ciudad como

a la que vivía en los alrededores (42).

Esta fundación tuvo graves problemas económicos para su sostenimiento y por eso se pensó en cerrarla. Ante esa perspectiva el Alguacil Mayor Don Francisco Dionisio Duslanguer sugirió que el hospital fuera entregado a los juaninos que eran especialistas en la administración de hospitales. Se hicieron las gestiones necesarias y en 1731 (43) el activo Virrey Marqués de Casa Fuerte otorgó la autorización que refrendó el obispo Juan Antonio Larrainzábal (44).

El primitivo hospital estuvo dedicado a Nuestra Señora de la Concepción y tuvo su edificio propio que un clérigo, desconocido para nosotros, levantó en terrenos cedidos por Doña María de Zayas en la plazuela del Santo Nombre (45), pero este edificio no les pareció adecuado a los juaninos y lo cambiaron, erigiendo el nuevo en el sitio en que ahora se encuentra. La fecha del cambio la desconocemos, sólo sabemos que en la segunda mitad del siglo XVIII se concluyó la obra actual. La construcción se realizó fácilmente pues los juaninos tenían entradas considerables de dinero por varios medios: legados, limosnas y diezmos, con los que pudieron edificar y sostener el hospital.

Este bienestar económico propició los malos manejos que llegaron a adquirir un carácter escandaloso. Tocó a Fabián y Fuero arzobispo de Puebla buscar una solución a esos abusos y para ello quitó la administración a los frailes y la dió a

un cura vicario, pero los juaninos no se resignaron y pusieron pleito ante el virrey Bucareli, este funcionario no los resolvió nada favorable y por ello restablecieron su demanda ante su sucesor Don Martín de Mayorga. En esta ocasión ganaron el pleito y en 1785 (146) les fué devuelta la administración de los bienes del hospital. A pesar de estas interrupciones la institución siguió funcionando hasta 1821 en que las cortes expidieron un decreto que suprimió las órdenes hospitalarias en México.

El edificio del hospital de San Juan de Dios es interesante por la conservación de las partes o estructuras funcionales para las que fue creado y por las manifestaciones artísticas que se encuentran en él. Naturalmente estuvo anexo a una iglesia que es de pequeñas proporciones y escaso valor artístico, sin embargo debe ser descrita.

El conjunto se localiza dentro de un atrio que sirve para aislar al hospital del ruido de la calle, este atrio ostenta una barda atrial ejecutada en argamasa cuyos vanos de ingreso son muy sencillos, éstos tienen como elementos arquitectónicos: arcos de medio punto que descansan sobre sencillas jambas, los complementan frisos que se apoyan directamente sobre el muro y que sostienen pñones de complicado perfil, óculos muy originales los perforan; en el pñón central se encuentra un escudo heráldico muy interesante, como remate una pequeña cruz de hierro forjado.

Ya se ha mencionado la sencillez y humildad de la iglesia, señalemos ahora los elementos que integran su fachada: un arco de medio punto que descansa sobre sencillas jambas en las cuales apenas se señala la imposta, una ventana coral en la que se repite el perfil de la puerta, sólo que se abocina y se corona por un frontón trilobulado, y unos nichos que a la altura de la ventana coral y flanqueándola, aminoran la pobraza de la portada.

Como complemento a esta portada vemos una torrecilla de un solo cuerpo y una calle, coronada por un cupulín adornado con unos cuantos azulejos que nos recuerdan que estamos en la zona poblana.

En el interior de la iglesia persiste la simplicidad; la planta es de cruz latina y estructuralmente muestra sencillas pilastras que sostienen bóvedas vaídas no muy peraltadas, que casi dan la impresión de estar pintadas. Ilumina el crucero de la nave una cúpula octogonal de cuatro vanos en el tambor. El coro está sostenido por un arco deprimido al que cargan ménsulas de piedra. En cuanto a muebles y ornamentos la iglesia del hospital es pobre, sólo se encuentran cuadros del siglo XVIII.

En contraste con la sencillez de la iglesia, el hospital de la Concepción de Atlixco conserva manifestaciones artísticas en el núcleo donde se atendía y atiende a los enfermos, - este núcleo se extiende en torno a un patio que tiene un co-

redor en la planta baja y que en la planta alta está cerrado y aislado con ventanas y balcones. En el primer piso se encuentran: consultorios, cocina y otros servicios. Las fachadas tienen una danza de cinco soportes por cada lado, los tres del centro son columnas de fuste abalaustrado y de bajas proporciones que tienen la particularidad de desplantarse de ábacos esquinados. Sus capiteles son de orden compuesto y como corresponden en colocación a los ábacos, dan la sensación de gran movimiento. Los arcos que descansan sobre los capiteles son de medio punto y se articulan unos con otros cortando la arquivolta externa. Estos arcos están integrados por dovelas de gran tamaño y las claves ostentan esculpidos símbolos relacionados con San Juan de Dios, entre los que predominan las granadas, pero también aparecen la estrella, la cruz, la corona de espinas y un libro. En los ángulos del patio el soporte se solucionó con pilastras de sección cuadrangular que tienden a la forma abalaustrada; sus capiteles son de recuerdo dórico, sólo que adornan sus molduras con enormes círculos que recuerdan las perlas isabelinas. Remata este cuerpo un entablamento de argamasa que se encuentra decorado con menudas perlas en su molduración, hojarasca rítmicamente dispuesta en el friso y dentellones en la cornisa. Complementa esta riqueza el entablamento que avanza abombándose al centro de cada fachada con el fin de sostener un balcón localizado al centro del paño. En esta sección la hojarasca se interrumpe para alojar oriaturas celestiales: que-

rubines y ángeles sostados en las molduras y en actitud de sostener la cornisa.

Los elementos del segundo cuerpo resultan muy novedosos, tanto por su disposición como por su decoración ejecutada en argamasa. La ordenación es de la siguiente manera: sobre una pared saliente, situada en los extremos del paño se colocó un par de pilastras, éstas cargan un entablamento completo que corre a todo lo largo del muro. Al centro de cada paño del patio se abren unos balcones con sus jambas y dintel trabajados en argamasa, pero con un sentido estructural bastante acentuado, pues se simularon sillares y se colocó encima de ellos una moldura. A cada lado de los balcones se encuentran unas ventanas con marcos lisos trabajados sencillamente en argamasa. Tanto en las medias cañas como en los balcones hay elementos decorativos que deben señalarse: las pilastras ostentan riqueza desde las basas en que se desplantan, hasta el capitel, estas basas son muy elaboradas; unas se ornamentan con vegetales y otras con ángeles atlantes, los collarines son muy ricos y el fusto se divide en dos partes que se decoran en la mitad inferior con canaladuras y contracanaladuras y en la superior con canaladuras y perlas de argamasa. Los capiteles son en esencia compuestos, pero enriquecidos con eucarísticos pelicanos que aparecen entre las hojas de acanto. Los balcones, ya se ha dicho, están formados por falsos sillares que se decoran con medallones en bajo relieve y la clave del dintel se enri-

quoco con un angelillo rodeado de hojarasca. El entablamento tiene una variación en su sección, en vez de abombarse sobre los balcones como lo hace el de la parte inferior, avanza en forma de proa de navío. La decoración del movido entablamento es muy sobria en algunas secciones, como en las molduras y en el friso, y más rica en la cornisa donde aparecen denticulos.

En lo referente a las cubiertas, observamos que en el primer piso se conservan las originales que son de viguería bastante sencilla, mientras que las de la planta alta han tenido que sustituirse por unas de materiales modernos que, sin embargo, no alteran el aspecto original del conjunto.

El enlace entre ambos niveles se hace a través de una escalera que se aloja en un cubo de gran tamaño cuyos escalones son de cómodo peralte, pensados así para comodidad de los enfermos. Arquitectónicamente los desembarques son muy interesantes, especialmente el del piso alto que está constituido por un doble arco al que separa una columna muy baja que desplanta de una basa de extraño aspecto, decorada con hojarasca. El capitel de este soporte es de orden compuesto, en el cual aparecen hojas y conchas. Los arcos descansan en los extremos contrarios al capitel sobre ménsulas decoradas con vegetales. Otro elemento importante en este segundo piso es la presencia de capialzados conchiformes sobre las ventanas y balcones, elementos que contribuyen a dar unidad al edificio. La capacidad del hospital es para atender aproximadamente a 30 enfer-



nos.

En los muros del hospital de Atlixco se encuentra una rica colección de pintura colonial, dentro de la que destacan una serie con la vida del fundador de la orden hospitalaria de San Juan y un enorme cuadro que muestra a Don Juan de Palafox y Mendoza, personaje ligado a la historia eclesiástica y artística de Puebla. El estudio de las pinturas requeriría mucha dedicación y espacio lo que rebasa la pretensión de este estudio.

De cualquier forma el hospital de los juaninos de Atlixco es, por la continuidad de sus actividades y por la originalidad y belleza que ostenta en su patio, un monumento venerable y capital dentro de la historia del arte de la Nueva España.

La espilla de los terciarios.

La Orden Tercera fue fundada por Francisco de Asís en el siglo XII. La causa de su institución se debió a que la orden franciscana adquirió tanta popularidad entre la sociedad que San Francisco pensó en una organización que permitiera participar de alguna manera en la vida espiritual, a los laicos que se sentían atraídos por sus ideales religiosos, pero sin abandonar las obligaciones domésticas ya adquiridas. Juan B. Iguiniz nos dice que Francisco de Asís pudo encontrar una solución para armonizar las misiones terrenal y espiritual del hombre - en esta vida "...colocado en la penosa alternativa de sofocar los gérmenes saludables que se desarrollaban en todos los corazones o de fomentar una rebelión peligrosa contra los lazos consagrados por el mismo Dios. Francisco echó mano de un término medio que el cielo bendijo como a sus demás obras: a todas estas almas ávidas de obedecerle prometió darles una regla de vida especial que asociara a sus religiosos por una comunidad de oraciones, buenas obras y penitencia a los cristianos consagrados y a la vida doméstica sin para ello romper los lazos bendecidos por Dios mismo" (47).

La orden se llamó primero Hermanos de la Penitencia, pero muy pronto cambió de nombre por el de Tercera Orden, debido a que ocupa el tercer lugar cronológico en las fundaciones que San Francisco hizo; la primera había sido la de los Frailes Menores y la segunda la de las Clarisas.

La Tercera Orden tuvo una regla aprobada por la Santa Sede, con noviciado, profesión y hábito, pero sus miembros continuaban viviendo su vida cotidiana. Los primeros participantes fueron el beato Lugesio y su mujer Bonadona, quienes fueron invitados a pertenecer a la hermandad por el mismo San Francisco; a partir de ese momento la orden se esparció en toda Italia y el resto de Europa.

La aceptación que tuvo esta orden se manifiesta al lograr que las marcadas clases sociales de la Edad Media se disolvieran, es decir, se realiza una verdadera congregación espiritual en la que encontramos a nobles como San Luis Rey de Francia y Santa Isabel de Hungría, además de fundadores de órdenes religiosas como San Juan de Dios, San Ignacio de Loyola y San Felipe Neri, quienes en sus devociones convivieron con gente del pueblo.

Los hermanos terciarios y los franciscanos actuaron muy unidos, así la expansión que llevaron a cabo los frailes menores en Asia, Africa y América se complementó con el establecimiento de la Tercera Orden. Brasil es el primer lugar de América donde se estableció dicha Orden; esto sucedió en Río de Janeiro en 1586 (48).

Contradictoriamente en la Nueva España donde los franciscanos tuvieron tanta actividad, no se instituyó la Orden Tercera sino hasta el primer tercio del siglo XVII, cuando se estableció el primer centro terciario en la provincia del Santo

Evangelio. El Ministro General de la Orden, Fray Juan de Hierro dió instrucciones a Fray Cristóbal Ramírez cuando lo nombró Comisario General de la Orden Seráfica en la Nueva España para que fundara la Tercera Orden. Fray Cristóbal dió a conocer esta disposición cuando llegó a estas tierras en 1613 (49).

El primer centro terciario de la Nueva España se instituyó en Puebla, ciudad vinculada a los franciscanos desde su fundación, ese centro se funda el 3 de diciembre de 1614 (50), con la autorización del Provincial, que a la sazón era Fray Juan de Torquemada, y del guardián del convento franciscano Fray Sebastián de Porrás. Los miembros fundadores fueron Francisco Mejía, Diego López Botello, Simón Coello y otros varios que, con ayuda material o espiritual, sentaron las bases de la Tercera Orden que pronto tuvo como miembros a personalidades de todas las clases sociales de la Angelópolis. La sede de la Orden Tercera fue en un principio la iglesia de los frailes menores pero en 1657 se inició la construcción de una capilla especial para ella, la cual se terminó tres años después. Las descripciones de esta capilla nos permiten saber que fue muy suntuosa (51).

Tocó a la Ciudad de México ser el asiento de la segunda fundación de la Orden Tercera, la cual se realizó en 1615 (52). La gran aceptación que tuvo se prueba con el hecho de que en 1624 se concluyó la primera capilla y en 1727 (53) ya se había sustituido ésta por una de mayor suntuosidad.

A partir de estas dos fundaciones la Tercera Orden se expandió por todo el territorio de la Nueva España. Las cofradías se multiplicaron instituyéndose lo mismo en las grandes - como en las pequeñas ciudades y en las poblaciones indígenas. El cronista Vetancurt nos proporciona los datos de las fundaciones de 19 centros pero no incluye el de Atlixco. Sin embargo la antigüedad de la obra material de la capilla del Tercer Orden de Atlixco suple la falta de los datos escritos y su existencia basta para determinar que la cofradía existió en Atlixco desde la época colonial.

La erección de la capilla lejos del conjunto conventual - fue determinada por la irregularidad y reducido tamaño del atrio. Por eso dicha capilla no se hizo anexa a la iglesia como había acontecido en Tlaxcala, ni pudo hacerse junto a la iglesia de los frailes menores como en Cholula o Tepeapulco. - No obstante la existencia de los restos de una minúscula capilla, añadida al lado sur del convento, nos permite pensar que quizá ahí se aloja primero la Tercera Orden y que después, dada la difícil localización y por su reducido tamaño, se decidió construir otra capilla más amplia que se situó en la parte baja de la villa.

Esta nueva capilla está unida sólo idealmente al convento franciscano por la trayectoria de la misma calle que desemboca frente a la plazuela de dicho convento.

El número de los miembros de la Orden debió ser crecido y ello determinó el tamaño y riqueza de la capilla, riqueza -

que se manifiesta desde el atrio que se abre a la calle, con una portada de argamasa formada por un arco de medio punto al que flanquean semi-columnas estriadas, éstas se desplantan de pedestales bastante elevados. Los capiteles correspondientes a los soportes son de orden corintio y cargan una cornisa sobre la que se eleva un cuerpo separado que sirve de remate cuyo perfil mixtilíneo es muy movido y está señalado a su vez por una cornisa. Dentro de esta superficie se encuentra un nicho que luce pilastras y un vano lobulado conchiforme sobre el que se encuentra un entablamento muy ancho y carente de decoración. A los lados del nicho y correspondiendo a los ejes de las columnas aparecen remates. Corona a todo el conjunto un medallón circular que aloja el escudo de la Orden Tercera.

La capilla se localiza sobre una pequeña elevación que se salva subiendo unos peldaños, esta elevación responde al sentido barroco de dar suntuosidad a las construcciones y de ninguna manera por haberse erigido sobre un basamento prehispánico.

Dos portadas permitían el acceso a la capilla, de las cuales la lateral es más antigua y se halla cegada. En ésta, la argamasa fue empleada con una calidad culta. El vano de la portada lateral es semioctogonal y en él se empleó una decoración en que se recuerdan las dovelas a las que además se los agregaron querubines. Solamente la clave se distinguió con un medallón en el que aparece un diminuto angelillo, este vano descansa en pilastras almohadillas en las que la imposta

es de orden dórico. Flanquean esta zona de ingreso semi-columnas salomónicas que ostentan en su fuste una decoración de pequeñas estrías con una sección lisa. Además, en cada par de pilastras, los fustes se enrollan en dirección opuesta. Los capiteles son corintios, muy ricos, con el ábaco perfectamente curvado y sirven para sostener el rico entablamento que muestra menudas perlas en su decoración. En su friso hay recuadros con vegetales y en la cornisa gotas y ménsulas; complementa esta decoración la presencia de querubines encerrados en marcos trebolados que aparecen en las enjutas.

El segundo cuerpo tiene como elemento estructural más importante un nicho al centro del paño; este nicho es de medio punto y se ornamenta en su extradós con flores y gotas; flanqueándolo aparecen soportes helicoidales que repiten con gran cuidado el diseño de los del cuerpo bajo, la disminución de la escala es perfecta. Estas semicolumnas se desplantan de bases en las que reaparecen las gotas, los capiteles correspondientes son también corintios y soportan el entablamento que tiene una decoración geométrica en su friso y que adosa al centro un clásico mascarón de facciones naturalistas de cuya boca salen rolcos que bajan hasta la clave del arco del nicho. Encima de este entablamento y apenas perceptible por su tamaño, aparece un frontón roto y curvado. La decoración se complementó de la siguiente manera: en cada paño, al lado del nicho, se dispuso una orla vegetal en sentido horizontal y otra en sentido verti-

cal. Correspondiendo a los soportes del cuerpo bajo se colocaron pináculos que tienen alterada su forma piramidal por una esfera que aparece incrustada en ellos y encima se colocaron enormes medallones con una flor al centro.

Los elementos de la portada son importantes por dos cosas, primero, porque recuerdan por el uso de medallones y la decoración de los frisos una obra importante: la portería del convento de Santo Domingo en la ciudad de Puebla, la otra razón es que en esa portada aparecen elementos decorativos que alcanzarán en Atlixco gran importancia, como por ejemplo el mascarón del segundo cuerpo que aparece en varias portadas de argamasa en la villa de Atlixco.

Después de ver esta verdadera joya toca analizar la portada principal en la cual encontramos una notable transformación en el tratamiento de la argamasa. Dentro de la composición estructural, aparece un arco rebajado y moldurado que se desplanta de pilastras con su correspondiente imposta. Flanqueando este vano aparecen semicolumnas pareadas de fuste salomónico y capitel corintio que sostienen un rico entablamento y que dejan entre ellas espacio suficiente para dos nichos. Esta disposición tan barroca obedece a que la imposta del arco se prolongó para formar un tablero con lo cual el paño quedó seccionado en dos partes, en cada una de las cuales se colocó un nicho. Los elementos decorativos de esta zona de la portada son interesantísimos. El arco se decora con el cordón



franciscano y vegetales geoméricamente dispuestos. De las impostas cuelga un mascarón de cuya boca sale una guirnalda de hojas y flores. En las enjutas del arco lucen enormes flores con dos hojas que se ajustan al espacio triangular. Las columnas salomónicas ostentan en las concavidades de su fuste una decoración de guías de hojarasca y diversos frutos: uvas, trigo, duraznos y granadas que ascienden en suave espiral. Las formas de los nichos son muy sugerentes, los de la parte baja se integran por una elegante concha y los más elevados con perfil semiexagonal. Ambos tienen elementos decorativos muy variados que contribuyen a la riqueza decorativa. El entablamento tiene decoración de perlado en sus molduras, guirnalda geométricista en su friso y ménsulas en la cornisa. Al centro del entablamento sobresale un mascarón que, en este lugar, aparece rodeado de tirillas y escupiendo roleos que bajan hasta la clave del arco en la que, además, aparecen dos angelillos en posición horizontal.

Dentro de una superficie mixtilínea delimitada por un semicírculo y líneas rectas, se encuentra el segundo cuerpo. Una ventana coral rectangular con capialzado conchiforme es el centro estructural de esta zona. En la parte baja de la ventana hay una balaustrada que parece sostenida por unos angelillos diminutos. Los soportes que flanquean este enriquecido vano coral son semicolumnas de fuste tejido con junquillos sumamente finos que se corona con capiteles corintios. A

estos soportes corresponde un entablamento que, aunque menos rico que el del primer cuerpo, es de gran propiedad. La riqueza decorativa parece acentuarse en este sector; en los espacios curvos que quedan a los lados exteriores de las columnas se encuentran medallones mixtilíneos de espléndida molduración, que alojan esculturas semiexentas de santos de cuerpo entero. Frente a cada uno de ellos y correspondiendo a los soportes de la parte baja se encuentran unos remates muy barrocos. Sobre los mencionados medallones mixtilíneos se ven semi-relieves de sirenas con la mitad inferior del cuerpo formado por elementos vegetales. Estas figuras van tocadas con corolas florales. Complementan esta rica decoración guías de hojarasca que flanquean la ventana y querubines dentro de triángulos que se encuentran en las enjutas del vano coral.

Dentro de un pequeñísimo sector del segundo cuerpo se colocó el remate formado por un nicho somiexagonal. El resto de la superficie se ornamenta con vegetales dispuestos geométricamente. A esta altura también aparecen ángeles atlantes que sostienen la gran moldura que circunda el segundo cuerpo y al propio remate. Como última observación notamos que sobre la pared de fondo que se quiebra en líneas rectas ascendentes aparece una espadaña de tres claros.

Esta capilla tuvo su sacristía en la que se encuentra una portada muy pequeña y sencilla en la que aparece el escudo franciscano de los brazos cruzados.

La planta de la capilla es de cruz latina, no muestra novedad en cuanto a estructura, soportes y cubierta; el crucero se ilumina con una cúpula octogonal que tiene en cuatro de sus gajos ventanas de medio punto.

El interior de la capilla de la Tercera Orden se identifica con la iglesia de los frailes menores por la presencia de un retablo salomónico que se localiza en el presbiterio. Este espléndido retablo tiene, en sentido horizontal, dos cuerpos y un remate, y en sentido vertical, cinco calles de las cuales las tres centrales avanzan como si se tratara de un biombo. El primer cuerpo tiene como elementos estructurales cinco columnas de fuste helicoidal decorado con rica hojarasca que se enrolla suavemente hasta llegar a los capiteles los cuales son corintios y sostienen un elevado entablamento que desaparece en la zona central. El friso se decora con grandes hojarasca y en los resaltes correspondientes a los soportes aparecen ménsulas muy salientes y caladas. En los intercolumnios aparecen nichos mixtilíneos de los cuales los más ricos son los de los extremos, en cambio, el del centro contrasta por su sencillez, pues en su vano muestra un arco rebajado cuya trayectoria se decora con menudas hojas. Este nicho central se colocó un poco más arriba respecto a la cornisa divisoria, y con ello se señaló su importancia. Dentro de estos nichos se colocaron esculturas de santos que han pertenecido a la Orden Tercera y en los nichos correspondientes a las calles laterales aparecen

Santa Isabel de Hungría, San Fernando Rey, Santa Isabel (54) y San Luis Rey. El santo del nicho central fue sustituido con una escultura moderna de yeso cuya presencia es ajena al sentido iconográfico del retablo. La molduración y la decoración de hojarasca complementaria se reparte sabiamente sobre todas las superficies disponibles.

El patrón de este cuerpo bajo se repite en el segundo plano horizontal. El número y tipo de soportes se conservan; el entablamento es diferente pero no menos rico que el del primer cuerpo, en cambio los nichos desaparecen y sólo se sugieren delineados por una molduración sobria; para que los intercolumnios conservaran su función de alojar santos, se colocaron peanas frente a los falsos nichos. Dichas peanas son muy sobrias y cargan esculturas de otros santos de los cuales sólo están identificados mediante filacterias: Santa Delfina, San Urbano, San Juan y Santa Clara. Por el avance que tiene el retablo en su parte central se pudo hacer un nicho que, en contraste con el del cuerpo bajo, es riquísimo; su perfil bastante movido está logrado con líneas curvas como en los arcos queretanos. El santo que aloja este nicho es un Rey cuyo nombre ignoramos. La decoración vegetal reaparece con la misma abundancia en todos los espacios de los que el entallador pudo disponer.

El remate del retablo se acomodó al perfil de la bóveda.

En su estructura se suprimieron las columnas externas, pero se conservó el mismo número de calles. El tamaño de los soportes y de las esculturas disminuyó por la reducción del espacio del retablo. Sus cuatro columnas son salomónicas, sólo que su fuste es más calado y ostentan capitel corintio, el entablamento está ricamente tratado y sólo aparece sobre las calles laterales internas, ya que en el centro se substituyó con una doble orla de vegetales entre las que aparece una figura del Padre Eterno. Los nichos laterales también se substituyeron con peanas muy ricas, formadas con vegetales, las cuales sostienen santos que aunque tienen sus filacterias, no se pueden leer pero suponemos que las esculturas de los extremos son San Francisco y Santo Domingo, pues llevan escudos circulares con su respectivo emblema.

Este retablo es importante por dos cosas: por el sentido que tiene al exaltar a los miembros ilustres de la Tercera Orden, cuya presencia en el retablo debía de servir de estímulo a los concurrentes de la capilla. La otra causa de su importancia es de orden estético, importancia que ha quedado visible con su descripción y que sólo debemos acentuar anotando que es una obra emocionante por la perfecta armonía de sus proporciones y tratamiento decorativo.

En el mismo ábside y circundando el retablo en sus costados se colocaron pinturas de gran tamaño que, en número de cuatro, narran escenas de la vida de San Francisco. Así, uni-

da plásticamente la exaltación de la orden franciscana y la vida del Santo Fundador, el sentido didáctico de este interior nos permite afirmar que se trata de un caso poco frecuente de fusión de escultura y pintura con sentido hagiográfico.

La capilla de los terciarios muestra bastantes puntos de interés estético, su riqueza, más que en ningún otro monumento, obedece a la voluntad del pueblo, pues es la sede de una congregación laica que quiso y pudo realizar una obra espléndida en la que refleja su fe en las instituciones y su poderío económico.

San Félix Papa.

La última construcción que estudiaremos es la iglesia de San Félix Papa. Ignoramos los datos acerca de su fundación - y sólo tenemos la noticia de la existencia de una ermita dedicada a este pontífice a través de la obra de Fray Francisco Pareja, cronista de los frailes mercedarios quien, en su obra escrita en 1688, nos informa de la devoción que los vecinos de Atlixco tenían hacia dicho santo mártir y papa. Esta devoción derivaba del agradecimiento que los agricultores de la región sentían hacia el santo por su intervención para impedir que las tempranas lluvias de mayo arruinaran las cosechas. El agradecimiento se manifestaba en diversos actos devotos y también en obras materiales. Así el cronista mercedario menciona una ermita que debió ser el edificio precursor del que conocemos (55).

Tampoco sabemos quien administró este templo, pero la inexistencia de habitaciones para que viviera una comunidad religiosa nos hace pensar que estuvo en manos del clero secular.

La obra material es bastante interesante; el templo se encuentra dentro de un pequeño atrio que se abre a la calle - por medio de dos portadas decoradas con formas de argamasa. Las portadas se trabajaron sobre una barda muy sencilla y son bastante elaboradas; los elementos que las integran son: arcos de medio punto sostenidos por sencillas jambas, cuyo único

lujo es decorarse con dentellones. Flanqueando este ingreso se encuentran grupos de pilastras y transpilastras sobrias, pero de fuerte ritmo sobre las que se adosan especies de estípites que conservan el cubo y el capitel de lejano recuerdo corintio. Sobre las pilastras se encuentra un entablamento moldurado con friso llano y cornisa decorada, este elemento adquiere gran movimiento al seguir el perfil de los soportes y carga un remate de movido contorno, el cual aloja un nicho de medio punto vacío. Sobre los capiteles de las pilastras aparece un resalte que interrumpe la molduración del piñón para servir de base a grandes remates de forma floral. Al centro de todo aparece una cruz que se desplanta de una base cuadrangular. En algunas partes del conjunto se encuentra una decoración a base de formas vegetales: la arquivolta está señalada con ovas, mientras que en los cubos de los estípites se encuentra diseño de hojarasca. Las dos portadas son en lo esencial iguales, y no corresponden del todo a las formas decorativas de la portada de la iglesia que es más sobria.

La portada se aloja sobre un muro que se resuelve en la cúspide con líneas mixtas que terminan en sus extremos con enormes roleos. En el punto central del remate los roleos se enrollan sobre sí mismos sosteniendo un óvalo moldurado que aloja una tiara papal alusiva a la dignidad que alcanzó el santo patrono del lugar. La portada propiamente dicha la forma un arco de medio punto que se encuentra sostenido por



jambas e impostas muy sobrias. Flanquean este vano de ingreso pilastras dóricas que sostienen un entablamento incompleto sobre el cual descansa un frontón roto coronado por remates.

La molduración de todos estos elementos es muy sobria y típica de las composiciones del siglo XVIII y contrasta con el perfil y moldurado de la ventana coral que parece corresponder a una época posterior.

La puerta de madera muestra un claveteo interesante pues cada clavo es una pequeña tiara papal que, como se ha dicho, alude al elevado rango espiritual que alcanzó el patrono de esta iglesia.

Contrasta con la desnudez de esta portada la torre que se ejecutó en argamasa; se eleva del lado izquierdo de la iglesia y se forma con dos cuerpos cuadrangulares y un remate. En ambos cuerpos se encuentran arcos de medio punto, a los lados de los cuales aparecen semicolumnas helicoidales con capitel corintio, en el primer cuerpo se localizan, además, columnas salomónicas exentas que colocadas en los ángulos de la torre contribuyen a dar gran riqueza a esta primera sección. El segundo cuerpo ya se ha dicho repite el patrón de los vanos y el tipo de columnas pero en las esquinas las columnas en vez de aparecer exentas se adosan directamente al cuerpo cuadrangular de la torre, alterando por completo el efecto visual de la parte baja. El entablamento de esta zona es más rico, decora su friso con hojarasca, sobre el entablamento aparece un

cupulín octogonal y apilastrado.

Aunque no hay unidad en el interior de esta iglesia se conservan elementos interesantes. La planta es rectangular, formada por cinco tramos separados por pilastras y transpilastras que sostienen arcos fajones, sobre los cuales cabalgan bóvedas vaídas. En el falso crucero situado en el cuarto tramo se encuentra una cúpula octogonal que, carente de tambor, abre directamente sobre sus gajos ventanas de medio punto enmarcadas con pilastras y cornisa. El coro es arquitectónicamente interesante, lo forman un arco deprimido y pilastras jónicas decoradas con dentellones. El antepecho enriquece su molduración por medio de tres resaltes equidistantes que descansan sobre ménsulas, en las enjutas se encuentran decoraciones florales. El barandal de madera, que corre encima del antepecho ostenta entre sus barrotes de formas tradicionales, tres estípites que corresponden a los resaltes de ese antepecho.

Respecto a la decoración interior, la iglesia de San Félix es bastante desigual. El retablo principal ha desaparecido, en cambio conserva un interesantísimo retablo lateral que con un perfil de medio punto se halla incrustado en la pared sur. Se trata de un mueble formado por tres secciones horizontales, la primera es muy poco elevada, en ella se aloja el tabernáculo que se encuentra sostenido por unas ménsulas de las usadas en la época de transición manierista-barroca. Sobre esos soportes corre un friso decorado con menuda hojarasca. El taber-

náculo se cubre con una cubierta cupular, una angosta cornisa separa el primero del segundo cuerpo. Al centro aparece un nicho de medio punto enmarcado con molduras ornamentales. Corona este segundo cuerpo un entablamento decorado sencillamente, el cual sostiene el remate en el que encontramos un pequenísimo nicho rodeado de tarjas, las tarjas que cubren toda la composición son de diseño culto y enmarcan espacios de diferentes formas: ovales, romboides, rectangulares y cuadrangulares que sirvieron para alojar reliquias.

Esta original composición y la fina artesanía producen un efecto de ordenado equilibrio ornamental. A pesar de la riqueza formal este gran relicario, conserva un tono de ordenado equilibrio tanto en la composición como en la artesanía, lo cual hace de este mueble una pieza única que debía ocupar un lugar más digno y proponemos que se traslade a un museo que lo conserve y exponga a la admiración pública.

Otra pieza digna de mejor colocación es una espléndida escultura de San Félix que actualmente se encuentra en el coro. Se trata de una estatua sedente de gran tamaño en la cual el santo aparece con una gravedad lograda con su lujoso atavío y la triple corona que forma la tiara. El tratamiento de los paños, la cara y las manos, son de muy buen oficio.

En el interior de esta olvidada iglesia se encuentran además un púlpito y bancas que seguramente pertenecen a la época virreinal, piezas que por su diseño deben integrarse a

la historia del mueble colonial.

Con este último ejemplo arquitectónico se cierra la secuencia del arte en Atlixco, la relativa riqueza manifestada en el exterior y en algunos elementos para el culto corresponden al tono mesurado de las realizaciones artísticas que encontramos en la villa.

EL BARROCO DE ARGAMASA EN ATLIXCO.

Como corolario a este trabajo y sugerido por el estudio de cada una de las portadas de Atlixco, debemos anotar las características de la escuela decorativa, que ejecutada en argamasa, se desarrolló en esta villa y que constituye obviamente el aspecto más importante, rico y original del arte de esta ciudad.

Esta variante regional del barroco de argamasa no ha sido estudiada en su totalidad por ningún autor. Salvo ciertas menciones aisladas acerca de algunos de los monumentos, no se tiene una visión del conjunto ni de su significación estética. Para comprender el significado de esta escuela regional debemos situarla de manera concreta dentro del proceso artístico operado en la colonia y para ésto, es necesario referirnos, aunque sea de manera superficial a ciertos antecedentes que se localizan en el Viejo Mundo, en cuanto a la composición de las fachadas, el diseño de las plantas y la ornamentación interior.

Antecedentes europeos.

La arquitectura española posterior a Herrera sufrió un lento cambio que se manifestó en dos corrientes, la primera sigue utilizando los esquemas estructurales y los soportes clásicos - pero con un sentido de la proporción diferente y otra corriente, más audaz, que alteró las composiciones classicistas introduciendo elementos ornamentales en lugares donde la estética clásica no los había usado antes.

La primera corriente, que quizá podamos denominar conservadora, está representada por obras como la portada de San Frutos en la catedral de Segovia de Pedro Brizuela o la portada de las Angustias que el arquitecto Juan de Nates proyectó y ejecutó en Valladolid, ambas utilizan esquemas muy tradicionales y sólo se diferencian de las renacentistas por el tono de grandiosidad que produce las dimensiones de sus soportes.

La corriente más avanzada la representan la portada de la iglesia de San José en Avila de Francisco de Mora y la portada principal del monasterio de Uclés atribuida sin certeza a este mismo arquitecto. La portada del templo carmelita es porticada con un nártex y tiene las ventanas distribuidas de manera muy novedosa. En Uclés se utilizó en el primer cuerpo el esquema clásico de pares de columnas flanqueando el vano, pero en el segundo cuerpo la ventana coral se sustituyó con un relieve; esta libertad es ya un claro anuncio de lo que el barroco español iba a tener como tónica. Los dos modelos que Mora utilizó

se repitieron en la Nueva España, sobre todo el tipo de Uclés, con pares de columnas flanqueando el vano, el relieve al centro del segundo cuerpo y la ventana en la parte superior.

Por lo que respecta a las plantas, en España, las más comunes fueron las rectangulares, en cuyas naves o interiores se desplegaron formas decorativas logradas con materiales más o menos económicos como los relieves de estuco.

Como es sabido en Italia y España se utilizó el estuco para enriquecer los interiores renacentistas y barrocos. En la Península Ibérica existe una evolución completa de éste sistema decorativo dentro del período barroco que ha sido estudiada, entre otros por George Kubler (56). Este autor considera como antecedente de esa corriente decorativa la iglesia sevillana del Sagrario, la cual muestra en sus bóvedas una decoración a base de cartelas y roleos ejecutados en piedra. Como un paso posterior dentro del desarrollo de este estilo decorativo, el citado autor anota la sustitución de la piedra por el estuco; este material tiene como antecedentes las decoraciones mudéjares de la región andaluza y ciertas ornamentaciones medievales. Las posibilidades plásticas de ese material y la habilidad para trabajar lo lograron una brillante secuencia de obras entre las cuales se cuenta la bóveda del crucero de la Catedral de Córdoba en donde se observa la utilización de recursos decorativos notadamente italianos como son: tarjas que alojan esculturas de bulto redondo, roleos y hojarasca; estos elementos están tratados con un relieve muy profundo.



Junto a esa tónica italianizante coexistió una escuela local: la sevillana, la cual fue más exuberante, como se manifiesta en las iglesias de Santa Clara y Santa María la Blanca. Dicha riqueza formal se encuentra más acentuada en esta última iglesia.

El desarrollo de esta forma de ornamentar no obedece solamente a un capricho sino que responde a determinantes económicos. Así Kubler dice: "...memor de conceder que la iglesia en forma de cajón decorada con estuco, constituyó una tendencia barata dentro de la arquitectura religiosa. Su aparición en Andalucía coincide con los inicios de la crisis económica del siglo XVII cuando trabajo y materiales compartían los altos precios de la inflación de tal período". (57)

#### El barroco estucado en la Nueva España.

El estudio de las causas económicas de esta forma decorativa en la Nueva España no ha llegado a la profundidad lograda por Kubler. Francisco de la Haza ha estudiado parcialmente el barroco estucado en su aspecto formal, además, en su edición de la obra de Isidro de Sarriñana (58) nos permite saber que en el año de 1627 se decoró con yeserías la Capilla de San Isidro el Labrador de la Catedral de México, obra que debemos considerar como la primera de este género en la Nueva España. Un año después se ejecutaron decoraciones de ese material en el templo de San Agustín de Puebla y posteriormente en esa misma ciudad se utilizó en varios templos: San Ildefonso, Santo Domingo, La

Merced, San Cristóbal y la Capilla del Rosario. Estas dos últimas obras fechadas en 1687 y 1690 respectivamente. (59)

Pero si bien resulta muy acentuada la similitud de las formas que en el barroco estucado se emplearon en España y Nueva España, no acontece lo mismo con la decoración externa hecha de argamasa. La búsqueda de sus antecedentes en España, a través de algunos libros, ha sido para nosotros infructuosa sin embargo tenemos noticias de que en la Península Ibérica, en la región andaluza existen fachadas de argamasa semejantes a las que se ejecutaron aquí. (60)

Tratar de encontrar en el desarrollo general del arte novohispano, los esquemas y la evolución exacta de las formas para explicar las fachadas de Atlixco es un tanto ocioso, es más positivo buscar en las portadas atlixcoenses las variantes estructurales y ornamentales que animan sus frentes.

Antes de establecer esas variantes es conveniente hacer ciertas observaciones respecto al material de que están hechas y al término que debe emplearse para denominarlas.

El primer autor que estudió el estuco es Manuel Toussaint en su libro El arte colonial en México. El utiliza el término yeserías para las decoraciones internas y argamasa para el material que se usó en el exterior, aunque también emplea este vocablo cuando se refiere a la portada interna de la capilla de Aranzazu en San Luis Potosí. Podemos sintetizar que Toussaint emplea el término más o menos acertadamente, pero no acla-

ra cuales son las características y funciones de uno y otro material. (61)

Diego Angulo en 1950, en el capítulo dedicado a la arquitectura del siglo XVII en México, se refiere a las yesserías poblanas: Estudia su evolución en el sentido formal y la difusión que ese sistema decorativo alcanzó en la región. Por lo que toca al material propiamente dicho, lejos de aclarar el término, - confunde las labores externas e internas al decir:

"A fines del siglo (XVII) el arte de los yeseros de la capital se ha extendido ya por la comarca, y ha adquirido con frecuencia un tono popular que hace difícil de distinguir - lo que todavía pertenece a esa centuria y lo que corresponde a la siguiente. Algunos focos son particularmente vitales. Atlixco, que levantara en el siglo XVI la importante iglesia gótica ya estudiada, labra a fines del XVII y comienzos del XVIII varias portadas importantes..." (62)

En este párrafo se advierte que Angulo denomina yesserías a las labores externas y desconoce la técnica con que se trabajaron, pues dice labrar en vez de modelar.

En un extenso artículo fechado en 1956 (63) Raúl Flores - Guerrero se ocupa del barroco texcocano, contribuyendo con una buena aportación para el estudio del estilo en esa región, pero no toca el tema del material con que se ejecutaron las obras de la zona texcocana.

Pedro Rojas en 1963 (64) intenta señalar la diferencia en-

tre estuco, barro cocido y degozte, señalando que el estuco - fué usado en la región de Puebla, mientras el barro cocido se utilizó en la zona del Estado de México, tras esa delimitación geográfica, no existe tampoco la aclaración de los términos, - pues el citado autor utiliza la palabra estuco lo mismo para - obras externas que internas.

Francisco de la Haza en un artículo dedicado a San Martín Texmelucan que apareció en 1969 (65) señala, sin titubeos, que en la decoración exterior de la fachada de la capilla anexa a la Parroquia se utilizó el estuco.

De los anteriores comentarios se desprende que existe una relativa confusión respecto a los materiales, ya que se denomina indistintamente estucado a las decoraciones interiores y exteriores, lo cual se debe quizá a la relativa similitud formal que ambas presentan, dada la técnica de modelado con que se trabajaban sin reparar en la diferencia de los materiales.

Según informes que hemos obtenido gracias a la amabilidad del profesor Sergio A. Montero director del taller de reatauración del Centro de Restauración "Paul Coremans" dependiente del INAH las labores de estuco se logran con yeso y agua cola, lo - que determina que su uso sea exclusivamente para interiores, - pues lo deleznable de esa mezcla hace imposible su conservación en decoraciones exteriores. El otro término: argamasa es el - vocablo adecuado para referirse al material con que están hechas las decoraciones de las fachadas. Este material está compuesto

con cal y arena, a las que en algunas ocasiones se le añaden - fibras vegetales. Este mortero se aplica sobre núcleos de piedra y sus componentes al endurecerse producen un material resistente a la intemperie.

El barroco estucado se desarrolló en todos los puntos geográficos del país donde el afán de creación pudo manifestarse - a lo largo de los siglos XVII y XVIII. Atlixco conserva un ejemplo de esta manifestación artística en la capilla anexa al templo de San Agustín, donde se encuentran restos de decoración en la - que aparecen tarjas y hojarasca de rico tratamiento. Esta capilla fue consecuencia de los interiores poblanos pero sus formas - no influyeron en la manera de ornamentar las fachadas de esta - ciudad.

#### La argamasa de Atlixco.

Para el estudio del barroco de argamasa en Atlixco hemos - elegido las portadas que son más representativas, aunque también aludiremos a las torres-campanarios que presentan constantes que ayudan a establecer las características de una escuela local.

Las portadas de argamasa existentes en Atlixco son muy numerosas: la del convento franciscano. Dos de San Agustín, dos de la capilla de la Tercera Orden, la de la capilla anexa a la - Parroquia. Las del convento de Santa Clara, dos de la Merced y la de San Félix Papa, sin embargo, no todas tienen el carácter - suficiente para tomarlas en cuenta en este estudio, por ello sólo - lamente analizaremos las obras que son verdaderamente significa-

tivas, ya sea por su originalidad o por la similitud de elementos que contengan; obras que a nuestro juicio participan de una evolución formal local.

Es necesario decir que el desconocimiento de las fechas - en que las obras decorativas de Atlixco se ejecutaron, impide un estudio definitivo y sólo a través del análisis de las estructuras y de las formas, esperamos dar una idea de la evolución que ese barroco decorativo alcanzó en Atlixco.

Los antecedentes formales del desarrollo del barroco atlixcoense lo constituyen las portadas de la iglesia de San Agustín, las cuales por la sobriedad de sus formas parecen ser las más - antiguas de la Villa de Carrión.

La portada principal de este templo utiliza el esquema clasicista de tres cuerpos y tres calles, de las cuales, las de los extremos son muy estrechas y en donde la académica secuencia ascendente de los soportes se transforma con las decoraciones que aparecen en los fustes. Además de esas decoraciones encontramos en los espacios intermedios: almohadillados, grotescos y tarjas ● cartelas, cuyo origen clasicista se transforma con el barroco.

La fachada lateral de San Agustín responde a otro sentido - ornamental; es el producto de otro camino que tomó el barroco y que consistió en recrear las formas a la rústica. Esta modalidad se manifestó en la capital de la Nueva España en obras como el templo de San José de Gracia terminado en 1661 (66). El ordenamiento de la portada de Atlixco es simple, está constituido

por un vano de medio punto al que flanquean pilastras decoradas con falsos sillares. En el espacio correspondiente al segundo cuerpo, aparece un nicho trabajado con bastantes detalles que reproducen en argamasa formas arquitectónicas de cierta complicación. Estos elementos se complementan con vegetales sumamente carnosos y muy geométricistas; la ausencia de elementos antropomorfos es digna de notarse; esta obra de Atlixco es de relativo interés pues muestra el tratamiento simplificado que una ciudad de medianos recursos daba a los estilos de moda en la capital virreinal.

En ninguna de las dos portadas de la iglesia agustina de Atlixco se encuentran elementos estructurales que hayan empleado posteriormente los artifices de la villa, sin embargo hay similitud en los detalles ornamentales en los que priva un fuerte sabor clasicista.

La capilla de la Tercera Orden en cambio es de gran importancia pues sus portadas son el inicio de lo que puede llamarse la escuela barroca de Atlixco. La portada lateral muestra algunos elementos estructurales y decorativos que se convertirán en patrones. Recordemos que la estructura está formada por un vano octogonal al que flanquean semicolumnas pareadas que soportan un entablamento. La misma distribución se conserva en el segundo cuerpo sólo que el vano se sustituyó con un nicho y los soportes no respetan los ejes del cuerpo inferior. El remate de esta portada está formado por un frontón roto y curvado, que aloja en su centro una ventana carente de molduras.

En el sentido ornamental -el que más nos interesa- ésta - portada presenta las siguientes constantes: los soportes de - ambos cuerpos son helicoidales (67) y alternan en su fuste secciones ligeramente convexas y decoraciones de estrias - fundidas; en las enjutas, y sobrepuestos a espacios triangulares, se encuentran composiciones a base de ángeles. El segundo cuerpo conserva ese rico tono decorativo: la trayectoria del nicho se ornamenta con flores, en el entablamento se encuentran elementos formales que serán básicos en la escuela atlixense. Estos elementos consisten en perlas y gotas en el friso y cornisa y en un mascarón, de cuya boca, salen tirillas o cintas - recortadas que cherrean.

En síntesis esta portada presenta los siguientes elementos característicos de la escuela atlixense: el uso de soportes helicoidales, la decoración clasicista de gotas y perlas y el mascarón de cuya boca salen roleos. En relación a este último elemento conviene decir que aquí se presenta con un aspecto muy naturalista pero que otras obras que juzgamos posteriores tiene un aspecto muy fantástico.

La portada principal de la capilla de la Tercera Orden - representa un paso definitivo dentro de la evolución formal - que analizamos pues en ella aparecen elementos que se usarán en obras posteriores. El esquema estructural es simultáneamente conservador y novedoso. El primer cuerpo usa el arco de medio punto, al cual flanquean dos medias columnas salomónicas



de cada lado, separadas entre una y otra por dos nichos que aparecen uno encima del otro. En el segundo cuerpo y como centro de la composición, aparecen una ventana-balcón con capialzado conchiforme y barandal, los soportes que acompañan este vano son dos en vez de cuatro y su fuste lo forma un tejido de junquillos. El remate tiene como elemento estructural un nicho de perfil semihexagonal, estas dos secciones de la portada se alojan en un muro de perfil mixtilíneo que da gran movimiento a la estructura.

En cuanto a ornamentación esta portada muestra dos tipos: por una parte la que se basa en los mismos elementos que se habían usado en la portada lateral o sea empleando gotas y perlas en los entablamentos, el mascarón que reaparece en el entablamento del primer cuerpo, rodeado de las mismas cintas que escupe lo cual nos da idea de que estuviera tocado por un yelmo. La otra manera de ornamentar es más novedosa y consiste en la ventana con capialzado conchiforme que aparece iluminando el coro, ángeles de cuerpo vegetal que complementan las zonas intermedias y angelillos atlantes que sostienen elementos estructurales.

Los tipos de soportes usados en las dos portadas de la capilla de la Tercera Orden muestran la tónica que en cuanto esos elementos se usó en la villa es decir, que las columnas salomónicas y las helicoidales fueron utilizadas con más frecuencia que ningún otro tipo pues las columnas de fuste tejido sólo reaparecen una vez.

En cuanto al tratamiento de las formas hay una diferencia

considerable entre la portada lateral y la principal, la primera muestra cultos modelados en cada uno de los elementos que la integra mientras que en la portada principal hay calidades táctiles que se van alejando de la propiedad de las obras cultas, en las cuales se perfila la libertad que al menos en el aspecto decorativo se llegó a desarrollar en Atlixco. Esta portada tuvo consecuencias inmediatas en la capilla anexa al templo parroquial.

El inafrente de la capilla dedicada al Santísimo, anexa a la parroquia podría considerarse un paso intermedio entre el principio de la escuela barroca de Atlixco y su culminación. Ya se ha dicho que hay un parecido con la fachada principal de la capilla de la Orden Tercera, aunque es más simple en su estructura y decoración; el primer cuerpo lo forman: arco de medio punto al que flanquean pares de semi-columnas salomónicas coronadas por capiteles corintios que cargan un entablamento completo, en cuyos intercolumnios se encuentran nichos vacíos. El segundo cuerpo tiene como centro de atención una ventana con capitalizado conchiforme a la cual flanquean semicolumnas de fuste tejido de junquillos. Sobre el entablamento se colocó un remate de forma poco usual. En el aspecto estructural esta portada conserva el uso de soportes salomónicos, de fuste tejido de junquillos y el capitalizado conchiforme. En el aspecto ornamental esta ventana conserva la decoración de gotas o denticulos y el maskarón que se encuentra colocado dentro del friso. Tanto los elementos estructurales como los ornamentales derivan de la capilla de la Tercera

Orden, pero en la portada de la capilla del Santísimo las formas vegetales se trataron de una manera original. La novedad consistió en vaciar las formas en vez de modelarlas; es tan poco frecuente en este modo de tratar los elementos vegetales que resulta extraordinario en el panorama artístico novohispano.

La iglesia de la Merced proporciona en su portada principal el material más rico para nuestros fines; es el conjunto en que se observa el mayor grado de evolución que alcanzaron las formas nacidas en la portada lateral de la capilla del Tercer Orden. Es la culminación de dicha modalidad regional; el ejemplo más logrado del barroco atlixense.

La composición de esta portada se realizó en dos cuerpos de igual escala. El primero tiene al centro un vano polilobulado, flanqueándolo aparecen pares de semicolumnas salomónicas; en los intercolumnios se abren nichos de gran tamaño dentro de los cuales se localizan estatuas de argamasa. Sobre todos estos elementos se dispuso una decoración de vegetales modelados con vigor y dinamismo, así las viduas de las columnas parecen adherirse a las superficies cóncavas y convexas del fuste, mientras el nicho tiene la peana formada por ángeles que se funden con los roleos. La trayectoria del vano se enriquece con follajes de distinto carácter, en las jambas son muy geométricistas y en el arco son naturalistas. En las enjutas aparecen ángeles detrás de los cuales el espacio triangular que los aloja ha sido invadido por roleos y hojas, en el entablamento encontramos decoración de

hojarasca con dinámica barroca.

En el segundo cuerpo la estructura clasicista se conserva: está constituida por dos pares de semicolumnas helicoidales que tienen entre una y otra nichos muy sobrios, el entablamento y cornisa que cargan mantienen su tono fastuosamente decorativo - que se logra con follajes, gotas, ménsulas y mascarones de reducido tamaño. El vano coral se sustituye con dos elementos estructurales: una ventana elíptica y un nicho, en torno a - estos nace una decoración envolvente entre la que se encuentra el consabido mascarón que en este caso vomita hojarasca que se convierten en ángeles de cuerpos vegetales. Las hojarasca se diluyen en la zona central para dejar una superficie vacía alrededor del nicho, cosa que constituye un descanso óptico, hábilmente pensado para el espectador y que da mayor lucimiento al nicho que aloja a la Virgen de la Merced y a los fundadores de la orden, quienes están sostenidos por una peana de carácter vegetal, la que a su vez está soportada por un ángel atlante que se posa sobre un pelícano.

Es necesario señalar de nuevo los elementos estructurales y decorativos que fueron tomados de la capilla de la Tercera Orden para darnos cuenta de la evolución seguida por estas formas: las semicolumnas salomónicas que adquieren en esta obra un tono monumental; el mascarón que se agranda, los ángeles de cuerpo vegetal que también habían aparecido ya en la Capilla de la Tercera Orden, adquieren aquí un aspecto distin-

to por el tratamiento plano que se les dio. Los elementos novedosos que aparecen son el grupo del patrocinio de la Virgen y la riquísima peana.

Esta portada resume la sabiduría y el oficio aprendido en largas generaciones, la imaginación y riqueza de ella se continuó en otros sitios, tales como el patio del hospital mercedario.

Este claustro es otro brillante exponente de la escuela de Atlixco. En sus fachadas internas se creó un conjunto paralelo en riqueza decorativa y sentido religioso con la iglesia de la Merced.

Cada lado del patio está resuelto de manera similar. Los soportes del primer cuerpo son de piedra, pero las rosas de los arcos se enriquecen con detalles de argamasa con los que se hicieron molduras que siguen el perfil de los vanos y pequeñas granadas que unen cada tramo. En el entablamento se empleó el dúctil material para crear abundante decoración de vegetales entrelazados; en los rosales del entablamento que corresponden al centro de cada paño se colocaron tres figuras celestiales: dos arcángeles y un angelillo atlante que sostiene la cornisa, la decoración de ésta se logra a base de delicadas perlas.

El segundo nivel de este patio fue realizado totalmente en argamasa. En los extremos se colocaron semicolumnas pareadas que desplantan de basas de complicado perfil, las que además se enriquecen, una con la presencia de un ángel y la otra con un vegetal de carnosos tratamiento. El fuste de las columnas se di-

vide y decora con dos motivos de canaladuras diferentes. En este decorado la argamasa se utilizó con una técnica similar a la del pastillaje con la cual se aplicaron diminutas esferas sobre las estrias. Los capiteles de estos soportes son de recuerdo corintio y entre sus hojas de acanto aparecen pelicanos evocadores de la eucaristía. El entablamento que cargan estos soportes es muy sobrio y tiene un movimiento a base de líneas rectas que convergen al centro del patio.

En el resto del paño se trabajaron ventanas y balcones a base de almohadillados que lucen remolinos con formas florales, al centro del dintel se colocó un angelillo rodeado de hojarasca. Las ventanas son muy sencillas pues sólo tienen en la clave una decoración de vegetales. El empleo de almohadillados en torno al vano nos recuerda las portadas de San Agustín sólo que aquí el estilo ha evolucionado creando formas más complicadas.

Señalados los detalles estructurales y ornamentales de este claustro debemos referirnos ahora al tratamiento que ambos recibieron. En esta obra los ricos elementos del barroco fueron realizados con poca profundidad de volumen y gran finura como correspondía a una obra donde los contrastes de luz y sombra se quisieron hacer más leves. El patio del hospital se antoja una obra de orfebres; los elementos angélicos y vegetales están concebidos en forma delicada, produciendo un ejemplo interesante de la adaptación del material a necesidades concretas.

En suma esperamos que después del análisis formal que hemos hecho de las principales obras del barroco de Atlixco, que de claro para todos, la existencia de una modalidad regional - cuyas características más destacadas son: el uso de estructuras tradicionales muy sencillas, formadas con vanos, generalmente de medio punto y columnas a los lados, en el primer cuerpo, - ventana coral flanqueada por soportes en el segundo remate coronando toda la composición. La persistencia de elementos estructurales tales como las semicolumnas salomónicas, las semicolumnas helicoidales y las semicolumnas con fuste ornamentado a base de tejido con junquillos. En el terreno ornamental anotamos: los frisos decorados con hojarasca derivadas del repertorio renacentista de los grutescos; el mascarón del mismo origen, con sus múltiples variantes que puede aparecer en el entablamento o en otros lugares de la composición; cornisas enriquecidas con gotas y perlas, las ventanas de capialzado conchiforme y los -- -- ángeles de cuerpo vegetal.

Como complemento de las observaciones estilísticas del barroco de argamasa de Atlixco debe anotarse el conjunto formado por las torres en el cual hay algunas constantes que debemos - hacer resaltar, cuando menos para servir de base a ampliar este estudio.

La mayoría de las torres utilizan cuerpos cuadrangulares: San Francisco, San Agustín, La Merced, San Félix y la Parroquia,

aunque también existen excepciones como Santa Clara que usó - sección octogonal. Salvo en la Merced y la Parroquia, el tipo de soportes predominante es el helicoidal y el orden corintio, ambos tratados con gran propiedad.

La torre de la Merced es tan rica y original como su portada. Sus columnas son de dos tipos: decoradas con zig-zag, ostriás ondulantes y helicoides, y las acompañan nichos, medallones circulares y vanos octogonales.

La Parroquia conserva una torre interesantísima por el empleo de las pilastras estípites que en Atlixco son poco frecuentes. En su sección esta torre es cuadrangular y tiene dos cuerpos muy abaisados en los que parecen dos vanos de medio punto. - Estos vanos los flanquean estípites de complejo diseño que varían de cuerpo a cuerpo.

En cuanto al tratamiento de las formas, la escuela barroca de Atlixco evolucionó de un carácter formal academizante, representado en las portadas de San Agustín y la portada lateral de - la Orden Tercera en las cuales los elementos ornamentales tienen un tono de mesura tradicional, tanto en la distribución como en la forma de concebir el relieve que es profundo y claro. A través de las obras se puede ver como los artistas desarrollaron ya dentro de pleno barroco una tónica de expresión más libre que se manifiesta en portadas como la principal de la Orden Tercera y - especialmente en la iglesia de la Merced en las cuales la ornamentación de vegetales se trató con una imaginación y riqueza -



notables y donde además el relieve es casi de bulto redondo, - es decir, de carácter orgánico, en las cuales los rolesos, las guías vegetales y las figuras celestiales están verdaderamente vivos.

Podemos concluir que las características formales de la - escuela barroca de argamasa de Atlixco son la redondez, la carnosidad y el vigor de cada uno de los elementos ornamentales. - Estas características produjeron obras de un sabor tan especial que no pueden confundirse con ninguna de las obras que florecieron en otras partes de México.

## CONCLUSIONES.

- 1.- Atlixco fue durante la época prehispánica una zona de tránsito, motivo por el cual grupos de diversos puntos cardinales transitan y se establecen en la región; la presencia de xicalangas, olmecas y posteriormente teochichimecas lo constatan.
- 2.- En la época del poderío mexica, la zona de Atlixco participa de los patrones culturales del pueblo conquistador, como manifestación: la Guerra Florida.
- 3.- La importancia de Atlixco desde la época prehispánica se debe esencialmente a determinantes geográficos, tanto por ser zona de paso como por su condición de fertilidad. Atlixco es hoy aún pródiga en recursos agrícolas, por lo cual en la economía precolombina tuvo un lugar relevante.
- 4.- Atlixco no participó directamente en los sucesos de la conquista, pues el lugar a que llegaron las huestes conquistadoras fue Huacuechula.
- 5.- La colonización en Atlixco fue temprana, la realizaron un grupo de españoles, entre los que iba Motolinía, esto aconteció entre 1532 y 1540. Otro fraile, Alonso de Buendía, continuó la obra civilizadora al integrar a los indígenas a la incipiente fundación.
- 6.- La riqueza agrícola de la región determinó que los españoles intentaran establecerse junto a la población indígena poco después de consumada la conquista, pero el Virrey Don

Antonio de Mendoza se opuso siguiendo la política proteccionista. Los españoles pudieron ocupar Atlixco hasta después de 1550 cuando una epidemia diezmó a la población indígena, en esta forma se creó una villa mixta en la cual los españoles predominaron.

- 7.- Atlixco acrecentó y conservó su importancia económica y social en los siglos XVII y XVIII, como lo prueban los escritos de los cronistas y los testimonios materiales.
- 8.- Los monumentos de Atlixco tienen una continuidad y evolución que se explica en una parte por la sana y floreciente economía que derivada de la agricultura tuvo la región, y por otra por la religiosidad que la población civil y clerical novohispana, manifestó en los siglos XVII y XVIII con espléndidas obras materiales.
- 9.- Los puntos extremos de esta evolución los representan el convento franciscano de la Visitación de Nuestra Señora que ostenta todas las características del tipo de edificios del siglo XVI y la parroquia, último monumento arquitectónico concebido en el más elaborado barroco del siglo XVIII.
- 10.- En los monumentos barrocos se desarrolló un tipo de ornamentación exterior muy diferenciado hecho con argamasa. - Las fachadas de Atlixco muestran una tónica de sobriedad en la estructura, acompañada de gran riqueza e imaginación en la parte ornamental.
- 11.- Con esta peculiar forma de decorar, se ha determinado que

existió una escuela barroca de la cual son reconocibles - sus antecedentes, punto de partida y culminación y cuyas características son el uso de semicolumnas salomónicas, - semicolumnas helicoidales y otro tipo de soportes que simulan estar tejidos de junquillos. Estos elementos están complementados con abundantes decoraciones a base de hojarasca, mascarones, gotas y perlas en los entablamentos, y ángeles en varias actitudes. El tratamiento de estas formas es diferente de las obras cultas pero no llega a ser popular. Así el barroco de argamasa de Atlixco sirve de enlace entre las obras cultas y el arte popular que se desarrolló en los valles vecinos.

- 12.- Atlixco representa una continuidad histórica y artística, determinada en la época colonial por una economía que sin llegar a la abundancia de que disfrutaron otras ciudades hizo de la villa una localidad económicamente estable; en donde la sociedad como en toda la Nueva España, expresó sus anhelos de prestigio social y la salvación de su alma en obras materiales. Ambas realidades se reflejaron en los diversos tipos de establecimientos religiosos y en la moderada riqueza de las construcciones.

NOTAS

Primera parte.

- 1.- Fray Juan de Torquemada, Monarquía Indiana, 3 v. México, Salvador Chávez Hayhoe, 1943, I-257.
- 2.- Ibidem., I-258.
- 3.- Mariano Veytia, Historia antigua de México, 2 v. México, Ed. Leyenda 1944, I-150-151.
- 4.- Ibidem., I-153.
- 5.- Torquemada, op. cit., I-259.
- 6.- Ibidem., I-260.
- 7.- Ibidem., I-262.
- 8.- Loc. cit.
- 9.- Ibidem., I-265.
- 10.- Ibidem., I-262.
- 11.- Ibidem., I-263.
- 12.- Fray Toribio de Motolinia, Memoriales, México, Luis García Pimentel, 1903, X, 364 p. p. 204-205.
- 13.- María Teresa Landa Abrego, Contribución al estudio de la -  
formación cultural del Valle Toluano Mexicalteca, México, Instituto Toluano de Antropología e Historia, 1962. 215 p.  
p. 14.
- 14.- Ibidem., p. 32.
- 15.- Ibidem., p. 37.
- 16.- Ibidem., p. 41.
- 17.- Ibidem., p. 57.
- 18.- Román Pifia Chan, Una visión del México prehispánico, México, Universidad Nacional, 1967. 339 p. p. 246-250.

- 19.- Diego Durán, Historia de las Indias de Nueva España e -  
Islas de Tierra Firme, 2 v., México, Imprenta de J. M. -  
Andrade y F. Escalante, 1867. I-428.
- 20.- Fernando Alvarado Tezozomoc, Crónica Mexicana, México,  
Ed. Leyenda, 1944. 545 p. p. 155.
- 21.- Ibidem., p. 452.
- 22.- Fernando de Alva Ixtlilxochitl, Obras históricas, 2 v. -  
México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento,  
1891-1892. I-207.
- 23.- Veytia, op. cit., I-248.
- 24.- Ibidem., I-245.
- 25.- Alvarado Tezozomoc, op. cit., p. 440.
- 26.- Veytia, op. cit., p. 245.
- 27.- Ibidem., p. 277.
- 28.- Robert E. Barlow, The extent of the empire of the cultura  
Mexica, Berkeley, Univ. of California Press, 1949. VIII,  
141 p., p. 30-31. Carlos Martínez Barón, Tetela del Vol-  
cán, México, Universidad Nacional Autónoma, 1968. 229 p.  
En relación a la ocupación de Cuauquecholan la vieja (Atlix-  
co) informa que en 1452 fue conquistada por los tlaxtecalcas.
- 29.- "Relaciones geográficas de la diócesis de Tlaxcala", en -  
Papeles de la Nueva España. 2a. serie. Tomo V. Madrid,  
Sucs. de Rivadeneira, 1905. p. 31.
- 30.- "Suma de visitas de pueblos por orden alfabético", en Pa-  
peles de la Nueva España. 2a. serie. Tomo I. Madrid, -  
Sucs. de Rivadeneira, 1905. p. 157.
- 31.- Fernando Alvarado Tezozomoc, op. cit., p. 462.
- 32.- "Relación de Ocopetlayuca", en Papeles de la Nueva Espa-  
ña. 2a. serie. Tomo IV. Madrid, Sucs. de Rivadeneira,  
1905. p. 255.
- 33.- Torquemada, op. cit., I-319.
- 34.- Notolinia, Memorales, p. 205.
- 35.- Fray Toribio de Notolinia, Historia de los indios de la -  
Nueva España, México, Salvador Chávez Bayhoe, 1941. XXXII,  
320 p. p. 276.

- 36.- George Kubler, Mexican architecture of the sixteenth century, 2 v. New Haven, Yale, 1948. p. 120.
- 37.- John MacAndrew, The open air churches of sixteenth century Mexico, Cambridge, Harvard University Press, 1965. - XXI, 755 p. p. 580.
- 38.- Fray Toribio de Motolinia, Memoriales, p. 206-207.
- 39.- "Código franciscano del siglo XVI", en Colección de documentos para la historia de México, 2 v. México, J. P. Andrade, 1856-66. I-23.
- 40.- "Código Mendieta", en Nueva Colección de documentos para la historia de México, 2 v. México, Imp. de Francisco Díaz de León, 1892. II-1, 2.
- 41.- Antonio Vázquez de Espinosa, Compendio y descripción de las Indias Occidentales, Washington, The Smithsonian Institution, 1948. XII, 801 p. p. 129.
- 42.- Ibidem., p. 128-129.
- 43.- José Antonio Villaseñor y Sánchez, Theatre Americano..., 2 v. México, José Bernardo del Hogaí, 1746-49. I-347.
- 44.- Ibidem., p. 347.
- 45.- Ibidem., p. 347-348.
- 46.- Torquemada, op. cit., I-321.
- 47.- Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México, México, Ed. Porrúa, 1964. 1721 p. p. 126.
- 48.- Antonio Peñafiel, Ciudades Coloniales y capitales de la República, 5 v. México, Imprenta y Fototipia de la Secretaría de Fomento, 1908-1914. V-79.
- 49.- Torquemada, op. cit., I-322.
- 50.- Pedro Rojas, Historia general del arte mexicano: época colonial, México, Ed. Hermes, 1963. 240 p. p. 86.
- 51.- Loc. cit.

Segunda parte.

- 1.- Fray Agustín de Vetancurt. Teatro Mexicano... México, María de Benavides. 1698. III-73.
- 2.- Kubler, op. cit., p. 452.
- 3.- Ibidem., p. 162.
- 4.- MacAndrew, op. cit., p. 511.
- 5.- Ibidem., p. 334-339.
- 6.- Rafael García Granados y Luis Macgregor, Quejotzingo, la ciudad y el convento franciscano, México, Talleres Gráficos Nacionales, 1931. 375p. p. 105.
- 7.- MacAndrew, op. cit., p. 334.
- 8.- Ibidem., p. 339.
- 9.- Ibidem., p. 269.
- 10.- Loc. cit.
- 11.- Ibidem., p. 223 y 246.
- 12.- Ibidem., p. 580.
- 13.- Kubler, op. cit., p. 402.
- 14.- Diego Angulo Iniguez, Historia del arte hispanoamericano 3 v. Barcelona, Salvat, 1945-1950. I-226.
- 15.- Kubler, op. cit., p. 237.
- 16.- MacAndrew, op. cit., p. 339.
- 17.- Angulo, op. cit., I-226.
- 18.- Francisco de la Haza, La mitología clásica en el arte colonial de México, México, Universidad Nacional Autónoma, 1958. 251 p. p. 23. También Justino Fernández, El retablo de los reyes... México, Universidad Nacional Autónoma, 1959. 389 p. p. 21-22.
- 19.- Pablo C. de Gante, La arquitectura en México en el siglo - XVI, 2a. ed., México. Ed. Porrúa, 1954. 328 p. p. 211-212.



- 20.- Angulo, op. cit., I-226.
- 21.- Francisco de la Haza, Cantos barrocos desde Castilla y Andalucía, México, Universidad Nacional Autónoma, 1963. 174 p. p. 87.
- 22.- Véase nota 48 de la primera parte.
- 23.- Gerardo Jurillo, Iglesias de México: tipos poblanos, México, Secretaría de Hacienda, 1927. 90 p. p. 28. También Antonio Peñafiel, op. cit., p. 80.
- 24.- Fray Juan de Grijalva, Crónica de N.P. S. Agustín en las provincias de la Nueva España, México, Imprenta Victoria. 717 p. p. 650. La advocación de la iglesia se olvidó desde la época colonial, los cronistas se refieren siempre a San Agustín.
- 25.- Ibidem., p. 658.
- 26.- Enciclopedia Universal... Barcelona, Espasa. 1905. XIII-622.
- 27.- Josefina Uriel de la Torre, Conventos de monjas en la Nueva España. México. Ed. Santiago, 1946. 553 p. p. 165.
- 28.- Vetancurt, op. cit., III-362-363.
- 29.- Luis Alfaro y Piza, Relación descriptiva de la fundación... México, Tipografía de M. Villanueva, 1863. 350 p. p. 223.
- 30.- Francisco de la Haza, La arquitectura de los coros de monjas en México, México, Universidad Nacional Autónoma, 1956. 115p. p. 71.
- 31.- The Catholic Encyclopedia. IV v. New York, Robert Appleton, 1907-1912. X-197.
- 32.- Fray Francisco de Paroja, Crónica de la Provincia de la Visitación de Nuestra Señora de la Merced. 2 v. México, Imp. de J. R. Barbedillo, 1882-1883. I-175.
- 33.- Ibidem., I-174-177.
- 34.- Ibidem., I-350-353.
- 35.- Ibidem., I-354.
- 36.- Loc. cit.

- 37.- Ibidem., II-472.
- 38.- Muriel, Hospitales de la Nueva España, 2 v. México. Ed. Jus. 1956. I-31.
- 39.- Enciclopedia Universal... XVIII-2968-2969.
- 40.- Muriel, Hospitales... II-29.
- 41.- Ibidem., I-30.
- 42.- Ibidem., I-249.
- 43.- Arturo Sotomayor, Viajes al pasado de México, México, - Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1965. 242 p. p. 205.
- 44.- Muriel, Hospitales... I-250.
- 45.- Ibidem., I-250.
- 46.- Ibidem., I-251.
- 47.- Juan B. Iguiniz, Breve historia de la Orden Tercera Franciscana... México, Ed. Patria, 1951. 205 p. p. 10.
- 48.- Ibidem., p. 13.
- 49.- Ibidem., p. 17.
- 50.- Ibidem., p. 20-26.
- 51.- Ibidem., p. 27.
- 52.- Ibidem., p. 34-35.
- 53.- Ibidem., p. 202.
- 54.- Desconocemos de que Santo se trata.
- 55.- Ver nota 34.
- 56.- George Kubler, Arquitectura de los siglos XVII y XVIII, Madrid, Plus Ultra, 1957. 379 p. p. 36.
- 57.- Loc. cit.

- 58.- Isidro Sarriñana, La catedral de México en 1668... México, Universidad Nacional Autónoma, 1968.
- 59.- Francisco de la Maza. "La decoración simbólica de la capilla del Rosario" en Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, V VI, N° 23. 1955 p. 5-29.
- 60.- Noticia proporcionada por el profesor Leopoldo Castedo - de la Universidad de Stony Brook, New York.
- 61.- Manuel Toussaint, Arte colonial en México, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1962. 303 p. p. 106-107 y 154.
- 62.- Angulo, op. cit., II, 33-41.
- 63.- Raúl Flores Guerrero, "El barroco popular de Texcoco" en Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, V. VI N° 24. 1956. p. 35-51.
- 64.- Rojas, op. cit., p. 145-153.
- 65.- Francisco de la Maza, "San Martín Texmelucan" en Caminos de México N° 47, México, 1969.
- 66.- Toussaint, op. cit., p. 103.
- 67.- El profesor Francisco de la Maza acepta dos corrientes - dentro del salomónico: la que se manifiesta en ornatos - arrollados en los fustes y la que utiliza el fuste ondulante. El arquitecto Manuel González Galván señala que - por su fórmula plástica el soporte salomónico debía llamarse helicoidal, pero no da un término para las columnas revestidas con ornatos en sentido helicoidal, por ello utilizamos en este trabajo el término salomónico para el soporte de fuste ondulante y helicoidal para el que utiliza la decoración enrollada. Véase Los Retablos dorados de la Nueva España. México, Ediciones mexicanas, 1950. 143 p. p. 30 y "Localidades del barroco mexicano" en Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, V. VIII, N° 30 p. 52-54.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

Alcedo, Antonio. Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales o América. Madrid, Cano González, 1786-1790, 5 v.

Alfaro Piña, Luis. Relación descriptiva de la fundación, dedicación, etc. de las iglesias y conventos de México, con una reseña de la variación que han sufrido durante el gobierno de Don Benito Juárez. México, Tipografía de H. Villanueva - 1863. 350 p.

Alva Ixtlixochitl, Fernando de. Obras históricas. Publicadas y anotadas por Alfredo Chavero. México, Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1891-1892. 2 v.

Alvarado Tezozomoc, Hernando. Crónica mexicana, notas de Manuel Orozco y Berra. México, Ed. Leyenda, 1944. 545 p.

Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1957.

Barlow, Robert E. The extent of the empire of the culina mexicana. Berkeley, University of California Press, 1949. VIII, 141 p. (Iberoamericana, 28).

Donet Correa, Antonio y Víctor Manuel Villegas. El barroco en España y México. México, Porrúa, 1967. 215 p. illus.

The Catholic Encyclopedia. New York, Robert Appleton, 1907-1912. 15 v.

Cervantes de Salazar, Francisco. Crónica de la Nueva España. Madrid, The Hispanic Society of America, 1914. XLIV, - 809 p.

Diccionario geográfico, estadístico, histórico, biográfico, de industria y comercio de la República Mexicana. México, - Imp. del Cinco de mayo, 1874-1875. 4 v.

Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México. México, Ed. Porrúa, 1964. 1721 p. Supls.

Durán, Diego. Historia de las Indias de Nueva España y Islas de Tierra Firme. México, Imprenta de J. M. Andrade y F. Escalante, 1867-80. 2 v. Atlas.

Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana. Barcelona, Espasa, 1905. 70 v. supls.

Fernández, Justino. Arte mexicano; de sus orígenes a nuestros días. México. Ed. Porrúa, 1958. 208 p. illus.

..... El retablo de los Reyes. México - Universidad Nacional Autónoma de México, 1959. 389 p. illus. (Estudios de Arte y Estética, 4).

Gante, Pablo G. de. La arquitectura en México en el siglo XVI. 2a. ed. México, Ed. Porrúa, 1954. 328 p. illus.

García Granados, Rafael y Luis MacGregor. Alejotzingo, la ciudad y el convento franciscano. México, Tall. Grafs. Inc. 1974. 375 p. illus.

Gorbea Trueba, José. Furria. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1960, 40 p. illus.

Grijalva, Juan de Fray, Crónica de la Orden de N.P.S. Agustín en las Provincias de la Nueva España. México, Impr. Victoría, 1924. 717 p.

Iguiniz, Juan B. Breve historia de la Orden Tercera franciscana. México, Ed. Patria, 1951. 205 p.

Kelemen, Pál. Baroque and rococo in Latin America. 2a. ed. - New York, Dover Publications, 1967. 2 v.

Kubler, George. Arquitectura de los siglos XVII y XVIII. Madrid, Plus Ultra. 379 p. illus. (Ars-Hispanica, 14).

\_\_\_\_\_. Mexican architecture of the sixteenth century. New Haven, Yale University Press, 1948, 2 v.

Landa Abrego, María Teresa. Contribución al estudio de la formación cultural del valle Poblano-Tlaxcalteca. México, - Instituto Poblano de Antropología e Historia, 1962. 215 p. - illus, Map.

MacAndrew, John. The open air churches of sixteenth century Mexico. Cambridge, Harvard University Press, 1965. XXI, 755 p. illus.

Manrique, Jorge Alberto. Los Dominicos y Atzacapotzalco: estudio sobre el convento de Predicadores en la antigua villa. Xalapa, Universidad Veracruzana, 1965. 93 p.

Martínez Estrada, Ezequiel. Diferencias y semejanzas entre los países de América Latina. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1962. 594 p.

Martínez Marín, Carlos. Tetela del Volcán; su historia y convento. México, Universidad Nacional Autónoma de México, -

1968. 227 p. ilus. (Historia Novohispana, 21).

Maza, Francisco de la. Arquitectura de los coros de monjas en México. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1956. 115 p. ilus. (Estudios y fuentes del arte en México, 6).

----- . Cartas barrocas, desde Castilla y Andalucía. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1963. 174 p. (Estudios de arte y estética, 8).

----- . La ciudad de Cholula y sus iglesias. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1959. 159 p. ilus. (Estudios y fuentes del arte en México, 9).

----- . La ciudad de México en el siglo XVII, México, Fondo de Cultura Económica, 1968. 135 p. (Presencia de México, 2).

----- . La mitología clásica en el arte colonial de México. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1968. 251 p. ilus. (Estudios de arte y estética, 24).

----- . Los retablos dorados de la Nueva España. México, Ediciones Mexicanas, 1950. 43 p.

Mendieta, Gerónimo. Historia eclesiástica indiana. México, Salvador Chávez Hayhoe, 1945. 4 v.

Moreno Villa, José. Lo mexicano en las artes plásticas. - México. El Colegio de México, 1948. 174 p. ilus.

Motolinia, Toribio de, Frey. Memoriales; publicados por Luis García Pimentel. México, En casa del editor, 1905. 364 p. 1 lám.

----- . Historia de los indios de la Nueva España, México, Salvador Chávez Hayhoe, 1941. 320 p.

Moysen Echeverría, Xavier. La escultura de la Nueva España en el siglo XVI: Tesis. México, 1965. 124 h.

Muriel de la Torre, Josefina. Conventos de monjas en la Nueva España. México, Editorial Santiago, 1946. 553 p.

\_\_\_\_\_. Hospitales de la Nueva España. México, Ed. Jus, 1956. 2 v.

Laurillo, Gerardo (Dr. Atl). Iglesias de México; tipos planos. México, Secretaría de Hacienda, 1925. 90 p. ilus.

Papeles de Nueva España. pub. de orden y con fondos del Gobierno Mexicano por Francisco del Paso y Troncoso. Segunda serie. Geografía y estadística. Madrid, Sucs. de Rivadeneyra, - 1905-1948. 9 v.

Pareja, Francisco de. Crónica de la provincia de la Visitación de Nuestra Señora de la Merced, redención de cautivos de la Nueva España. México, Imprenta de J.R. Barbodillo, 1882-1883. 2 v.

PeñaFiel, Antonio. Ciudades coloniales y capitales de la República: Las cinco ciudades coloniales de Puebla. México, Imprenta y Fototipia de la Secretaría de Fomento, 1914. 138 p.

Piña Chan, Román. Una visión del México prehispánico. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1967. 339 p. - (Culturas mesoamericanas, 1).

Royes Valerio, Constantino. Tepalcingo. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1960. 107 p. ilus.

\_\_\_\_\_. Trilogía barroca. México, - Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1960. 48 p. ilus.



Ricard, Robert. La conquista espiritual de México; trad. -  
do Angel La. Garibay K., México, Ed. Jus, 1947. 557 p. láms.

Rojas, Pedro. Acámbaro colonial; estudio histórico, artís-  
tico e iconográfico. México, Universidad Nacional Autónoma de  
México, 1967. 159 p. láms. (Estudios y fuentes del arte en Mé-  
xico, 23).

----- Historia general del arte mexicano, época co-  
lonial. México, Ed. Hermes, 1963. 240 p. ilus.

Romero de Terreros, Manuel. Las artes industriales en la -  
Nueva España. México, Robredo, 1924. 229 p. ilus.

Sarriñana, Isidro. La catedral de México en 1668; noticia  
breve de la solemne dedicación del Templo Metropolitano. Ed. de  
Francisco de la Maza. México, Universidad Nacional Autónoma de  
México, 1968. 55 p. (Suplemento 2 del N° 37 de los Anales del  
Instituto de Investigaciones Estéticas).

Scholes France Vinton y Eleanor B. Adams, Eds. Cartas del -  
Licenciado Jerónimo de Valderrama y otros documentos sobre su -  
visita al gobierno de Nueva España 1563-1565. México, Porrúa,  
1961. 420 p.

Sotomayor, Arturo. Viajes al pasado de México. México, -  
Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1963. 242 p. ilus.

Troquemada, Juan de, Fray. Monarquía Indiana. 3a. ed. Mé-  
xico, Salvador Chávez Hayhoe, 1943-1944. 3 v.

Toscano, Salvador. Arte precolombino de México y de la Améri-  
ca Central; prólogo de Manuel Toussaint. México, Universidad  
Nacional Autónoma de México, 1944. 556 p.

- Toussaint, Manuel. Arte colonial en México. 2a. ed. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1962. 503 p. ilus.
- \_\_\_\_\_. La catedral y las iglesias de Puebla. México, Ed. Formúa, 1954. 246 p. ilus.
- Vargas Lugo, Elisa. Las portadas religiosas de México. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1969. 376 p. - ilus. (Estudios y fuentes del arte en México, 27).
- Vázquez de Espinoza, Antonio. Compendio y descripción de las Indias Occidentales. Transcrito del manuscrito original por Charles Upson Clark. Washington, The Smithsonian Institution, 1948. 801 p.
- Vázquez Vázquez, Elena. Distribución geográfica y organización de las órdenes religiosas en la Nueva España. S. XVI. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1965, 172 p.
- Vera y Zuria, Pedro. Cartas a mis seminaristas en la primera visita pastoral a la arquidiócesis. Barcelona, Luis Gilli, 1929. 626 p.
- Veytia, Mariano. Historia antigua de México. México, Ed. - Leyenda, 1944. 2 v.
- Vetancurt, Agustín de, Fray. Teatro Mexicano. Descripción breve de los sucesos exemplares, históricos, políticos, militares y religiosos del Nuevo Mundo occidental de las Indias. México, María de Benavides, viuda de Rivera, 1698. 4 v.

Villaseñor y Sánchez, José Antonio. Theatro americano y descripción general de los reynos y provincias de la Nueva España. México, José Bernardo del Hoyal, 1716-1719. 2 v.

Yáñez Verduzco, María Eugenia. Segura de la frontera (Tepeaca) una ciudad frustrada; tesis. México, 1965. 116 p.